

BESALCO 80 años

MEMORIA INTEGRADA

2025



Identificación de la Sociedad

Besalco S.A. es una Sociedad Anónima abierta que figura inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el número 497 de fecha 9 de enero de 1995, habiendo iniciado las transacciones de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago durante ese mismo año.

Besalco S.A. nace de la transformación de la Sociedad de responsabilidad limitada “Sanz, Bezanilla y Salinas Limitada”, constituida en Santiago de Chile por escritura pública de fecha 27 de mayo de 1944, otorgada en la notaría de don Luis Azócar Álvarez. Un extracto de dicha escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 20 de junio de 1944 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de junio de 1944.

El objeto de Besalco S.A. es:

- ▶ La ejecución de trabajos, obras o servicios vinculados, directa o indirectamente, a la construcción, movimiento de tierras y cualquier clase de obras de ingeniería.
- ▶ La explotación de predios agrícolas en cualquiera de sus formas, incluidas las actividades forestales y agrícolas.
- ▶ La minería en cualquiera de sus formas, incluida la explotación de plantas de beneficios.
- ▶ La importación, exportación, representación y comercialización de cualquier clase de productos, bienes o servicios relacionados con la actividad de construcción y obras de ingeniería y montaje.

Datos de contacto

Casa Matriz: Ebro N.º 2.705, Las Condes, Región Metropolitana Santiago, Chile

Código postal N°: 7550154

Teléfono: (56) 2 2338 0800

Dirección web: <https://www.besalco.cl/>

Correo electrónico: besalco@besalco.cl

Registro Único Tributario (RUT): 92.434.000-2

Nombre de fantasía: Bezanilla Salinas Construcciones S.A.

Inscripción Registro de Valores: N° 497 del 9 de enero de 1995

BESALCO 80 años

CONTENIDOS

PALABRAS DEL PRESIDENTE:

“2025 EN PERSPECTIVA”

01

NUESTRA HUELLA

IDENTIDAD, TRAYECTORIA
Y BASES CORPORATIVAS

02

CONFIANZA QUE GOBIERNA

GOBERNANZA, ÉTICA, GESTIÓN
DE RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

03

LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

ESTRATEGIA Y CREACIÓN
DE VALOR

04

PERSONAS QUE CONSTRUYEN

CULTURA, DESARROLLO
Y SEGURIDAD

05

PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE
Y ESTRATÉGICO

06

CONSTRUYENDO FUTURO

MEDIOAMBIENTE Y COMUNIDADES

07

INFORMACIÓN CORPORATIVA

PALABRAS DEL PRESIDENTE: “2025 EN PERSPECTIVA”

Santiago, marzo 2026

Estimados accionistas:

Tengo el agrado de presentarles la Memoria Integrada correspondiente al ejercicio 2025, la cual reúne de manera conjunta el desempeño financiero y no financiero de Besalco S.A., así como los principales avances y desafíos de la Compañía.

Durante el año 2025, se implementó el Plan de Sucesión de la Compañía, conforme al cual me correspondía dejar la Gerencia General, cargo que desempeñé por 24 años, e integrar y presidir el Directorio. A su vez, el cargo de Gerente General pasó a desempeñarlo una persona con larga trayectoria en la Compañía, que no forma parte del grupo controlador. El proceso resultó exitoso tanto al interior de la Compañía como frente a los grupos de interés.

En línea con lo anterior, durante el año, avanzamos en el fortalecimiento de la gobernanza, robusteciendo la toma de decisiones, la gestión de riesgos y la supervisión estratégica, como también, la estructura del gobierno corporativo.

En el ejercicio pasado, Besalco, alcanzó ingresos consolidados por M\$1.097.141.506, con un crecimiento del 7,2% respecto del año anterior y una utilidad neta de M\$61.114.324, lo que representa un aumento de 35,3%. También destacamos el avance en el margen neto, el cual alcanzó a 5,6%, correspondiendo al mejor resultado atribuible a la Controladora en la historia de la Compañía. Estos favorables resultados constituyen todo un desafío a futuro para seguir mejorando, consolidando así nuestra posición de liderazgo en el mercado.

Por su parte, el EBITDA alcanzó los M\$183.091.985, con un alza del 19,4% respecto del año anterior, lo que se explica por un mayor dinamismo en los segmentos de obras civiles, servicio de maquinarias, y el crecimiento del negocio inmobiliario tanto en Chile como en Perú. Dentro de los mercados donde se desenvuelve la Compañía, minería tuvo el rol de mayor relevancia, consolidándose como un pilar relevante para el crecimiento.

En materia de sostenibilidad, la Compañía viene abordando esta dimensión en forma sistemática desde el año 2022, cuando se crean diversos comités estratégicos, cuyos resultados se consolidan para luego analizarse en una planificación anual, en la que participan el Directorio y la administración superior de Besalco y de sus filiales. Este trabajo nos ha permitido tener mayor claridad del futuro, también definir nuestro propósito y sistematizar la cultura Besalco, estableciendo como valores principales la seguridad, el respeto, la confianza, la excelencia y la sostenibilidad. Solo quisiera hacer hincapié en esta oportunidad en uno de dichos valores: la seguridad, donde Besalco destaca, en los primeros lugares de la industria en todos los índices medibles.

Los buenos resultados responden a múltiples factores, pero sin duda reflejan un trabajo consistente en el tiempo, una constante preocupación por la innovación en los procesos, la incorporación de tecnología y de equipos de última generación, la diversificación de los servicios, el cuidado del medio ambiente y, muy especialmente, la alta calidad, el profesionalismo y la entrega de nuestro equipo humano.

El portafolio de trabajos contratados al cierre de ejercicio 2025, alcanzaba a UF 37,73 millones, y sería esperable que, durante este 2026, se concrete la adjudicación de varias ofertas ya presentadas

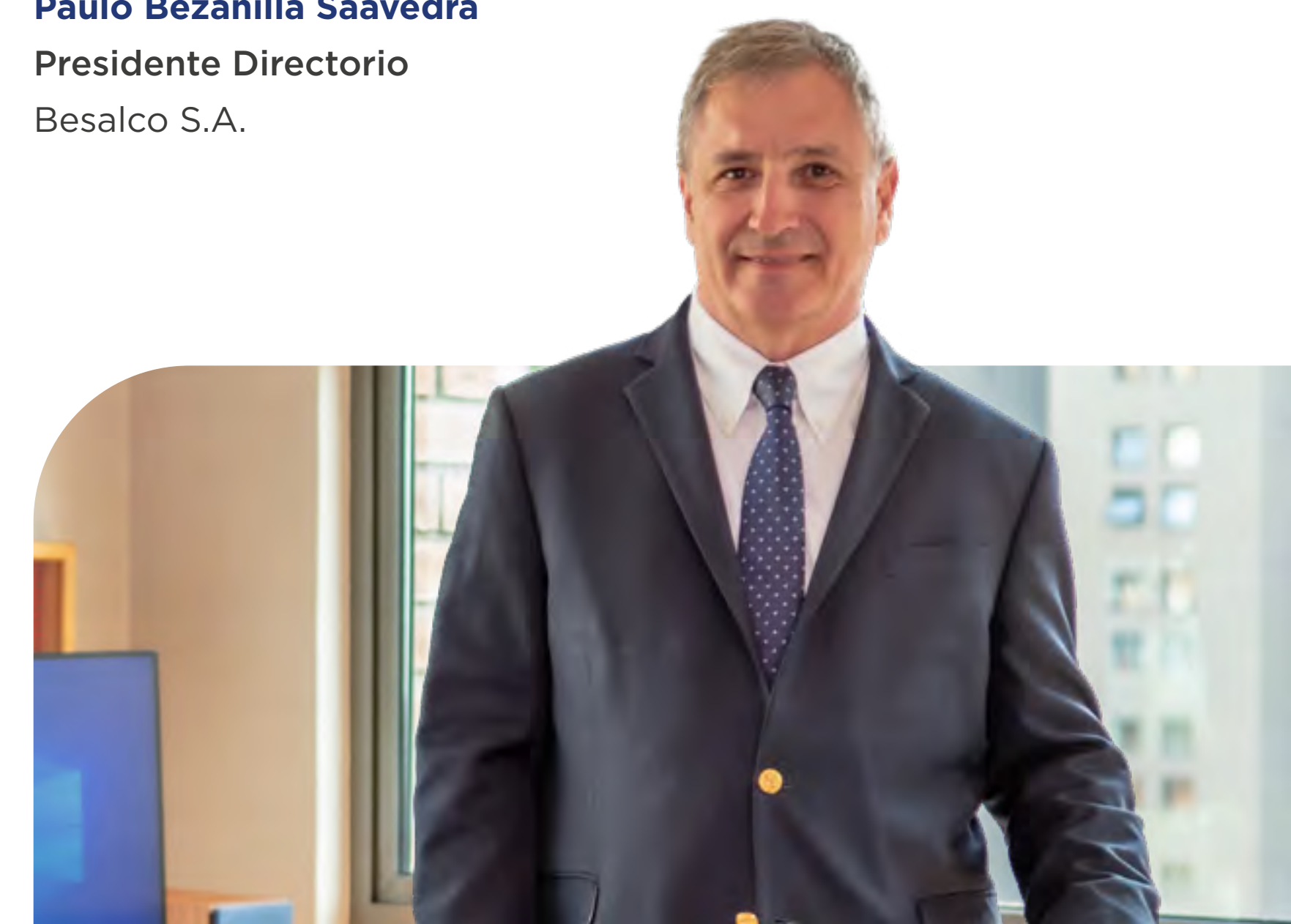
y por presentar. En efecto, en el mercado existe una cantidad importante de proyectos en condiciones de ejecutarse, con sus procesos de licitación concluidos, restando sólo la decisión final de adjudicación, así como otros proyectos que se encuentran en distintas etapas de estudio. A lo anterior debe agregarse el hecho que las actuales proyecciones de inversión en el país, especialmente en el sector minero, eléctrico, infraestructura y viviendas hacen, posible prever un mayor dinamismo a corto y mediano plazo, lo cual unido a la sólida posición financiera de Besalco nos permite mirar el futuro con optimismo.

Por último, quiero agradecer el continuo compromiso de cada uno de nuestros trabajadores, accionistas, clientes, proveedores y financistas, por la confianza, el apoyo y la cercanía que han tenido con la Compañía durante estos 81 años de existencia.

Paulo Bezanilla Saavedra

Presidente Directorio

Besalco S.A.





NUESTRA HUELLA

IDENTIDAD, TRAYECTORIA Y BASES CORPORATIVAS

- 1.1 SOMOS BESALCO
- 1.2 TRAYECTORIA QUE CONSTRUYE CONFIANZA
- 1.3 HITOS RELEVANTES 2025
- 1.4 LO ESENCIAL EN CIFRAS
- 1.5 ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y CONTROL

- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

SOMOS BESALCO

Besalco S.A. fue fundada en 1944 como una empresa dedicada a la construcción especializada de obras civiles y vialidad. En la actualidad, sus negocios se han expandido y, además de la ejecución de obras civiles, abarcan el desarrollo inmobiliario, concesiones y obras de montaje industrial, así como la prestación de servicios vinculados a sectores como minería, maquinaria y energía, entre otros.

PROPÓSITO:

“Hacer las cosas bien, contribuyendo al desarrollo y calidad de vida de nuestros trabajadores y de todos con quienes nos relacionamos; construyendo vínculos de largo plazo, basados en la confianza, el respeto y el buen trato”



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Promoviendo una cultura del respeto

Besalco S.A. sustenta su gestión en el cumplimiento de la legislación laboral chilena, la cual se alinea con los principios rectores de las Naciones Unidas. Asimismo, formaliza este compromiso en su Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, la Política de Diversidad y Equidad de Género, la Política de Diversidad e Inclusión, sus principios y valores corporativos y en su principio orientador: Cultura de Respeto.

La empresa promueve un ambiente de buen trato y colaboración y rechaza toda conducta que pueda vulnerar los derechos fundamentales de las personas trabajadoras, tales como el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, el respeto y protección de la vida privada, la honra personal y familiar, la protección de la salud, la no discriminación, la garantía de indemnidad y cualquier otro derecho reconocido por la legislación vigente.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

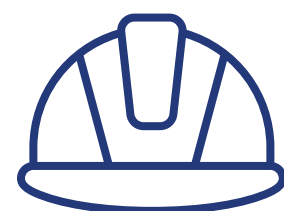
05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Valores corporativos

Besalco S.A. tiene la convicción de que una conducta respetuosa, transparente, responsable, íntegra y leal favorece el nexo al interior de la empresa, así como con proveedores, clientes y otros con quienes se relaciona. Esta premisa la ha convertido en una Compañía reconocida por sus valores:



Seguridad

Nos cuidamos entre todos. La vida es lo más valioso que tenemos.



Respeto

Trabajamos en un ambiente de respeto y colaboración, valorando a todas las personas con las que nos relacionamos día a día.



Confianza

Nos comunicamos con transparencia y actuamos con integridad para construir vínculos de largo plazo.



Excelencia

Nos adaptamos para cumplir con nuestros clientes buscando siempre entregar un servicio de excelencia.



Sostenibilidad

Crecemos de manera sostenible, asegurando el futuro de Besalco y el desarrollo de las personas.



1 2

TRAYECTORIA QUE CONSTRUYE CONFIANZA

Vialidad urbana y expansión territorial

La Compañía concentra su actividad en obras de vialidad urbana y urbanizaciones de diversa magnitud en distintas ciudades de Chile, consolidando capacidades técnicas y presencia nacional.

Aceleración del crecimiento operacional

Besalco S.A. incrementa de forma relevante su actividad, aumentando tanto el número de contratos como la envergadura y complejidad de los proyectos.

Expansión internacional: plataforma Perú

Se constituye en Perú la filial BESCO, ampliando el alcance del Grupo hacia desarrollo inmobiliario, construcción para terceros, concesiones de infraestructura vial y obras civiles.

Montaje industrial: nueva capacidad especializada

Se crea Besalco MD Montajes S.A., reforzando la participación en obras industriales mediante capacidades de montaje estructural, mecánico y obras civiles asociadas.

Ingeniería eléctrica: incorporación de capacidades críticas

Se integra Kipreos Ingenieros S.A., fortaleciendo la ejecución de líneas de transmisión y distribución y subestaciones, especialmente en condiciones geográficas complejas.

1940
-1960

1960
-1980

1990

1995

1998

2002

2004

2007

2011

Institucionalización y salto de escala

Se constituye administrativamente como Sociedad Anónima y, tras dos décadas de experiencia, amplía su alcance hacia obras viales de mayor envergadura e incorpora nuevas especialidades constructivas, impulsando un ciclo de expansión.

Apertura al mercado de capitales y liderazgo pionero en concesiones

La Compañía ingresa al mercado accionario, siendo la primera constructora nacional en hacerlo, y se posiciona como actor precursor en concesiones viales, participando en proyectos emblemáticos como Autopista Los Libertadores y Autopista del Sol.

Reorganización corporativa

Se estructura una matriz con filiales de independencia operacional y patrimonio propio, fortaleciendo el control de gestión y habilitando la diversificación hacia negocios inmobiliarios e industriales, entre otros.

Energía: desarrollo de proyectos propios

Se inicia el desarrollo de proyectos energéticos propios, respondiendo al aumento de la demanda nacional y apalancando capacidades para ejecutar iniciativas de gran escala.

Transmisión eléctrica: entrada a un nuevo mercado

A través de Besalco Transmisión SpA., la Compañía ejecuta contratos de transmisión zonal adjudicados por el Coordinador Eléctrico Nacional, integrando experiencia previa en energía e ingeniería.

Operación energética: ampliación del parque de generación

Entra en operación la Central hidráulica de pasada Digua, consolidando un parque de generación compuesto por cuatro centrales de energías renovables no convencionales con 62,5 MW de potencia instalada total.

Máximo desempeño histórico hasta la fecha y reconocimiento en seguridad

Con alta actividad operacional y múltiples proyectos en ejecución y entregados, la Compañía registra utilidades históricas y obtiene reconocimiento de la Cámara Chilena de la Construcción en seguridad y salud laboral (categoría "5 Estrellas"), además de distinciones en el ámbito inmobiliario.

80 años de trayectoria

Besalco S.A. cumple 80 años de trayectoria, presente en Chile y Perú, con más de 19 mil trabajadores en sus 9 filiales. Este año logra un resultado financiero histórico y se concreta la compra de remanente de Besalco Montajes. Reconocimiento de la Cámara Chilena de la Construcción en seguridad y salud laboral (categoría "6 estrellas").



Energías renovables: consolidación de una nueva filial

Se forma Besalco Energía Renovable S.A. y se da inicio a la construcción del Complejo Hidroeléctrico Melado, ampliando el portafolio energético del Grupo.

20 años de expansión inmobiliaria regional

Se conmemoran dos décadas de la filial peruana, destacando un volumen acumulado relevante de viviendas entregadas y metros cuadrados construidos, principalmente en Perú y, en menor medida, en Colombia.

Transición de liderazgo: continuidad y renovación

Se registran cambios en el Directorio y asume la Presidencia Raúl Bezanilla, marcando una etapa de transición ordenada que mantiene la continuidad estratégica del gobierno corporativo.

Consolidación operativa y primer estándar ESG en reportabilidad

Se mantienen ventas y backlog en rangos sobresalientes, con indicadores de seguridad destacados; se conmemoran 25 años de la filial peruana y se publica la primera Memoria Integrada incorporando criterios ESG.

Resultado histórico y cambios en el gobierno corporativo

Besalco S.A. consolida sus resultados, llegando nuevamente a un resultado histórico y con una fuerte exposición al sector minero. Este año se materializan cambios en el gobierno corporativo: Paulo Bezanilla asume la Presidencia del Directorio, se incorporan dos nuevos directores independientes y Guillermo García, asume como nuevo Gerente General de Besalco S.A. Además, se realiza una exitosa colocación de bonos en el mercado local y un cambio positivo en la clasificación de riesgos de la Compañía. Reconocimiento de la Cámara Chilena de la Construcción en seguridad y salud laboral (categoría "6 estrellas").

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

HITOS RELEVANTES 2025

Año de consolidación y resultados en niveles históricos

Durante 2025, Besalco S.A. consolidó su desempeño operacional y financiero, alcanzando resultados en rangos históricos. Este desempeño reflejó la capacidad de ejecución del Grupo, la continuidad de sus proyectos y una gestión orientada a la disciplina operacional y financiera.

Renovación de liderazgo

En el período se materializaron cambios relevantes en la estructura del gobierno corporativo. Paulo Bezanilla asumió como Presidente del Directorio y Guillermo García asumió como Gerente General de la Compañía. Adicionalmente, el Directorio incorporó a dos nuevos directores elegidos por las AFPs, Catalina Cabello y José Miguel Quintana, fortaleciendo la composición del órgano de gobierno y ampliando su diversidad de miradas y experiencia.

Acceso a financiamiento y fortalecimiento del perfil financiero

La Compañía realizó una colocación exitosa de un bono en el mercado local, lo que le permitió diversificar fuentes de financiamiento, optimizar su estructura de capital y reforzar su capacidad para acompañar el crecimiento y continuidad de sus negocios, manteniendo una gestión financiera prudente.

Reconocimiento externo del desempeño: mejora en clasificación de riesgo

Durante 2025, la clasificadora ICR comunicó públicamente una mejora en la clasificación de riesgo de Besalco S.A., elevándose desde A- a A. Este hito constituyó una señal de validación externa respecto de la solidez financiera, el desempeño y la capacidad de gestión de la Compañía.

Profundización estratégica en filiales: promesa para alcanzar el 100% de propiedad de Kipreos Ingenieros

Se informó mediante hecho esencial la firma de una promesa de compraventa por el 40% de las acciones pertenecientes a accionistas minoritarios de Kipreos Ingenieros, operación cuya materialización se proyecta para marzo de 2026. De concretarse, permitiría a Besalco S.A. alcanzar el 100% de participación en la filial, reforzando su control y capacidad de alineamiento estratégico en un área de negocio clave.

Indicadores de seguridad destacados y foco preventivo sostenido

La Compañía registró indicadores de seguridad destacados que se posicionan mayor que el promedio de la industria, consolidando métricas de siniestralidad de excelencia, reafirmando la prioridad de resguardar la vida y salud de las personas. Este avance se asocia a la consolidación de prácticas preventivas, seguimiento de estándares y fortalecimiento de una cultura de seguridad transversal en la operación.



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Cierre de ciclo y creación de comités permanentes

Tras un trabajo desarrollado durante tres años en el marco de la Planificación Estratégica 2022 , la Compañía dió por concluido el ciclo de los grupos de trabajo asociados a sus principales grupos de interés: Accionistas, Trabajadores, Clientes, Proveedores y Subcontratos, Entidades Regulatorias y Comunidades y Medio Ambiente. Estos grupos fueron concebidos como instancias transversales, integradas por ejecutivos y profesionales de distintas filiales y niveles organizacionales, incluyendo gerencias generales, áreas corporativas, jefaturas y equipos técnicos, lo que permitió incorporar miradas diversas, especializadas y complementarias sobre los desafíos estratégicos del Grupo. A lo largo de este período, los grupos evolucionaron desde una etapa inicial de diagnóstico y definición de brechas

hacia el desarrollo de lineamientos, políticas, indicadores y estructuras formales, presentando periódicamente sus avances al Directorio y a la alta administración. Este proceso contribuyó a fortalecer la coordinación interna, a alinear prioridades estratégicas y a consolidar capacidades organizacionales en materias clave para la sostenibilidad y creación de valor de largo plazo.

En 2025 la Compañía evolucionó hacia una estructura de gobernanza más estable y permanente, mediante la creación de cuatro comités permanentes: Comité de Trabajadores, Comité de Seguridad y Medio Ambiente, Comité Comercial y Comité de Abastecimiento. Este cambio buscó institucionalizar aprendizajes, dar continuidad al trabajo desarrollado y fortalecer la coordinación interna para responder a expectativas y prioridades relevantes de los distintos grupos de interés.

Madurez en gestión de riesgos: aprobación de matriz corporativa y despliegue metodológico hacia filiales

En 2025 se registró un avance sustantivo en Gestión de Riesgos, con la aprobación de la matriz de riesgos de Besalco S.A. y la implementación del traspaso metodológico hacia las filiales. Este hito fortalece un enfoque homogéneo para identificar, evaluar, mitigar y monitorear riesgos y contribuye a mejorar la capacidad de anticipación y la toma de decisiones en toda la Organización.

LO ESENCIAL EN CIFRAS

Presencia en
Chile y Perú

9

Filiales

4

Segmentos

+15.726

trabajadores
(incluidos subcontratados)

Besalco S.A. consolidado

M\$1.097.141.506

Ingresos



7,3%

Superior a 2024

M\$61.114.324

Utilidad



35,3%

Superior a 2024

M\$183.091.985

EBITDA



19,4%

Superior a 2024

Sobresalientes indicadores de seguridad

0,5

Índice de frecuencia

25,8

Índice de gravedad

Backlog

102

Proyectos en ejecución

MMUF37,7

Backlog

Clasificación de riesgo



Humphreys
CLASIFICADORA DE RIESGO

A Tendencia Estable



ICR Chile
AN AFFILIATE OF MOODY'S
INVESTORS SERVICE

A Tendencia Estable



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA

15

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y CONTROL

Identificación del grupo controlador

Las personas naturales que se mencionan a continuación controlan, directa o indirectamente —a través de personas jurídicas—, el 52,46% de las acciones suscritas y pagadas de Besalco S.A. al 31 de diciembre de 2025. Esta participación incluye acciones de los controladores que se mantienen en custodia de terceros.

El grupo controlador mantiene, además, un acuerdo de actuación conjunta respecto de 251.972.921 acciones, el cual se encuentra debidamente documentado e incorpora limitaciones a la libre disposición de dichas acciones. Las restantes materias del pacto se rigen por acuerdo entre sus integrantes.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Nombre o Razón Social (Clasificación cuadro controlador)	Víctor Manuel Bezanilla Saavedra 5632977-3	Rodrigo Enrique Bezanilla Saavedra 6348909-3	Raúl Agustín Bezanilla Saavedra 6972176-1	Paulo Felipe Bezanilla Saavedra 7060451-5	Isabel Margarita Bezanilla Saavedra 5716215-5	Francisco José Bezanilla Saavedra 7012003-8	Adriana María Bezanilla Saavedra 7060458-2	Suma total
Comercial Viluco Spa.						4,61662%		4,61662%
Inversión Directa	0,08357%	0,00014%	0,00774%	0,24771%	0,00703%		0,02005%	0,36622%
Inversiones Bedón Ltda.				4,59252%				4,59252%
Inversiones Beval Ltda.			4,59252%					4,59252%
Inversiones don Víctor S.A.	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%
Inversiones don Víctor VII S.A.							3,76428%	3,76428%
Inversiones Huascarán Spa	4,59252%							4,59252%
Inversiones Los Notros Spa.					6,62508%			6,62508%
Inversiones O Brien Ltda.	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%	0,00000%
Inversiones O Brien VII Ltda.							0,82824%	0,82824%
Inversiones San Francisco Spa.						0,10999%		0,10999%
Inversiones San José Ltda.				2,47150%				2,47150%
Inversiones San Raúl Ltda.			2,56823%					2,56823%
Inversiones San Rodrigo Spa.		6,84500%						6,84500%
Inversiones Santa María Ltda.							2,18216%	2,18216%
Otros	0,04554%	0,01077%	0,00404%		0,00211%		0,00008%	0,06253%
R Lira y Compañía Ltda.							0,01036%	0,01036%
Tora Construcciones S.A.	8,23279%							8,23279%
Suma total	12,95442%	6,85590%	7,17253%	7,31172%	6,63422%	4,72661%	6,80516%	52,46057%

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

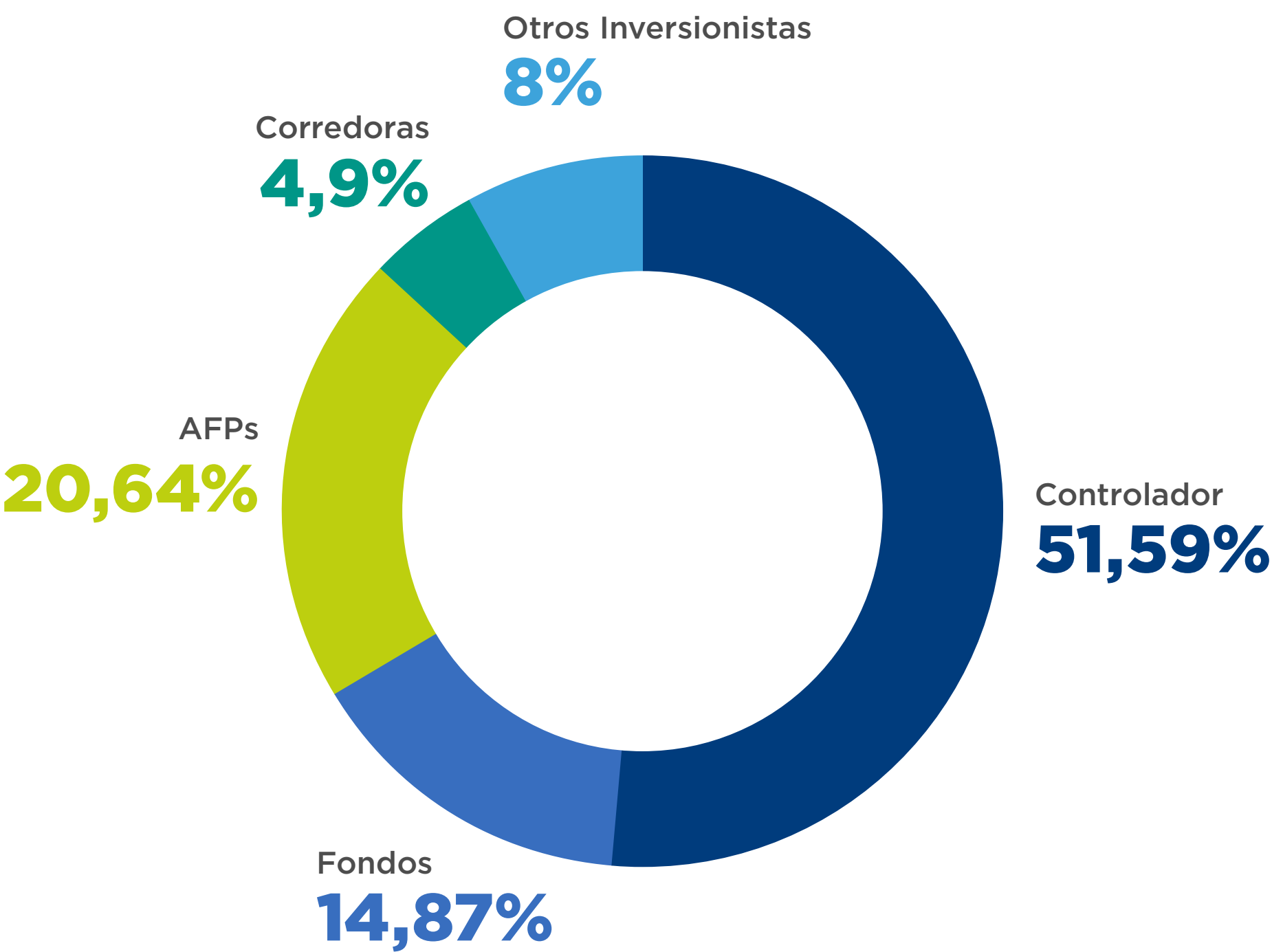
07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Distribución de la propiedad

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto atribuible a los propietarios de la Controladora asciende a M\$367.955.477, dividido en 576.172.664 acciones de serie única, suscritas y pagadas, distribuidas entre 205 accionistas. El total del patrimonio y pasivos de Besalco S.A. es de M\$1.436.351.541.

No existen, fuera del controlador, accionistas con más del 10% de la propiedad¹.

No se registraron cambios importantes en la propiedad en el último año.



Transacciones en Bolsa

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Santiago. En la siguiente tabla se indican los precios, presencia bursátil, volumen y montos transados en el año.

BOLSA DE SANTIAGO	Precio cierre	Presencia bursátil	Volumen	Montos transados
4° Trimestre 2025	1.210,0	76,67%	18.664.760	21.739.917.569
3° Trimestre 2025	930,0	57,78%	6.504.688	13.553.768.039
2° Trimestre 2025	861,9	50,56%	17.455.527	14.061.376.136
1° Trimestre 2025	734,6	42,78%	9.740.518	6.562.895.884

205

Accionistas

576.172.664

Acciones

¹ Para conocer el detalle de los 12 mayores accionistas, consulte [ANEXO 1](#).

Política de dividendos

La Junta de Accionistas define anualmente la política de dividendos de la empresa, la cual, en la actualidad, se establece por un período de un año.

Para el ejercicio 2025, la Junta acordó por unanimidad de los asistentes que la política de dividendos considerará la distribución de,

al menos, el 30% de la utilidad líquida del ejercicio. Dicho monto se pagará mediante dos dividendos provisorios, a agosto y noviembre. El saldo se distribuirá con carácter definitivo en la oportunidad que determine la Junta de Accionistas en abril de 2026.

Serie acción	Fecha pago	Pesos por acción	Monto total	Tipo dividendo
Acciones de serie única	4/27/2023	\$13.10	7.545.038.410	2022
Acciones de serie única	4/27/2023	\$0.00	2.823.489	2022
Acciones de serie única	8/31/2023	\$3.00	1.728.517.992	2023
Acciones de serie única	11/30/2023	\$6.00	3.457.035.984	2023
Acciones de serie única	4/25/2024	\$13.98	8.055.550.323	2023
Acciones de serie única	4/25/2024	\$3.02	1.739.384.965	2023
Acciones de serie única	8/29/2024	\$3.00	1.728.517.992	2024
Acciones de serie única	11/28/2024	\$6.00	3.457.035.984	2024
Acciones de serie única	14-05-2025	\$5.48	3.156.480.732	2024
Acciones de serie única	14-05-2025	\$14.52	8.366.972.548	2024
Acciones de serie única	27-08-2025	\$5.00	2.880.863.320	2025
Acciones de serie única	26-11-2025	\$10.00	5.761.726.640	2025

Otros valores

Los Instrumentos de Renta Fija (IRF) representan títulos que constituyen obligaciones de mediano y largo plazo asumidas por un emisor frente al tenedor correspondiente. Su emisión puede provenir tanto de entidades del sector privado como del sector público, siendo el objetivo principal la obtención de recursos destinados a financiar actividades productivas y proyectos de infraestructura. Estos instrumentos suelen contar con plazos superiores a 365 días hasta su extinción total y generan intereses conforme a una tasa nominal.

En el ejercicio 2025, se efectuaron dos emisiones de bonos: la primera, en abril, correspondió a MUF 1.200 con un plazo de cinco años y una tasa de interés del 4,1%; la segunda, realizada en julio bajo la misma línea (línea 1210), ascendió a MUF 300 con una tasa de 3,96%. Ambas emisiones tuvieron como finalidad la reestructuración de pasivos, permitiendo así una mejor capacidad de respuesta ante los desafíos asociados al crecimiento futuro.

Asimismo, Besalco S.A. mantiene inscrita la Línea 148 de Efectos de Comercio, registrada el 02-11-2021, por un monto de UF 700.000, y cuenta además con una línea de bonos inscrita por UF 2.500.000.

Propiedades e instalaciones

Besalco S.A. no desarrolla actividades de exploración, extracción o explotación de recursos naturales. En consecuencia, no le resulta aplicable informar sobre áreas de concesión y/o terrenos, su superficie y ubicación, volúmenes, estado o proyección de recursos naturales, ni otros antecedentes propios de sociedades dedicadas a recursos y reservas mineras o a la explotación de recursos renovables.

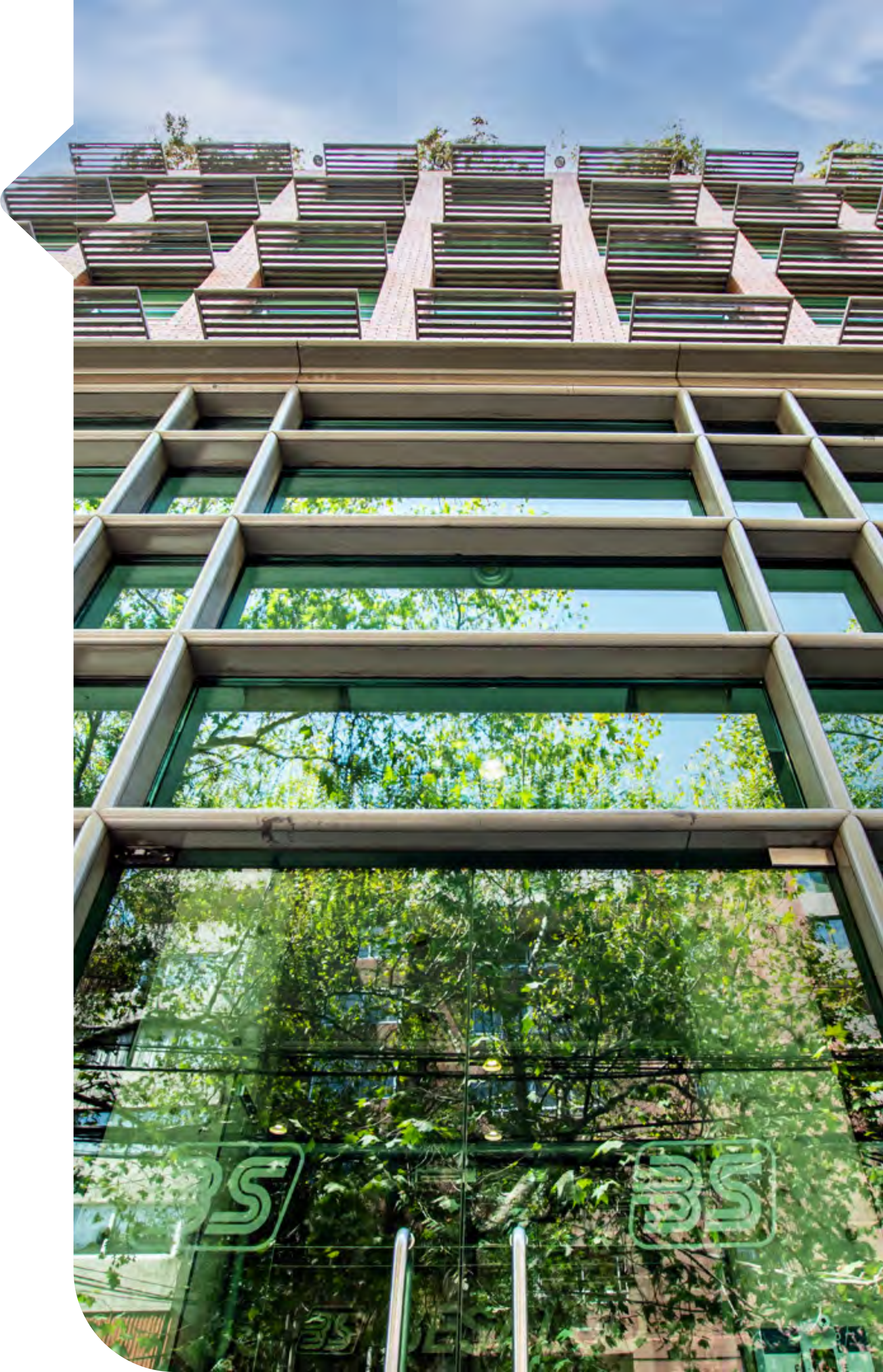
En consecuencia, tampoco corresponde informar sobre resultados de actividades de exploración, estimaciones de recursos, reservas mineras, identificación de personas competentes en recursos y reservas mineras, ni políticas asociadas a la renovación de recursos renovables.

A continuación, se presenta un cuadro con las principales propiedades con que cuenta la entidad para el desarrollo de su giro de negocio, indicando sus características más relevantes y su ubicación. La información se expone de manera segmentada según las distintas áreas de negocio.

Propietario	Tipo de propiedad	Calidad en que se usan	Ubicación
Besalco S.A.	Edificio	Propietario	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Besalco S.A.	Oficinas 301, 302 y 303	Propietario	Avenida Nueva Tajamar N°183, Las Condes, Santiago
Besalco Construcciones S.A.	Oficinas 401 y 501	Propietario	Avenida Nueva Tajamar N°183, Las Condes, Santiago
Besalco Montajes S.A.	Oficinas 101 y 102	Propietario	Avenida Nueva Tajamar N°183, Las Condes, Santiago
Besalco Maquinarias S.A.	Instalaciones y Terreno	Propietario	J.J. Prieto N°9660, El Bosque, Santiago
Besalco Maquinarias S.A.	Terreno	Propietario	Terreno Coihue, Lote B-D, Negrete, Región del Biobío
Besalco Maquinarias S.A.	Terreno	Propietario	Planta Amenábar Plano III 1 0005 C R - Terreno ubicado en Río Salado, Región de Atacama
Besalco Maquinarias S.A.	Terreno	Propietario	Lote N°32, Parcela 11, Piedra Colgada, Copiapó, Región de Atacama
Besalco Inversiones y Energía S.A.	Casa	Propietario	Calle O´Higgins N°48, Linares, Región del Maule
Empresa Eléctrica El Arrebol SpA	Instalaciones	Propietario	Arrebol LT A Lebu, provincia de Arauco, Región del Biobío
Empresa Eléctrica El Arrebol SpA	Terreno	Leasing Operativo	Arrebol LT A Lebu, provincia de Arauco, Región del Biobío
Eléctrica Digua SpA	Instalaciones y Terreno	Propietario	Ruta L-725 KM 3 S/N Lotes 17 y 18 Embalse Digua Parral, Provincia de Linares, Región del Maule
Aguas del Melado SpA	Instalaciones y Terreno	Propietario	Fundo el Melado Lote 2, Colbún, Región del Maule
Empresa Eléctrica Portezuelo SpA	Instalaciones y Terreno	Leasing Financiero	Fundo el Melado Lote 2 LT 2B, Colbún,Región del Maule

Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

Besalco S.A cuenta con 9 subsidiarias que gestionan las distintas actividades del negocio a través de las siguientes marcas.



Principales variaciones ocurridas durante el último ejercicio

Durante el ejercicio 2025, las principales sociedades creadas y los movimientos relevantes de inversión o estructura del grupo consolidado se concentraron en operaciones societarias en el negocio de energía, ajustes de participaciones en filiales y coligadas, y definiciones de control conjunto.

En enero, Besco S.A.C. adquirió el 9,75% de Negocios e Inversiones de Piura S.A.C., alcanzando una participación de 59,75%.

En febrero, se materializaron aumentos de capital en el segmento energético: Besalco Energía Renovable S.A. y Besalco Inversiones y Energía S.A. efectuaron sus respectivos aumentos de capital el 11 de febrero de 2025.

En abril, se formalizó el tratamiento de la operación conjunta de Dragados Besalco Obras Ferroviarias S.A. mediante carta de acuerdo de fecha 2 de abril de 2025, y previamente, el 1 de abril de 2025, Besalco Maquinarias S.A. adquirió acciones adicionales de Besalco Incopesa S.A. (BISA S.A.), quedando con 99,9%, mientras Renta Equipos Besalco Ltda. mantuvo 0,1%.

En junio, BISA S.A. acordó un aumento de capital, junto con una disminución de capital por absorción de pérdidas, quedando con el nuevo capital y participaciones detalladas en la nota respectiva de los estados financieros.

En septiembre, se ejecutó la desinversión en Sociedad Concesionaria del Norte S.A., cuya venta de la totalidad de las acciones se realizó el 3 de septiembre de 2025. Finalmente, en el negocio de energía se registró una reorganización societaria: el 24 de septiembre de 2025 se efectuó la división de Besalco Energía Renovable S.A. asignando ciertas inversiones en generadoras a la nueva sociedad Besalco Energía Renovable Dos S.A., y en la misma fecha se consigna su posterior fusión con Besalco Inversiones y Energía S.A., manteniéndose esta última como continuadora.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

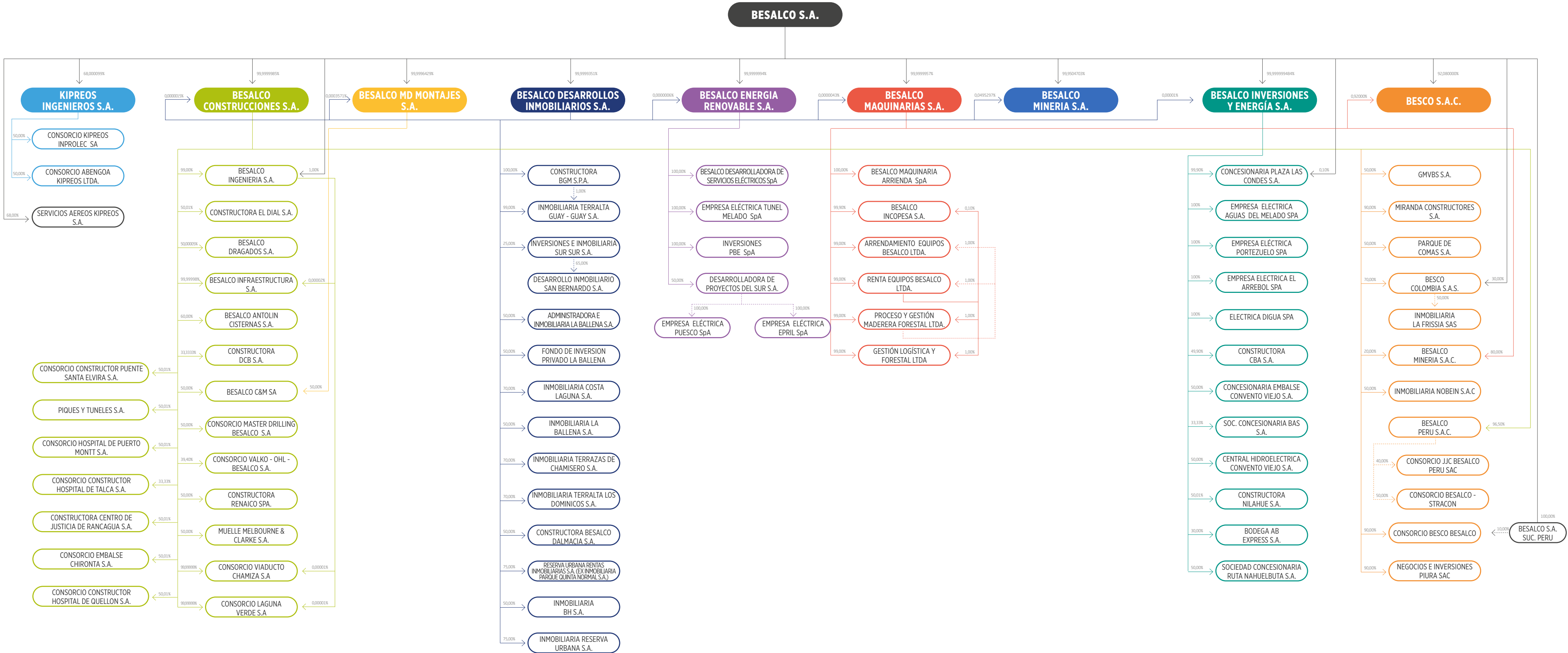
05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Besalco S.A. no cuenta con inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, en Sociedades que no sean subsidiarias o asociadas. Para conocer el objeto social, gobierno corporativo y administración de cada subsidiaria, consulte [ANEXO 2](#).



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



CONFIANZA QUE GOBIERNA

GOBERNANZA, ÉTICA,
GESTIÓN DE RIESGOS Y
SOSTENIBILIDAD

- 2.1** MARCO DE GOBERNANZA
- 2.2** DIRECTORIO DE BESALCO S.A.
- 2.3** COMITÉS DE DIRECTORIO
- 2.4** ADMINISTRACIÓN
- 2.5** GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- 2.6** GESTIÓN ÉTICA Y CUMPLIMIENTO
- 2.7** ESTUDIO DE DOBLE MATERIALIDAD



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA

21

MARCO DE GOBERNANZA

Besalco S.A. opera bajo un marco de gobernanza que se origina en su propósito y se despliega como un sistema integrado de principios, estructuras, políticas y prácticas orientadas a asegurar una gestión responsable, transparente y alineada con la creación de valor en el tiempo.



Marco de gobierno corporativo

Este marco de gobierno corporativo define, en primer lugar, los criterios que orientan la toma de decisiones y la forma en que la Compañía conduce su gestión, resguardando la coherencia entre su identidad corporativa, sus prioridades estratégicas y los compromisos asumidos frente a accionistas y demás grupos de interés. Asimismo, establece roles y responsabilidades claras entre los órganos de gobierno y la administración, promoviendo una adecuada segregación de funciones, mecanismos de supervisión efectivos y una cultura de rendición de cuentas.

En la práctica, el marco de gobernanza se materializa a través de la estructura de gobierno corporativo y su funcionamiento, el conjunto de políticas internas y estándares de conducta —incluyendo lineamientos de ética y cumplimiento— y los procesos de control y aseguramiento que permiten monitorear el desempeño y gestionar los riesgos relevantes del negocio. De esta manera, el propósito actúa como eje articulador: orienta el

“para qué” de la Compañía y, a la vez, sostiene el “cómo” se gobierna, se gestiona y se evalúa la ejecución, asegurando consistencia, continuidad y mejora permanente.

Besalco S.A. cuenta con una Política de Sostenibilidad, cuyas bases se sustentan en un gobierno corporativo sólido. Este enfoque garantiza la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento normativo en todas las decisiones estratégicas y operativas, manteniendo altos estándares de ética e integridad y promoviendo un gobierno corporativo robusto y confiable.

Actualmente, la Compañía no dispone de un documento formal (manual, estatuto u otro) que describa la estructura y responsabilidades del gobierno corporativo. Sin embargo, dichas funciones se encuentran definidas y ejecutadas a través de múltiples políticas, manuales y prácticas internas así como por lineamientos establecidos por la administración.



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA

Códigos de buen gobierno corporativo

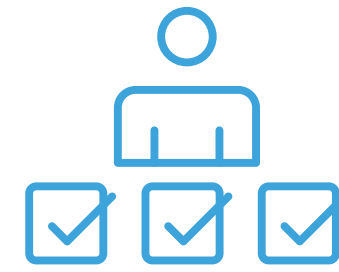
Si bien la Compañía no se ha adherido formalmente a códigos de buen gobierno corporativo emitidos por organismos públicos o privados, resguarda su adecuado funcionamiento mediante la implementación y cumplimiento de las prácticas y exigencias establecidas por la normativa chilena aplicable. En particular, su marco de gobierno corporativo se sustenta entre otras, en las siguientes disposiciones:

- ▶ **Ley N°18.046** sobre Sociedades Anónimas y sus modificaciones, que regula la organización, administración y responsabilidades de los órganos societarios.
- ▶ **Ley N°20.382**, que introduce perfeccionamientos a la regulación del mercado de valores y fortalece estándares de transparencia, supervisión y protección de inversionistas en el contexto de la oferta pública de valores.
- ▶ **Ley N°18.045** sobre Mercado de Valores y sus modificaciones, que establece obligaciones de información, conducta y control para emisores y participantes del mercado.
- ▶ **Ley N°20.393** sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que exige la adopción de medidas preventivas orientadas a mitigar riesgos de comisión de delitos y fortalecer la cultura de cumplimiento.



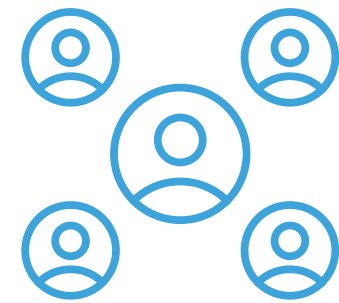
Declaración principios rectores de Besalco S.A.

Los principios rectores de Besalco constituyen el marco que orienta su conducta empresarial y profesional, estableciendo estándares de actuación coherentes con una gestión íntegra, responsable y alineada con la creación de valor en el largo plazo. Estos principios se expresan en la forma en que la Compañía define sus relaciones laborales, administra información sensible, resguarda la probidad en la toma de decisiones, protege su patrimonio y se vincula con la comunidad y el entorno.



Rectitud

El comportamiento empresarial y profesional de la Compañía se sustenta en una actuación recta, honesta y justa, considerando y respetando las circunstancias y necesidades particulares de todas las personas y entidades involucradas en su quehacer.



Cuidado de la personas

La dignidad de las personas es protegida y respetada de manera permanente. En este contexto, Besalco aplica normas de contratación y desempeño laboral conforme a las leyes, normativas y demás disposiciones laborales vigentes en el país. En particular, las políticas de resguardo de la salud y seguridad en el trabajo cumplen un rol esencial como base para un ambiente laboral adecuado y seguro.



Manejo de la información confidencial

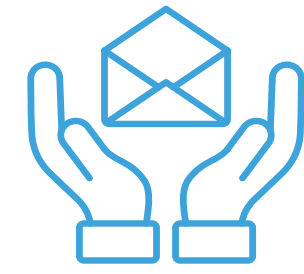
La Compañía resguarda la seguridad y confidencialidad de la información, estableciendo restricciones para su uso y protegiendo su carácter reservado. Asimismo, reconoce la propiedad exclusiva del Grupo sobre aquella información que le pertenece, asegurando su adecuada custodia y utilización conforme a los fines autorizados.



Conflictos de interés

Se establece el deber de que toda persona trabajadora, ejecutiva o integrante del directorio evite situaciones que puedan generar un conflicto real o potencial entre intereses particulares y los intereses de Besalco S.A. y sus filiales. En caso de existir una situación de esta naturaleza, esta debe ser debidamente declarada y gestionada conforme a los procedimientos internos aplicables.





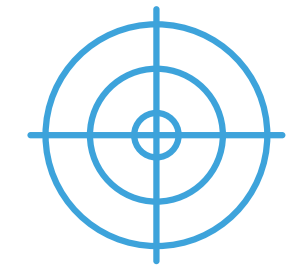
Atenciones y regalos

La Compañía promueve el cuidado y la austeridad en el uso de los recursos, procurando que las decisiones se adopten exclusivamente en función de los intereses legítimos de Besalco. En consecuencia, se busca evitar que atenciones o regalos —u otros factores ajenos— influyan o aparenten influir en decisiones empresariales.



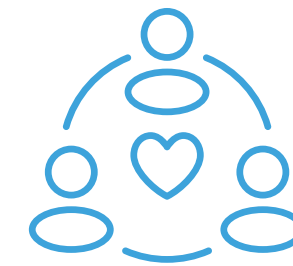
Protección del patrimonio

La Compañía asume la responsabilidad de resguardar los activos que le han sido encomendados, preservándolos de pérdidas, daños, robos o usos ilegales, deshonestos o indebidos. Este principio se refleja en controles, procedimientos y una cultura de cuidado de los recursos.



Cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos

Besalco implementa y desarrolla un Modelo de Prevención de Delitos conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.393, como una medida preventiva orientada a disminuir el riesgo de comisión de los delitos contemplados en dicha normativa, fortaleciendo la cultura de cumplimiento y control.



Sostenibilidad en la Gestión Empresarial

La Empresa y sus trabajadores asumen la responsabilidad de integrar la sostenibilidad en las operaciones y estrategias de negocio, buscando asegurar la competitividad, el éxito a largo plazo y la contribución a un futuro mejor para la empresa y sus grupos de interés. También se busca considerar los impactos sociales, ambientales y económicos en la toma de decisiones, para lograr soluciones que generen valor a largo plazo para la empresa y la sociedad.

Cumplir estrictamente con las normativas ambientales, utilizar eficientemente los recursos naturales y conservar el equilibrio entre las actividades empresariales y la protección del medio ambiente.

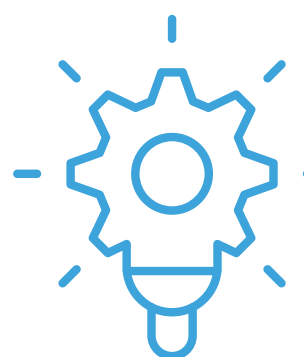
Fortalecer las relaciones con las comunidades, promoviendo el respeto, la colaboración y el desarrollo conjunto.

Promover prácticas sociales, éticas y ambientales responsables con proveedores, socios comerciales y subcontratistas.



Calidad y excelencia

La Compañía se orienta al logro de los más altos estándares de calidad en sus obras y servicios. Para ello, procura proporcionar a sus equipos los recursos, condiciones y herramientas necesarias para cumplir los estándares definidos, promoviendo la mejora continua en la ejecución y en la entrega de valor a sus clientes.



Transparencia y creación de valor

Besalco procura comunicar de manera precisa, oportuna y exhaustiva a accionistas, inversionistas, analistas y al mercado en general, entregando una imagen fiel de la Compañía y de sus operaciones. Sus iniciativas se orientan a la generación de valor mediante la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo y el cumplimiento riguroso de las normativas vigentes en cada contexto.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Besalco S.A. y sus filiales cuentan con un gobierno corporativo orientado a promover la transparencia, el adecuado control y la conducción responsable de la Organización. Este modelo de gobernanza se estructura para asegurar que la toma de decisiones y la supervisión de la gestión se mantengan alineadas con los objetivos de la Sociedad, resguardando la creación de valor en el tiempo y considerando los compromisos asumidos con sus grupos de interés.

La conducción superior de Besalco S.A. recae en un Directorio compuesto por siete miembros, quienes son elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas. Los directores ejercen sus funciones por un período de tres años, pudiendo ser reelegidos de manera indefinida, conforme a los mecanismos societarios aplicables. La Compañía no contempla la designación de directores suplentes, reafirmando el carácter colegiado y continuo del órgano de gobierno en el ejercicio de sus atribuciones.

En el marco de sus responsabilidades, el Directorio tiene el deber de resguardar la gobernanza de la Compañía, estableciendo directrices y supervisando la gestión para asegurar su coherencia con la estrategia, el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos relevantes. Para el ejercicio de dichas funciones, el Directorio actúa de manera coordinada con el Comité de Directores y con la alta administración, incluyendo ejecutivos de primera y segunda línea, fortaleciendo los mecanismos de control, seguimiento y rendición de cuentas a lo largo de la Organización.

Para conocer en detalle las competencias, experiencia y trayectoria de los integrantes del Directorio, se recomienda consultar el [ANEXO 4](#).

Composición del Directorio¹

 **6**
hombres

 **1**
mujer

 **100%**
chilenos

 **La mayoría**
tiene entre
50 y 70 años

¹ Para conocer en detalle la diversidad y antigüedad del Directorio, consulte [ANEXO 3](#).



Paulo Bezanilla Saavedra
PRESIDENTE

7.060.451-5
Designado el 23 de abril de 2025
Ingeniero Civil



Raúl Bezanilla Saavedra
DIRECTOR

6.972.176-1
Designado en 2018
(última reelección 23/4/2025)
Empresario



John Graell Moore
DIRECTOR INDEPENDIENTE

6.153.784-8
Designado en 2007
(última reelección 23/4/2025)
Ingeniero Civil



Ignacio Bezanilla Zañartu
DIRECTOR

15.959.368-1
Designado en 2021
(última reelección 23/4/2025)
Ingeniero Civil Industrial



José Miguel Alcalde Prado
DIRECTOR

6.957.569-2
Designado en 2021
(última reelección 23/4/2025)
Ingeniero Comercial



Catalina Cabello Rodríguez
DIRECTORA INDEPENDIENTE

7.220.642-8
Designada el 23 de abril de 2025
Ingeniera Comercial



José Miguel Quintana Malfanti
DIRECTOR INDEPENDIENTE

7.451.321-2
Designado el 23 de abril de 2025
Ingeniero Comercial

Funcionamiento del directorio

El Directorio de Besalco S.A. constituye el máximo órgano de gobierno corporativo de la Compañía. La experiencia y trayectoria de sus integrantes resulta determinante para orientar la toma de decisiones, guiar los procesos estratégicos y resguardar el correcto funcionamiento de la matriz y sus filiales, en coherencia con los pilares estratégicos definidos y con el compromiso ético que sustenta la gestión corporativa. En este marco, se hace presente que la Política de Equidad es aplicable a toda la Organización, incluyendo al propio Directorio.

En materia de control y aseguramiento, el Directorio y/o el Comité de Directores sostiene, al menos, tres reuniones anuales con la empresa de auditoría externa. Estas instancias consideran la revisión del Plan de Auditoría y el análisis de resultados en momentos relevantes del ejercicio: en una primera etapa, se revisa el resultado al 30 de junio; posteriormente, se evalúan los hallazgos y

conclusiones del informe de control interno; y, finalmente, al cierre del proceso de auditoría, revisión de operaciones relacionadas, revisión de políticas de remuneraciones de la Alta Administración y se analiza el resultado integral del trabajo realizado. Esta secuencia permite fortalecer el seguimiento de riesgos, controles y acciones correctivas, resguardando la integridad de la información y la adecuada supervisión de la gestión.

Asimismo, el Comité reporta semestralmente al Directorio, abordando materias prioritarias para la gobernanza y el control interno. Entre los temas principales se incluyen observaciones de auditoría, revisión del estado de las denuncias recibidas a través del canal oficial y sus respectivos planes de acción, asuntos tributarios, seguimiento del cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos, revisión de la matriz de riesgos y otras materias relacionadas con el cumplimiento y la mejora continua.

Las materias ambientales y sociales consideradas trascendentes para el negocio son informadas en las sesiones de Directorio, de modo de asegurar una supervisión oportuna y alineada con la estrategia corporativa. En particular, el cambio climático se integra en la planificación estratégica de la Compañía y se ha incorporado dentro de los riesgos que se evalúan y gestionan durante el año, conforme a los procesos internos definidos.

En complemento, la alta administración mantiene un seguimiento regular del estado de avance de los proyectos. Los gerentes de Besalco S.A. realizan visitas periódicas a las obras, tanto en Chile como en el extranjero, con el propósito de conocer en terreno su evolución, identificar eventuales contingencias y recoger información clave para la gestión. El Directorio, a través del Gerente General informa el estado general de las obras, facilitando una visión actualizada del desempeño operacional y apoyando la toma de decisiones y la supervisión estratégica.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Elección de directores

En el marco de la relación con los accionistas y del proceso de elección de directores, antes de la celebración de la Junta, la Compañía informa a los accionistas mediante la carta de citación que, en las oficinas de la Sociedad, se encuentra disponible la nómina de candidatos a director, junto con sus antecedentes de experiencia y perfil profesional, en la medida en que esta información se encuentre disponible. Adicionalmente, dichos antecedentes se publican en el sitio web corporativo de Besalco S.A., en la sección de inversionistas.

Asimismo, la Compañía dispone de un mecanismo que permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto de manera remota en la Junta. Las fechas de citación se comunican en medios de circulación nacional y, en complemento, la web corporativa pone a disposición el mecanismo de participación y el instructivo correspondiente para su uso.

De conformidad con la normativa aplicable, se informa con la debida anticipación que en la Junta se realizará elección de directores, con el propósito de que los accionistas cuenten con el tiempo necesario para coordinarse y, si así lo estiman, proponer o buscar candidatos que los representen. En este proceso, la Compañía mantiene disposición para atender consultas y aclarar dudas o requerimientos vinculados al desarrollo formal de la Junta y al ejercicio de derechos societarios.

A la fecha, no existe una instancia formal destinada a

asistir a los accionistas en la búsqueda y evaluación de candidatos al Directorio. Considerando la naturaleza de la Compañía y una estructura accionaria relativamente concentrada, no se ha estimado necesario implementar un mecanismo específico de apoyo para este fin.

Por su parte, no se han definido políticas que establezcan porcentajes de participación por sexo en la composición del Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía promueve lineamientos y compromisos contenidos en su Política de Diversidad e Inclusión y en su Política de Diversidad y Equidad de Género, en el marco de una cultura organizacional que ha privilegiado históricamente relaciones laborales basadas en el respeto, la colaboración y la confianza.

Inducción nuevos directores

El procedimiento de inducción de los directores se desarrolla mediante la realización de reuniones con el Presidente del Directorio, el Gerente General, la Gerencia de Auditoría y el Fiscal de la Compañía, con el propósito de entregar una visión integral de los principales aspectos que enmarcan la gestión y supervisión corporativa. En estas instancias se informa respecto de los negocios de la Compañía, sus riesgos relevantes, código de ética, los principales criterios contables y el marco jurídico aplicable. Adicionalmente, se incorpora una inducción específica sobre la planificación estratégica, abordando los objetivos de largo plazo, las iniciativas clave y los lineamientos estratégicos que orientan la conducción del Grupo.

Estas reuniones se realizan en el período comprendido entre la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas —en la que se eligen nuevos directores o se designa un director reemplazante— y la sesión de Directorio en la cual el nuevo director debe asumir formalmente el cargo. Como parte del proceso, se entrega documentación de apoyo que incluye, entre otros antecedentes, un ejemplar de la Memoria anual, el Manual de manejo de información e interés para el mercado, las Políticas de operaciones habituales y el código de ética.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Sesiones de Directorio

El Directorio de Besalco S.A. sesiona, a lo menos, una vez al mes en carácter ordinario. Estas sesiones se realizan en fechas predeterminadas, conforme a un calendario anual que es revisado y aprobado por el propio Directorio, con el objeto de asegurar continuidad en la supervisión y un seguimiento sistemático de las materias propias de la gestión corporativa.

Adicionalmente, el Directorio puede celebrar sesiones extraordinarias cuando así lo solicite el Presidente, el Directorio en su conjunto o cualquiera de sus integrantes, en atención a necesidades de oportunidad o a la relevancia de determinados asuntos. Si bien las materias a abordar se revisan en cada sesión, cuando se trata de temas de especial significancia, el Presidente del Directorio o el Gerente General informa personalmente a los directores con antelación, con el propósito de facilitar una preparación adecuada y una deliberación informada.

La duración de las sesiones no se encuentra preestablecida, dado que depende del alcance y complejidad de los temas incluidos en tabla. En términos generales, las reuniones tienen una duración aproximada de tres horas y media, pudiendo extenderse según los requerimientos de análisis y discusión. La agenda y los antecedentes asociados se comunican previamente a los directores, a fin de asegurar acceso oportuno a la información necesaria para el ejercicio de sus responsabilidades.

Para apoyar el trabajo del Directorio, la Compañía dispone de herramientas tecnológicas, que permiten un entorno de colaboración y resguardo de información. En este contexto, Besalco mantiene un sistema remoto y permanente que posibilita el acceso seguro a las actas y a los documentos

puestos a disposición en cada sesión, fortaleciendo la trazabilidad y continuidad del trabajo del órgano de gobierno.

Las actas del Comité se almacenan en un canal digital habilitado específicamente para estos fines, al cual tienen acceso los directores. Complementariamente, la Compañía mantiene un libro de actas en formato físico, que permite la consulta y resguardo documental conforme a las prácticas societarias aplicables.

Si bien no existe un plan de continuidad operacional formalmente aprobado y descrito para las sesiones de directorio, frente a eventos que lo ameriten, el directorio y la administración adoptan medidas adecuadas y oportunas para asegurar la continuidad de las sesiones y la gestión operativa, privilegiando mecanismos remotos y coordinaciones extraordinarias cuando corresponda, de modo de mantener la continuidad operacional y la toma de decisiones en tiempo y forma.

12
sesiones ordinarias
durante 2025



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA



Evaluación de desempeño del Directorio y sus Comités

A partir de 2025, Besalco S.A. cuenta con un mecanismo formal de evaluación del desempeño del Directorio y de sus Comités, orientado a revisar el cumplimiento de sus funciones y la calidad de su gestión. Este mecanismo se enmarca en el compromiso de la Compañía con el fortalecimiento continuo de su gobierno corporativo y con una supervisión efectiva, consistente con las responsabilidades que exige su condición de sociedad abierta.

En línea con este enfoque, Besalco mantiene un compromiso permanente con la mejora continua, revisando internamente sus prácticas y procedimientos para asegurar una

gestión eficiente y alineada con las mejores prácticas del mercado. Esta revisión permite identificar oportunidades de perfeccionamiento en la forma de funcionamiento del Directorio y sus instancias de apoyo, fortaleciendo la claridad de roles, la calidad de la deliberación y la trazabilidad de los procesos de toma de decisiones.

Adicionalmente, la Compañía continúa realizando un monitoreo del contexto regulatorio y de mercado, de modo de identificar necesidades de actualización en materias relevantes para el ejercicio del gobierno corporativo. En particular, frente a cambios normativos o modificaciones

en condiciones de entorno que puedan impactar riesgos, responsabilidades o exigencias aplicables, se evalúan los requerimientos de fortalecimiento de capacidades y se implementan las capacitaciones que resulten pertinentes para el Directorio, sus Comités y/o la administración, según corresponda. Este enfoque contribuye a resguardar que los órganos de gobierno cuenten con herramientas adecuadas para desempeñar sus funciones de supervisión y toma de decisiones en un entorno dinámico, asegurando el cumplimiento normativo y una gestión responsable de la Compañía.



Asesorías al Directorio

En la actualidad, Besalco S.A. no dispone de una política específica que regule la contratación, por parte del Directorio, de expertos externos para apoyo en materias contables, tributarias, financieras, legales u otras especialidades. Sin perjuicio de ello, el Directorio se encuentra facultado para acordar la contratación de asesorías cuando lo estime necesario o conveniente, en función de la complejidad de los asuntos tratados, los riesgos asociados o los requerimientos de análisis especializado.

Durante el ejercicio 2025, no se registraron asesorías contratadas por el Directorio, ni tampoco servicios adicionales contratados con la firma de auditoría externa responsable de la auditoría de los estados financieros.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Remuneraciones del directorio

En materia de remuneraciones del Directorio, Besalco S.A. opera en conformidad con la normativa vigente. En este marco, las remuneraciones del Directorio y del Comité de Directores son sometidas a consideración y aprobación de la Junta de Accionistas, resguardando la debida transparencia y el control por parte del órgano soberano de la Sociedad. Asimismo, la Compañía establece que las remuneraciones aprobadas para el ejercicio del cargo se aplican bajo criterios de igualdad, siendo equivalentes para hombres y mujeres.

Durante el año 2025, las remuneraciones del Directorio registraron un aumento de 75,37% respecto del período anterior, reflejando la evolución de las condiciones definidas y aprobadas por la Junta de Accionistas para el desempeño de estas funciones.

Por su parte, las remuneraciones del Gerente General y de los principales ejecutivos son objeto de revisión y autorización por parte del Comité de Directores, de acuerdo con sus atribuciones. Este mecanismo busca reforzar la supervisión en materia de compensaciones de la alta administración, asegurando coherencia con las responsabilidades del cargo, la estructura organizacional y los criterios internos de control y gobernanza.

Nombre Director/a	2024			2025			Participación en la sociedad (%)
	Ingresos fijos M\$	Ingresos variables² M\$	Total M\$	Ingresos fijos M\$	Ingresos variables² M\$	Total M\$	
Paulo Bezanilla Saavedra	0	0	0	851.782	0	851.782	7,31%
Raúl Bezanilla Saavedra	1.013.900	0	1.013.900	1.258.673	0	1.258.673	7,17%
John Graell Moore	70.172	5.940	76.112	73.711	10.411	84.122	0%
José Miguel Quintana Malfanti	0	0	0	14.178	6.290	20.468	0%
Catalina Cabello Rodriguez	0	0	0	14.178	6.290	20.468	0%
Viviana Apud Lues¹	71.677	7.977	79.654	61.106	4.121	65.227	0%
Andrés Serra Cambiaso¹	73.196	0	73.196	61.106	0	61.106	0%
Rodrigo Vergara Montes¹	73.196	7,977	81.173	61.106	4.121	65.227	0%
Ignacio Bezanilla Zañartu	73.196	0	73.196	75.283	0	75.283	0,01%
José Miguel Alcalde Prado	71.713	0	71.713	73.728	0	73.728	0%
Total	1.447.050	21.894	1.468.944	2.544.851	31.233	2.576.084	

¹ Se desempeñó como director de Besalco S.A. hasta el 23 de abril de 2025.
² Ingresos variables corresponde a los ingresos percibidos por la participación del Comité de Directores.

Brecha salarial del Directorio

La brecha salarial corresponde al porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres, considerando en dicho salario bruto todas las asignaciones fijas y variables que lo componen; en este contexto, la media de brecha salarial es la razón, expresada en porcentaje, entre la media del salario bruto por hora de las mujeres y la media del salario bruto por hora de los hombres, mientras que la mediana de la brecha salarial corresponde a la razón, también expresada en porcentaje, entre la mediana del salario bruto por hora de las mujeres y la mediana del salario bruto por hora de los hombres. En Besalco S.A., tanto la media como la mediana de esta razón alcanzan el 100%, lo que indica que, bajo esta metodología, el salario bruto por hora de las mujeres directoras equivale al de los hombres directores.

Brecha salarial directorio	Proporción mujer vs hombre (%) Media	Proporción mujer vs hombre (%) Mediana
Directorio	100%	100%



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

En una sociedad anónima abierta, como Besalco S.A., el Comité de Directores constituye una instancia clave de apoyo al Directorio en materias de control, transparencia y supervisión, cuyo rol se encuentra definido principalmente en la Ley de Sociedades Anónimas y complementado por las regulaciones e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). En este marco, el Comité contribuye a fortalecer los estándares de gobierno corporativo mediante la revisión y seguimiento de procesos críticos, particularmente aquellos asociados a auditoría, control interno, gestión de riesgos y cumplimiento.

Besalco S.A. cuenta con un Comité de Directores integrado por tres directores independientes, el cual sesiona entre 3 y 4 veces al año y reporta al Directorio con la misma periodicidad, asegurando una comunicación oportuna de sus conclusiones, observaciones y recomendaciones. La agenda del Comité se estructura en función de las necesidades de supervisión del ejercicio, considerando instancias de revisión periódica y espacios de análisis que permiten profundizar en materias relevantes para la integridad de la información y la eficacia de los controles. A este comité también asisten el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente Contralor Corporativo.

En el ámbito de auditoría, el Comité se reúne dos veces al año para revisar el programa de auditorías, y sostiene reuniones semestrales con la unidad de auditoría interna, la cual tiene a su cargo el seguimiento del control asociado

a la Matriz de Riesgo de Besalco S.A. y de sus principales filiales. Esta matriz se incorpora al plan anual de auditoría y se mantiene en un proceso de evaluación y actualización continua, de modo de reflejar los riesgos prioritarios del negocio y las lecciones derivadas de la operación, incorporando aprendizajes y experiencias obtenidas durante el período. Asimismo, el Comité mantiene reuniones semestrales con el responsable del Modelo de Prevención del Delito, reforzando el seguimiento de la gestión de cumplimiento y de los mecanismos preventivos implementados.

Respecto de la contratación de asesorías y los gastos asociados, durante el ejercicio 2025 no se registraron asesorías contratadas por el Comité de Directores. A la fecha, la Compañía no cuenta con políticas específicas para la contratación de este tipo de servicios por parte del Comité; no obstante, la eventual necesidad de asesoría externa se evalúa caso a caso, en función de la naturaleza de los temas a revisar, su complejidad y los requerimientos de especialización que pudieran estimarse necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Funciones principales Comité de Directores

Entre las principales funciones del Comité de Directores se encuentran las siguientes:

- ▶ Analizar y pronunciarse sobre los informes emitidos por inspectores de cuentas y auditores externos, según corresponda, así como sobre los balances y estados financieros que los administradores o liquidadores de la Sociedad presentan a los accionistas.
- ▶ Proponer al Directorio los auditores externos y, cuando corresponda, los clasificadores privados de riesgo, para que sean sugeridos posteriormente a la Junta de Accionistas.
- ▶ Revisar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y emitir el informe correspondiente respecto de dichas operaciones.
- ▶ Examinar los sistemas de remuneraciones y los planes de compensación aplicables a gerentes y ejecutivos principales, con el fin de evaluar su coherencia con las responsabilidades del cargo y con los criterios de gobernanza definidos.
- ▶ Ejercer, además, todas aquellas funciones que le encomienden el estatuto social, la Junta de Accionistas y el Directorio, en el marco de las atribuciones legales y corporativas vigentes.

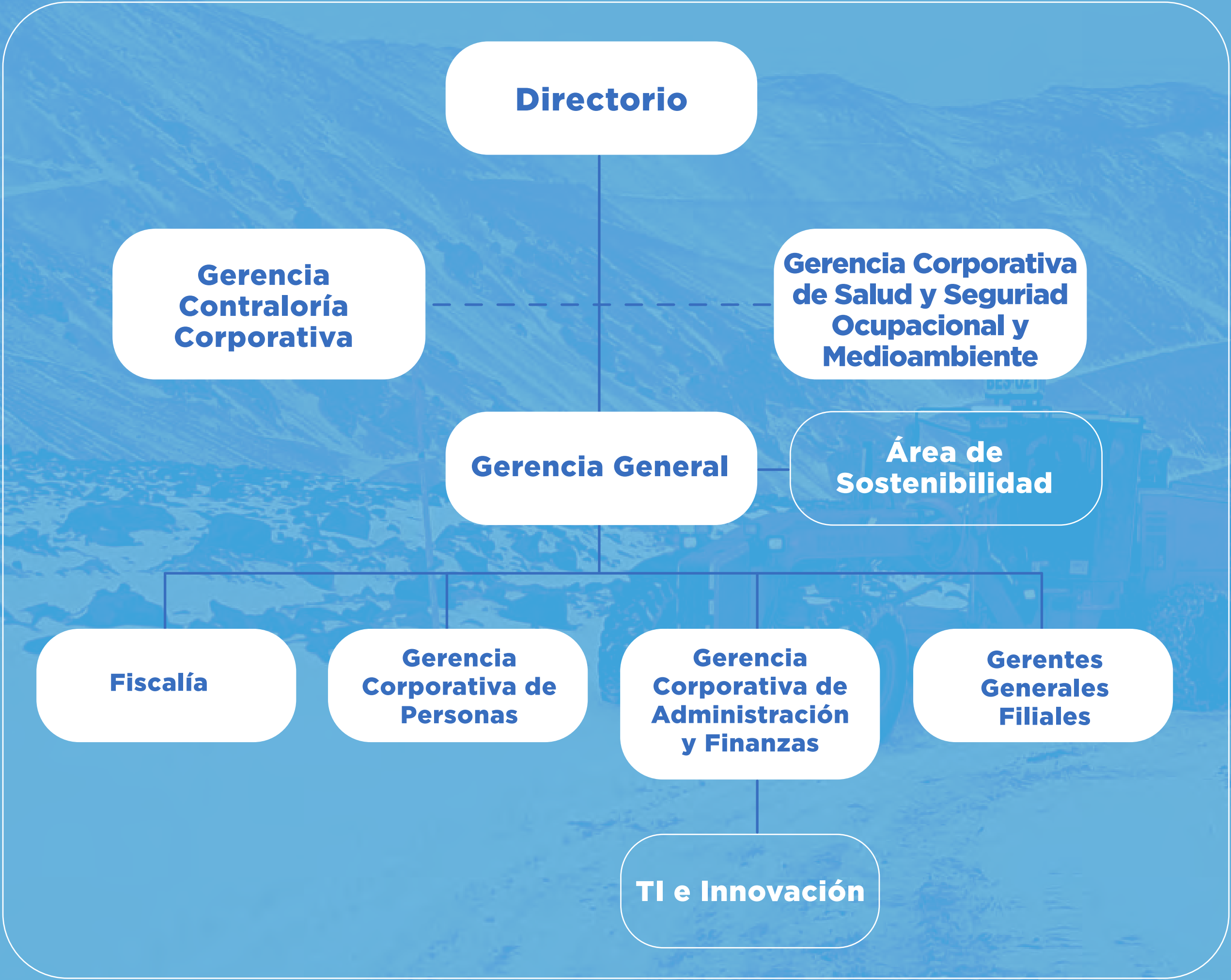
Para conocer el Informe Anual del Comité de Directorio, revise el [Anexo 5](#).

Besalco S.A. cuenta con una estructura de administración encabezada por la Gerencia General, acompañada por sus gerencias corporativas, que en conjunto conducen y coordinan la gestión del Grupo y de sus filiales. Esta organización administrativa tiene por finalidad asegurar una conducción coherente con los lineamientos estratégicos definidos, promoviendo la eficiencia operativa, el control de gestión y la adecuada asignación de recursos a nivel corporativo.

En este marco, la Gerencia General lidera la ejecución de la estrategia y el cumplimiento de los objetivos del período, articulando el trabajo de las gerencias corporativas y asegurando la alineación transversal entre las distintas áreas y negocios. A su vez, las gerencias corporativas aportan dirección técnica y funcional en materias clave —tales como planificación, finanzas, gestión de riesgos y control interno, personas, asuntos legales y cumplimiento, entre otras—, estableciendo políticas, estándares y procesos comunes que fortalecen la consistencia de la gestión y facilitan el seguimiento del desempeño.

De esta manera, la administración corporativa actúa como un eje integrador, permitiendo monitorear resultados, anticipar riesgos, impulsar mejoras y asegurar que las operaciones de la matriz y sus filiales se desarrollen conforme a los estándares y compromisos de la Compañía.

Organigrama



Principales ejecutivos



Eduardo Araya Rivera
Gerente Contralor Corporativo
7.016.507-4
Contador auditor
Designado el 12/01/2022



Guillermo Jesús García Cano
Gerente General
14.743.090-6
Ingeniero de caminos, canales y puentes y Constructor Civil
Designado el 28/03/2025



José Ignacio Concha Besa
Gerente Corporativo de Salud, Seguridad Ocupacional y Medioambiente
5.391.149-8
Ingeniero civil
Designado el 20/12/2023



Jorge Arturo Arrigorriaga González¹
Gerente de Administración y Finanzas
12.263.378-0
Ingeniero comercial
Designado el 27/05/2019



Guadalupe Pérez Grandón
Gerente de Personas
10.648.511-9
Técnico universitario administración de personal
Designada el 07/01/2010



Tomás Ovalle Fuenzalida
Fiscal
14.123.577-K
Abogado
Designado el 09/01/2023

¹ Cuenta con un 0,01% de participación en la sociedad.

Héctor Patricio Castillo Bustamante

**Gerente General
Besalco Energía**

12.863.837-7
Ingeniero Civil en Electricidad
Designado el 01/03/2025

Enrique Manuel García López
**Gerente General
Besalco Montajes**

7.599.788-4
Ingeniero Civil
Designado el 01/11/2017

José Rodrigo De La Fuente Morales

**Gerente General
Kipreos**

7.856.427-K
Ingeniero Civil Industrial
Designado el 01/10/2011

Iván Andrés Pomar Echeverría
**Gerente General
Besalco Minería**

9.787.975-3
Técnico Mecánico
Designado el 01/10/2010

Andrés Gustavo Salinas Debesa
**Gerente General
Besalco Maquinarias**

10.739.302-1
Ingeniero Comercial
Designado El 01/10/2010

Eduardo Nestler Gebauer
**Gerente General
Besalco Desarrollos Inmobiliarios**

11.625.622-3
Ingeniero Comercial
Designado El 01/03/2007

Alfredo Luis Carvajal Molinare
**Gerente General
Besalco Construcciones**

11.631.055-4
Ingeniero Civil
Designado El 24/06/2014

Rodrigo Jaime Bezanilla Lafrentz¹
**Gerente General
Besalco Construcciones**

15.379.557-6
Ingeniero Civil
Designado El 01/07/2024

Mauricio Caballero
**Gerente General
Besco SAC**

Ingeniero Civil
PAS: 25831583-4
Designado El 01/06/2022

Javier López Del Olmo
**Gerente General
Besalco Perú**

24.793.088-4
Ingeniero Civil
Designado El 01/04/2022

Javier Salazar Flores
**Presidente Ejecutivo
Besco SAC.**

PAS:06450638-5
Ingeniero Civil
Designado El 01/01/2025

¹ Cuenta con una participación de un 1,15% % de la sociedad.

Remuneraciones

La política de compensaciones de Besalco S.A. para sus principales ejecutivos se orienta a mantener remuneraciones fijas ubicadas entre la mediana de mercado y el percentil 75, utilizando como referencia estudios de renta representativos de los negocios en los que participa la Compañía. En cuanto a la remuneración variable, se contemplan bonos y participaciones asociados al cumplimiento de resultados y objetivos definidos anualmente. La Compañía no considera esquemas de compensación basados en opciones sobre acciones.

En 2024, la remuneración mensual agregada fue de M\$193.732, distribuida en siete ejecutivos. Y el 2025 la remuneración mensual agregada fue M\$176.588.

El Directorio no cuenta con un procedimiento formal de revisión periódica de estructuras salariales; sin perjuicio de ello, las remuneraciones del Gerente General y de los principales ejecutivos son revisadas y autorizadas por el Comité de Directores, en el marco de sus atribuciones. Complementariamente, la Gerencia de Personas dispone de un procedimiento de rentas por cargos, que contribuye a estructurar criterios internos de bandas y referencias de mercado.

Finalmente, no existe un procedimiento para someter a aprobación de los accionistas las estructuras salariales ni las políticas de compensación e indemnización aplicables al Gerente General y a los demás ejecutivos principales.

Plan de sucesión principales ejecutivos

En la actualidad, Besalco S.A. no cuenta con un plan de sucesión formalizado por escrito para sus principales ejecutivos. Sin perjuicio de ello, la Compañía mantiene un proceso de evaluación permanente de las capacidades, desempeño y potencial de sus gerencias, lo que permite contar con una visión actualizada del talento disponible, identificar necesidades de fortalecimiento y reconocer talentos emergentes con proyección para asumir responsabilidades de mayor alcance. Este seguimiento continuo contribuye a orientar acciones de desarrollo, tales como asignación de desafíos, rotación de funciones, acompañamiento y preparación progresiva para roles más estratégicos, de acuerdo con las necesidades del negocio.

Este enfoque se complementa con una cultura organizacional caracterizada por la flexibilidad y la capacidad de adaptación, atributos que facilitan responder con oportunidad a cambios internos o del entorno, ajustar estructuras cuando resulta necesario y resguardar la continuidad operacional. De esta manera, aún sin un documento de sucesión formal, la Compañía busca asegurar que existan condiciones de reemplazo y transición ordenada, basadas en una gestión activa del talento y en la capacidad de reorganización oportuna frente a eventuales escenarios de cambio.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

25 GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Directrices generales de gestión de riesgo

En Besalco S.A. y sus filiales, la gestión de riesgos se concibe como un proceso corporativo clave para resguardar la continuidad operacional, fortalecer la toma de decisiones y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en un entorno dinámico. En este marco, el Directorio participa asesorando y supervisando la gestión, aportando desde su experiencia y conocimiento para entregar lineamientos estratégicos que contribuyan a mejorar la capacidad de la Organización para anticipar desafíos, mitigar impactos y aprovechar oportunidades relevantes para el negocio.

Uno de los componentes estructurales del sistema de control es la auditoría interna, la cual se presenta de forma semestral al Directorio. Su propósito es ejercer control sobre los procesos administrativos de Besalco S.A. y de sus filiales, identificando oportunidades de mejora, reforzando el cumplimiento de procedimientos y apoyando la efectividad de los controles internos. Complementariamente, cada filial evalúa, al cierre de sus ciclos de negocio, otros riesgos propios de la operación, lo que permite incorporar una mirada especializada por industria y por proyecto, y mantener una visión actualizada de las exposiciones relevantes.

A partir de este enfoque, la Organización identificó riesgos tanto externos como internos, destacando como prioritarios los riesgos financieros y los riesgos inherentes al negocio. Con el objetivo de fortalecer la consistencia y comparabilidad del análisis, se desarrolló una metodología

de gestión de riesgos y oportunidades que establece un marco de referencia común para Besalco y sus filiales. Esta metodología basada en una cultura de prevención, y orientada a la identificación, evaluación, mitigación y seguimiento de riesgos que puedan influir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, buscando además integrar este enfoque en las distintas áreas y niveles de la Organización.

La metodología establece un proceso sistemático y estructurado que permite gestionar riesgos y oportunidades de forma consistente y estandarizada en toda la Compañía. Como resultado, Besalco dispone de un enfoque formal para elaborar una matriz de riesgos y oportunidades que prioriza las exposiciones más relevantes de acuerdo con su probabilidad e impacto, facilitando la asignación de responsables y la definición de medidas de mitigación, controles y planes de acción con mayor eficiencia y trazabilidad.

Con el propósito de fortalecer esto, la Compañía ha consolidado un marco normativo interno que entrega directrices y estándares para la gestión de riesgos, sustentado en manuales transversales que actúan como referencia, y complementado con políticas y procedimientos específicos. Esta arquitectura de control permite gestionar riesgos de forma proactiva, contribuir a la continuidad operacional, identificar oportunidades y resguardar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

A nivel corporativo, la gestión de riesgos se articula en el Comité de Gerentes Generales, instancia que reúne al Gerente General de Besalco S.A. y el de todas las filiales, junto con el Coordinador Estratégico. Este comité tiene la responsabilidad de revisar la gestión de riesgos y oportunidades, así como de conducir la revisión anual de la Matriz de Riesgo, en coordinación y apoyo de otras instancias internas, como el Comité de Cierre de Propuestas, reforzando la integración de los riesgos en procesos críticos de evaluación y decisión.

Este modelo promueve una supervisión permanente y una coordinación activa entre áreas, asegurando que la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos se realice de manera integral y alineada con los objetivos estratégicos del Grupo. En lo relativo a riesgos específicos de cada segmento, éstos son evaluados por las respectivas gerencias en los procesos de cierre de negocio, permitiendo incorporar aprendizajes del ciclo operativo y ajustar oportunamente medidas de control y mitigación.

En lo relativo a riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos, la Compañía actualizó su estudio de doble materialidad, con el objetivo de profundizar la identificación y evaluación de impactos, riesgos y oportunidades asociados a estas materias, fortaleciendo su integración en la planificación y en los procesos de gestión.

Además, la Compañía ha completado el diagnóstico integral de riesgos y oportunidades climáticas (físicas y de transición), siguiendo las directrices del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD).

El informe resultante se encuentra actualmente en su fase final de validación y aprobación para proyectar la estrategia climática.

Auditoría interna y verificación de controles

Besalco cuenta con una Gerencia de Auditoría Corporativa, responsable de verificar la efectividad y el cumplimiento de políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos, con foco en ámbitos de control financiero y operacional. Para ello, dicha gerencia opera sobre la base de herramientas y fuentes normativas que orientan su actuar, entre ellas: la normativa de control definida por la Administración y los lineamientos del Directorio; la normativa legal y los requerimientos de entidades regulatorias aplicables a los distintos negocios del Grupo; y el uso de operadores y marcos de trabajo aprobados por la Administración. Asimismo, la Compañía dispone de un canal de denuncias accesible al público, confidencial y libre de represalias, que contribuye a la detección temprana de desviaciones y eventuales incumplimientos.

En este marco, las operaciones se ejecutan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio, adicionalmente las empresas y líneas de negocio definen y aplican controles de gestión de riesgos acordes a su realidad operacional, con el fin de asegurar que las transacciones y decisiones se desarrollen de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos. Los riesgos que se encuentran bajo el alcance de Auditoría Interna se monitorean mediante una Matriz de Riesgos, estructurada considerando las prácticas del mercado en el que participa el Grupo y las particularidades de sus segmentos. Por otra parte, para reforzar la conciencia y formación de los colaboradores respecto de los riesgos y estándares de conducta, Besalco cuenta con un Código de Ética, disponible para su consulta y difusión a través de sus canales corporativos.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Categorías de riesgos identificados

Con el propósito de estandarizar y formalizar la medición de riesgos —considerando los riesgos previamente definidos por las filiales, los nuevos riesgos detectados en sesiones de trabajo y las referencias de buenas prácticas de mercado— se establecieron las siguientes categorías:

- ▶ **Riesgos Financieros:** Exposición a pérdidas económicas derivadas de fluctuaciones en tipo de cambio, tasas de interés y precio de commodities, así como riesgos asociados a incumplimientos de pago, incumplimiento de covenants, eventuales rebajas en clasificación de crédito y decisiones de inversión, con efectos potenciales sobre la liquidez y la rentabilidad.
- ▶ **Riesgos Estratégicos:** Riesgos que podrían afectar el desarrollo y ejecución de la estrategia de negocios, incluyendo eventos que interrumpan servicios o iniciativas en curso, o que reduzcan la capacidad de materializar prioridades de crecimiento y consolidación.
- ▶ **Riesgos de Cumplimiento:** Riesgos de sanciones, multas o litigios asociados al incumplimiento de leyes y regulaciones, con potencial impacto en la continuidad operativa y financiera, así como en la reputación corporativa.
- ▶ **Riesgos Operacionales:** Riesgos derivados de fallas en procesos, infraestructura o equipos, así como errores humanos, que puedan afectar la eficiencia, productividad, continuidad y el cumplimiento de objetivos en las operaciones diarias.

La gestión de riesgos en Besalco S.A. y sus filiales está enmarcado en estándares y certificaciones internacionales como las ISO, que son requeridas anualmente. Además, para la actualización del estudio de doble materialidad, que incluye la Materialidad de Impacto y Materialidad Financiera, la metodología utilizada fue construida a partir de las recomendaciones sugeridas por distintos estándares internacionales como SASB y TCFD.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Dentro de los riesgos estratégicos se mencionan los siguientes:

Riesgos de seguridad de la información

Durante el período informado, Besalco S.A. fortaleció de manera significativa su modelo de seguridad de la información, con especial foco en la protección de los datos personales y sensibles de clientes y demás partes relacionadas. Considerando que la Organización opera sobre una arquitectura digital basada en tecnologías de referencia, se avanzó en la adopción de herramientas y prácticas destinadas a elevar los estándares de resguardo, trazabilidad, transparencia y cumplimiento normativo, en un entorno de riesgos crecientes asociados a ciberamenazas, continuidad operacional y protección de la información. Este marco de gestión contempla una evaluación permanente de los riesgos vinculados al tratamiento de datos personales mediante la realización semanal de un Comité de Riesgo de Ciberseguridad; la implementación de controles preventivos y detectivos basados en buenas prácticas internacionalmente reconocidas; y un sistema de gobierno y políticas internas alineadas con la normativa chilena vigente, así como con los requerimientos esperados de la futura Ley de Protección de Datos Personales.

En materia de identidad y control de accesos, la Compañía implementó una solución de gestión de identidad con autenticación multifactor (MFA), complementada por políticas de acceso condicional configuradas según niveles de riesgo, ubicación, tipo de dispositivo y sensibilidad de la información, con el propósito de reducir accesos no autorizados y robustecer el control sobre cuentas y

privilegios. Asimismo, para fortalecer la gobernanza de datos, se habilitó una solución orientada a la clasificación y etiquetado de información sensible, lo que permite identificar datos críticos y aplicar controles diferenciados conforme a su naturaleza. En complemento, se implementaron políticas de Data Loss Prevention (DLP) en correos electrónicos, documentos y dispositivos corporativos, junto con cifrado en tránsito y en reposo en las plataformas relevantes, reforzando la prevención de filtraciones y la protección integral de la información.

Para la supervisión, monitoreo y respuesta ante incidentes, se incorporó una plataforma SIEM (Security Information and Event Management), que facilita la correlación de eventos, automatiza alertas y mejora la capacidad de detección temprana y respuesta coordinada. Adicionalmente, la Compañía se encuentra definiendo un Centro avanzado de ciberseguridad unificada (Cyber Fusion Center), orientado a identificar amenazas emergentes y proteger la colaboración digital, así como una plataforma SOAR (Security Orchestration, Automation and Response) destinada a orquestar y automatizar respuestas ante ciberataques, fortaleciendo la capacidad de reacción y contención.

En relación con la gestión segura de dispositivos y entornos de trabajo, se implementó una plataforma de gestión unificada para asegurar teléfonos móviles y estaciones de trabajo, junto con políticas de actualización continua y endurecimiento de configuraciones (hardening). La Organización cuenta, además, con una plataforma de activos de TI que entrega visibilidad centralizada del estado de los equipos, con soluciones antivirus orientadas a la protección frente a malware y ransomware. En el mismo sentido, se encuentra en definición un sistema de Patch

Management para aplicar parches de seguridad de forma controlada y automatizada, reduciendo exposición a vulnerabilidades. Complementariamente, se implementó el bloqueo físico de mecanismos de extracción de datos, limitando la transferencia de información sensible a dispositivos externos no autorizados.

Finalmente, como parte del compromiso permanente con la privacidad del cliente, la Compañía consolida un enfoque basado en principios de minimización, limitación de propósito y transparencia en los procesos digitales. Este enfoque se refuerza mediante programas de concientización y formación interna, orientados a fortalecer el rol de cada colaborador en el resguardo de la información. Asimismo, se han habilitado mecanismos formales de registro y auditoría que aseguran la trazabilidad en el tratamiento de datos personales, incluyendo la activación de Database Log en tablas sensibles, contribuyendo a un control más robusto y verificable de los accesos y operaciones sobre información crítica.

01 **NUESTRA
HUELLA**02 **CONFIANZA
QUE GOBIERNA**03 **LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO**04 **PERSONAS QUE
CONSTRUYEN**05 **PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE**06 **CONSTRUYENDO
FUTURO**07 **INFORMACIÓN
CORPORATIVA**

Riesgos relativos a la libre competencia

En las industrias en que participa Besalco S.A. y sus filiales existe una alta concurrencia de actores locales e internacionales, lo que configura un entorno de competencia intensa y permanente. Esta dinámica competitiva puede traducirse en presiones sobre precios, mayores exigencias técnicas y comerciales, y variaciones en las condiciones de contratación, con potencial impacto en los costos de operación y en los márgenes de los proyectos y servicios. Adicionalmente, la naturaleza de los mercados en los que opera la Compañía —caracterizados por licitaciones, ciclos económicos y sensibilidad a condiciones financieras— requiere sostener capacidades diferenciales para mantener participación y rentabilidad en el tiempo.

Este riesgo se mitiga a partir de atributos estructurales del Grupo. En particular, el volumen de negocios administrado por la Sociedad y el sólido backlog con que cuenta permiten planificar con mayor continuidad, optimizar el uso de recursos y capturar eficiencias a través de una ejecución coordinada. Ello se traduce en ventajas competitivas derivadas de sinergias operacionales y economías de escala, que contribuyen a mejorar la eficiencia, fortalecer la capacidad de respuesta y sostener estándares de servicio en contextos de mayor competencia. A lo anterior se suma la experiencia acumulada de la Compañía, así como la diversificación de negocios, mercados y ubicaciones geográficas —incluyendo su internacionalización—, factores

que reducen la dependencia de un solo segmento o zona y favorecen una gestión más equilibrada del portafolio, permitiendo mantener operaciones rentables de manera sostenida.

En paralelo, y como parte de su marco de control y cumplimiento, Besalco ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos conforme a lo establecido en la Ley N° 20.393, incorporando medidas preventivas orientadas a disminuir el riesgo de comisión de los delitos contemplados por dicha normativa. Este modelo refuerza la cultura de integridad y el cumplimiento regulatorio, contribuyendo a resguardar la continuidad operacional y la reputación corporativa en un entorno de negocio exigente.



Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores

En el sector de ingeniería y construcción, los riesgos asociados a la salud y seguridad de los consumidores tienden a presentar una baja relevancia relativa en comparación con otras industrias orientadas a productos de consumo masivo, dado el tipo de servicios que se prestan y la naturaleza del “usuario final”. En este ámbito, los consumidores corresponden principalmente a las personas que habitan, utilizan o transitan por los edificios, obras civiles e infraestructuras construidas. En consecuencia, los riesgos se materializan, principalmente, en etapas de diseño, construcción, recepción y uso de las obras, y se relacionan con la integridad estructural, el cumplimiento normativo y la calidad técnica de la ejecución.

En este contexto, Besalco S.A. gestiona estos riesgos a partir de estándares técnicos, controles de calidad y el cumplimiento de la normativa vigente aplicable a cada proyecto, considerando además las exigencias contractuales de los mandantes y los requisitos de permisos y recepciones que corresponden a la autoridad competente. Los principales riesgos asociados a la salud y seguridad de los usuarios finales pueden agruparse en las siguientes categorías:

- ▶ **Riesgos de cumplimiento normativo:** se refieren a eventuales incumplimientos de códigos, reglamentos y normativas de construcción, diseñados para asegurar condiciones de seguridad estructural, habitabilidad y funcionamiento. Su materialización puede implicar observaciones de la autoridad, restricciones de uso, reparaciones, contingencias operacionales y afectación reputacional, además de impactos económicos por ajustes o correcciones.
- ▶ **Riesgos de diseño:** se relacionan con potenciales deficiencias o errores de ingeniería y arquitectura que puedan afectar la seguridad de la obra o la integridad de sus usuarios. Entre estos se incluyen problemas estructurales, incompatibilidades técnicas, especificaciones insuficientes o desviaciones en criterios de diseño que deriven en fallas de desempeño, afectaciones a la habitabilidad o exposición a riesgos para los ocupantes.
- ▶ **Riesgos de responsabilidad legal:** se asocian a eventuales reclamaciones, litigios o responsabilidades derivadas de incumplimientos normativos, fallas de diseño o defectos constructivos que puedan comprometer la seguridad de los usuarios finales. Este tipo de riesgo puede generar costos por reparaciones, indemnizaciones, sanciones, o exigencias de corrección, además de impactos en la relación con clientes, mandantes y otros grupos de interés.



Integridad que guía: ética, cumplimiento y confianza en cada decisión

La probidad es entendida como una garantía del correcto funcionamiento empresarial y, por lo mismo, el modelo de gestión ética se estructura para prevenir, detectar y gestionar conductas que puedan afectar la integridad corporativa, tales como conflictos de interés, riesgos asociados a libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, entre otras materias relevantes. Este enfoque se traduce en un sistema de gobernanza y control que busca instalar estándares claros, reforzar una cultura de cumplimiento, y asegurar que el actuar de directores, ejecutivos, trabajadores y terceros relacionados se mantenga alineado con el propósito corporativo: *“hacer las cosas bien, contribuyendo al desarrollo y calidad de vida de las personas y construyendo vínculos basados en la confianza, el respeto y el buen trato.”*

El corazón de la gestión ética es el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), implementado conforme a la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y actualizado en línea con las modificaciones y mayores exigencias introducidas por la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos. El Modelo de Prevención de Delitos opera como una medida preventiva para disminuir el riesgo de comisión de los delitos contemplados en la normativa, desplegándose sobre los procesos y actividades expuestas a dichos riesgos, e incorporando herramientas de control, protocolos, monitoreo y seguimiento.

En la práctica, el modelo se trata de un conjunto de herramientas, protocolos y actividades de control que debe ser conocido y aplicado por directores, gerentes, ejecutivos y trabajadores, y que se extiende también a terceras partes relacionadas —tales como clientes, proveedores, prestadores de servicios, contratistas y subcontratistas—, reconociendo que la integridad corporativa se construye tanto al interior de la Organización como a lo largo de su cadena de valor.

Para su ejecución, la Compañía designa un Encargado de Prevención de Delitos (EPD) a nivel corporativo, quien cuenta con autonomía respecto de la Administración, dueños, socios, accionistas y controladores. Este rol se apoya, además, en responsables situados en las filiales, lo que permite extender el estándar corporativo a toda la Organización y asegurar consistencia en la aplicación de controles.

De acuerdo con las modificaciones introducidas a la normativa, el MPD considera una evaluación periódica tanto a nivel interno como mediante evaluadores externos, con el objetivo de revisar su diseño, funcionamiento y oportunidades de mejora, manteniendo su vigencia frente a cambios regulatorios y a la evolución de los riesgos.

Adicionalmente, se realizan reportes semestrales al Comité de Directores y/o a los Directorios de la matriz y sus filiales,

instancia en la que se revisa el estado de las denuncias, su evolución y principales motivos, así como las acciones realizadas para su gestión. En el mismo reporte se revisa, además, el programa de capacitación y el estado de su cumplimiento, particularmente en materias asociadas a la Ley N° 20.393 y, cuando corresponde, a la Ley N° 19.913, consolidando la trazabilidad y supervisión del desempeño del sistema. Durante 2025, este esfuerzo formativo alcanzó un total de 558 trabajadores capacitados, reforzando el conocimiento y aplicación del modelo en la Organización.

Al término del ejercicio, Besalco S.A. no registra sanciones ejecutoriadas ni multas monetarias por incumplimiento a la ley N° 20.393.

En Besalco S.A. la ética no se aborda como un requisito formal, sino como un pilar de gestión que sostiene la continuidad del negocio, la legitimidad de sus operaciones y la relación de largo plazo con quienes confían en la Compañía.

01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA

Conflictos de interés: decisiones transparentes y trazables

La Compañía ha desarrollado instrumentos específicos para identificar y gestionar conflictos de interés, entendiendo que la transparencia en la toma de decisiones es clave para resguardar la confianza y evitar desviaciones respecto del interés social. Para ello, Besalco cuenta con un marco de referencia compuesto por el Código de Ética, el Manual Transversal de Actividades y Conductas Prohibidas, el propio Modelo de Prevención de Delitos, y formularios de declaración de conflictos de interés. Estos elementos se complementan con capacitaciones y con la incorporación de cláusulas asociadas a la Ley N° 20.393 en contratos con trabajadores, proveedores y en el Reglamento Interno, fortaleciendo su exigibilidad. En la gestión cotidiana, áreas como Jurídica, Auditoría Interna y Gestión de Personas cumplen un rol activo en el levantamiento, revisión y seguimiento de situaciones potenciales, promoviendo el análisis oportuno, el registro adecuado y la aplicación de medidas de control cuando corresponda.

Libre competencia: conducta leal en mercados altamente competitivos

La dinámica competitiva del sector en que participa Besalco exige no solo capacidad de ejecución y excelencia operacional, sino también una conducta empresarial íntegra, consistente con las reglas del mercado y con los estándares éticos que resguardan la reputación y continuidad del negocio. En este marco, el modelo de gestión ética de la Compañía promueve la libre competencia y la competencia leal mediante un conjunto de instrumentos y controles que orientan el actuar corporativo —incluyendo el Código de Ética, el Manual de Conductas Prohibidas, el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), las declaraciones pertinentes y el programa anual de capacitación—, cuyo cumplimiento se extiende tanto a directores, gerentes, ejecutivos y trabajadores, como a terceros relacionados (clientes, proveedores, prestadores de servicios, contratistas y subcontratistas), reconociendo que la integridad se construye también a lo largo de la cadena de valor.

De manera complementaria, Besalco cuenta con un sistema de debida diligencia en licitaciones diseñado para evaluar y abordar riesgos asociados a prácticas de competencia

desleal en los procesos de licitación y aprobación de proyectos. Este sistema integra controles preventivos orientados a evitar conductas anticompetitivas —como fijación de precios, conflictos de interés, fraude, puesta en común de licitaciones y licitación complementaria— a través de instancias formales de revisión legal y de comités comerciales en el cierre de propuestas, conforme al procedimiento interno. En la práctica, este proceso incorpora matrices de riesgo contractuales y checklists operativos, además de mecanismos de trazabilidad documental, que permiten revisar supuestos, resguardos y coherencia de las ofertas, fortaleciendo la detección temprana de desviaciones y el descarte de prácticas indebidas.

Durante 2025, la Compañía no registró sanciones ni multas relativas a libre competencia, lo que resulta consistente con el enfoque preventivo del sistema de gestión ética y con el despliegue de controles y diligencia debida aplicados en procesos críticos del negocio.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Prevención de la corrupción: controles, formación y canal de denuncia

La prevención de la corrupción se aborda como un componente central del Modelo de Prevención de Delitos. El modelo se aplica sobre todos los procesos o actividades expuestas al riesgo de comisión de delitos, incluyendo aquellos asociados a corrupción, y se articula mediante protocolos, controles, matrices de riesgo y seguimiento periódico. El Código de Ética incorpora estándares específicos en materias sensibles, tales como invitaciones y regalos, relaciones con terceros y criterios de actuación frente a autoridades, reforzando una conducta consistente y verificable.

Un elemento esencial para la detección temprana y el control es la existencia de canales de denuncia. Besalco ofrece a sus trabajadores, proveedores, clientes y al público en general un canal confidencial, libre de represalias, destinado a recibir información sobre posibles delitos contemplados en la Ley N° 20.393 y también sobre infracciones a normativas internas, políticas, principios y valores, u otros asuntos relacionados con la ética y la probidad. Este canal se encuentran disponibles en el sitio web corporativo y se difunden mediante el programa de capacitación anual y formaciones específicas, reforzando su conocimiento y uso. La Compañía incorpora, además, mecanismos de registro, trazabilidad y reporte, de modo que el estado de las denuncias, su evolución y las acciones adoptadas puedan ser monitoreadas y reportadas semestralmente al Comité de Directores y/o al Directorio, tanto en la matriz como en filiales, fortaleciendo la rendición de cuentas y la mejora continua del sistema.

Lavado de activos y financiamiento del terrorismo: enfoque corporativo y medidas específicas en inmobiliaria

La prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo se gestiona de manera corporativa a través del Modelo de Prevención de Delitos, que considera estos delitos dentro del marco de riesgos de la Ley N° 20.393. Adicionalmente, en el segmento Inmobiliario, la Compañía dispone de mecanismos específicos en cumplimiento de la normativa de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) conforme a la Ley N° 19.913. Estas medidas incluyen la designación de un Oficial de Cumplimiento, la implementación de un Manual de Prevención de del lavado de activos y el financiamiento del

terrorismo, la aplicación de procedimientos de Debida Diligencia y Conocimiento del Cliente, la preparación y envío de reportes de operaciones sospechosas y operaciones en efectivo a la Unidad de Análisis Financiero, y la ejecución de un programa anual de capacitación. Al igual que en otras dimensiones del modelo, se realizan reportes semestrales al Comité de Directores y/o al Directorio respecto del avance, cumplimiento y seguimiento de estas materias.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Código de Ética: un estándar común para toda la organización y su cadena de valor

El modelo de gestión ética se expresa de manera tangible en el Código de Ética, que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio, reflejando el compromiso de la Compañía con la legalidad y la integridad. Este Código aplica a Besalco S.A., sus filiales y coligadas, y rige para: miembros del Directorio; representantes de la Empresa en otras sociedades y trabajadores destinados a desempeñar labores en estas; todos los trabajadores; entidades vinculadas por propiedad o administración; y proveedores cuando, por la naturaleza de su relación, sus actividades puedan afectar la imagen y reputación de la Compañía. Su difusión se realiza por múltiples canales formales —sitio web, plataforma de gestión de personas, inducción.

Canales de denuncia y ambientes de respeto: ampliación de mecanismos conforme a Ley 21.643

En coherencia con un enfoque integral de probidad y buen trato, Besalco ha implementado canales que cumplen con los requisitos legales para denunciar situaciones de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, conforme a la Ley N° 21.643. Estos mecanismos incluyen reportes a través de la web y procedimientos para recibir denuncias verbales en proyectos. En Perú, además, los trabajadores de oficina pueden utilizar la plataforma integral de gestión de personas para registrar denuncias de manera segura y confidencial; y en obras, la gestión se apoya en trabajadoras sociales capacitadas para recibir, documentar y dar seguimiento a los casos. Complementariamente, existe un Comité de Hostigamiento Sexual Laboral compuesto por profesionales capacitados para investigar, asegurar un tratamiento justo y proteger a las personas afectadas, fortaleciendo la confianza en los procesos y el resguardo de la dignidad.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Cumplimiento legal y normativo

Cumplimiento con clientes

La Organización cuenta con procedimientos orientados a prevenir y detectar incumplimientos vinculados a los derechos de sus clientes, en particular en relación con la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, y con la normativa equivalente cuando corresponde en jurisdicciones extranjeras. Besalco S.A. se debe a sus clientes y la búsqueda de su máxima satisfacción constituye un motor para “hacer las cosas bien”, integrando una gestión responsable basada tanto en normativas internas como en regulaciones nacionales. En este ámbito, el segmento Inmobiliario es el que mantiene la relación más directa con el consumidor final, por lo que concentra la implementación de controles y procedimientos asociados al ciclo completo de atención, desde la venta hasta la postventa.

En la práctica, Besalco dispone de un sistema de calidad y desarrolla acciones específicas para la prevención y detección de eventuales incumplimientos a la normativa de protección al consumidor, articuladas principalmente a través de tres áreas: Comercial, Atención al Cliente/ Postventa y Legal. Durante la etapa de la construcción, la Compañía cuenta con un sistema de calidad orientado a evitar errores constructivos, que involucra a los distintos participantes del proceso mediante una plataforma de registro de avances por partidas y su fiscalización, complementado con seguimiento e indicadores semanales que permiten gestionar oportunamente desviaciones y contribuir a mantener un bajo nivel de fallas. En paralelo, el área Comercial establece pautas y normas para el personal que participa en los procesos de ventas y cobranzas,

resguardando consistencia y cumplimiento en la relación contractual. Por su parte, el área de Atención al Cliente consolida los procesos de su responsabilidad, incluyendo el registro y gestión de solicitudes de postventa, atendiendo problemas que puedan presentar las viviendas durante su uso, en cumplimiento de lo establecido por la normativa aplicable y la denominada “ley de calidad”. A su vez, el área Legal da soporte y consolida los procesos asociados a la atención de reclamos y denuncias, asegurando trazabilidad y respuesta conforme a las exigencias regulatorias.

Adicionalmente, a través del sitio web corporativo, los clientes disponen de acceso a información relevante sobre garantías de postventa, derechos como consumidores y mecanismos para solicitar visitas técnicas cuando sea necesario. Este enfoque contribuye a mitigar riesgos de cumplimiento —asociados a sanciones, multas o litigios por incumplimiento normativo— y riesgos operacionales, derivados de fallas en procesos o ejecución que puedan afectar la experiencia del cliente, la eficiencia y el cumplimiento de los compromisos.

Durante 2025, la Compañía no registró sanciones ejecutoriadas en relación con clientes, con un total de 0 sanciones y un monto asociado de \$0.



Cumplimiento ambiental

Besalco S.A. cuenta con un sistema de gestión ambiental alineado con la norma ISO 14001, que permite identificar, evaluar y gestionar los aspectos ambientales asociados a sus operaciones a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos: desde la planificación, pasando por la ejecución, hasta el cierre. Este enfoque busca asegurar una gestión preventiva y sistemática de los impactos, integrando el cumplimiento normativo y los requerimientos de clientes como elementos centrales de la forma de operar.

La implementación y administración de la política ambiental se encuentra a cargo de las gerencias de Medio Ambiente o de Seguridad, según corresponda en cada filial, y se complementa con el trabajo de encargados ambientales en aquellos proyectos que, por su naturaleza o exigencias, así lo requieran. De esta manera, la gestión se despliega con responsabilidades definidas tanto a nivel corporativo como en terreno, asegurando la capacidad de control y seguimiento en el lugar donde se materializan los principales riesgos e impactos.

A nivel de proyectos, la Compañía desarrolla planes de gestión ambiental específicos, elaborados considerando las exigencias de los mandantes y el cumplimiento de la normativa aplicable. Estos planes contemplan, entre otros elementos, la definición de obligaciones ambientales a partir de la legislación nacional y sectorial pertinente, así como de estándares y compromisos internos; y la implementación de procedimientos orientados a asegurar el cumplimiento, incluyendo la gestión de residuos y la prevención de la contaminación. En este marco, cada

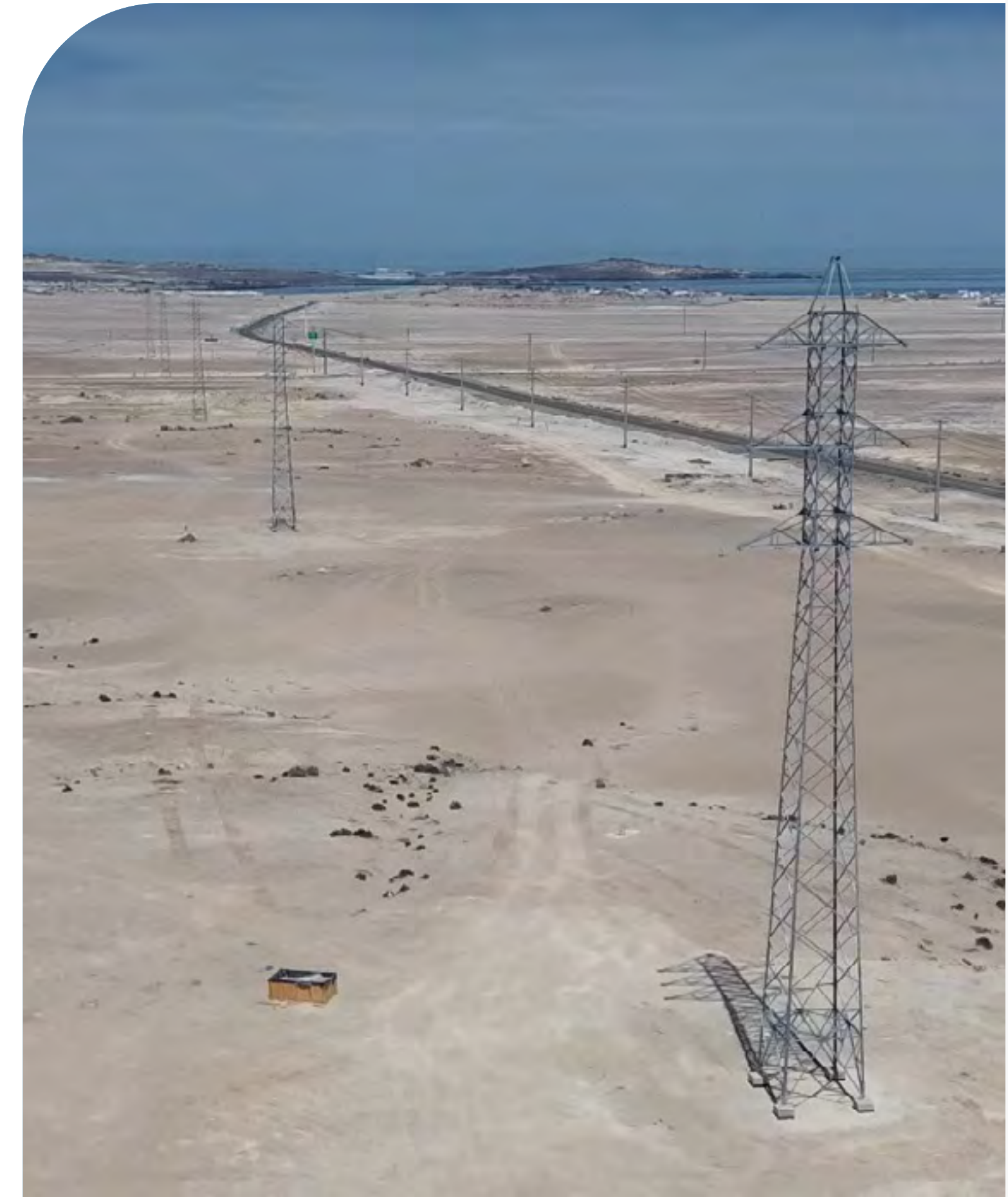
equipo de proyecto cuenta con un responsable ambiental encargado de supervisar la correcta ejecución de los planes, identificar y evaluar potenciales impactos, y aplicar medidas de control y mitigación destinadas a minimizar efectos ambientales.

Como parte del aseguramiento y la mejora continua del sistema, se realizan auditorías internas y externas de forma periódica, orientadas a verificar la eficacia de los controles, el nivel de cumplimiento y la consistencia del sistema de gestión ambiental. Adicionalmente, en el reporte mensual de seguridad que se presenta al Directorio se informa sobre incidentes y control de multas ambientales, reforzando la visibilidad y supervisión desde el gobierno corporativo. Durante 2025, se registró una sanción ejecutoriada en el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia del Medio Ambiente de Besalco Inmobiliaria, correspondiente a un proceso sancionatorio cursado el 14 de marzo de 2022, con un recurso de reposición resuelto. Esta sanción fue por \$50.662.224.

En relación con los avances de gobernanza, se incorporó en el Comité de Seguridad Corporativo la gestión y seguimiento de materias ambientales, con el objetivo de fortalecer su integración en los sistemas de control existentes y avanzar en la homologación y establecimiento de indicadores transversales para todas las filiales, promoviendo estándares comunes y una gestión más comparable y trazable a nivel de Grupo.

En relación con medidas de gestión derivadas de procesos sancionatorios, durante 2025 no se aprobaron ni ejecutaron

programas de cumplimiento, ni se presentaron o ejecutaron planes de reparación por daño ambiental en ninguna filial, dado que —salvo el caso indicado— no se registraron sanciones que lo requirieran.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Cumplimiento laboral

En Besalco S.A., el cumplimiento en relación con las personas se sustenta en la convicción de que la Organización es posible gracias a cada uno de sus trabajadores, quienes representan su activo más valioso y cuyo bienestar se protege y potencia para consolidar un equipo humano cohesionado y comprometido. Bajo este enfoque, la Compañía impulsa iniciativas orientadas al cuidado de la salud, la equidad, el respeto por la diversidad, la integración, la calidad de vida y la entrega de beneficios, con el propósito de promover un entorno laboral sano, seguro, productivo y satisfactorio. En particular, la seguridad constituye uno de sus pilares centrales, por lo que Besalco ha desarrollado un enfoque preventivo en seguridad y salud laboral que busca ir más allá del cumplimiento estricto de la normativa vigente, fortaleciendo una cultura de prevención y cuidado permanente.

Tanto en Besalco S.A. como en sus filiales, existen procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los trabajadores. Entre los instrumentos que estructuran este marco se encuentra el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), que establece normas de conducta, estándares de seguridad y obligaciones aplicables en el lugar de trabajo; así como el Modelo de Prevención de Delitos, que incorpora herramientas de control sobre procesos expuestos a riesgos de comisión de delitos contemplados en la Ley N° 20.393 y sus normas complementarias. Este sistema se refuerza con el Código de Ética, que orienta el actuar ético y profesional de la Organización y define el estándar esperado en la relación con las personas y en la conducción cotidiana del trabajo.

En complemento, la Compañía cuenta con un Procedimiento de Denuncias que define los mecanismos para la recepción, investigación y resolución de denuncias asociadas al incumplimiento de políticas internas o a la eventual comisión de delitos contemplados en la Ley N° 20.393, fortaleciendo la trazabilidad, la gestión oportuna y el resguardo de la integridad organizacional. Finalmente, y como parte de su compromiso con un ambiente laboral respetuoso, Besalco S.A. y sus filiales han elaborado un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y de la Violencia en el Trabajo, cuyo objetivo es garantizar un entorno seguro, libre de violencia y acoso, promoviendo la igualdad y el respeto. Este protocolo establece medidas preventivas, define conductas inaceptables —como el acoso sexual, el acoso laboral y la violencia— y resulta aplicable a trabajadores, contratistas y visitas. Se rige por principios como la confidencialidad, la imparcialidad y la perspectiva de género, e incorpora procedimientos para denuncias, investigaciones y medidas correctivas. Asimismo, promueve la participación activa de empleadores y trabajadores en la identificación y gestión de riesgos psicosociales, como un componente preventivo esencial para evitar la ocurrencia de estas conductas.

En términos generales, durante el 2025 no se registraron sanciones bajo tutela laboral en ninguna filial de Besalco. Sin embargo, hubo 57 otras sanciones ejecutoriadas, por un total de \$39.329.974 en multas. Para conocer el detalle por filial, consulte [ANEXO 6](#).

Besalco mantiene una gestión con sus sindicatos centrada en el cumplimiento estricto del marco legal y el fortalecimiento de vínculos acordes a nuestros propios principios y valores.



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA

27

ESTUDIO DE DOBLE MATERIALIDAD

Durante 2025, Besalco S.A. actualizó su Estudio de Materialidad, incorporando el enfoque de doble materialidad, con el objetivo de identificar y priorizar los asuntos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) que son más relevantes para el Grupo, tanto por su impacto en el entorno como por su potencial incidencia en el desempeño y la toma de decisiones del negocio.

¿Qué es un Estudio de Materialidad?

Este estudio integra dos miradas complementarias del desempeño de una Compañía:

- ▶ **Materialidad de impacto:** cómo las operaciones y decisiones de la empresa afectan a sus grupos de interés y al entorno.
- ▶ **Materialidad financiera:** cómo los riesgos y oportunidades vinculados a la sostenibilidad pueden afectar el desempeño financiero de la Compañía.

A partir de esta mirada integrada, el estudio permite: priorizar impactos, orientar la gestión hacia objetivos y metas, identificar riesgos y oportunidades relevantes en el corto y mediano plazo, y fortalecer reputación y confianza al abordar impactos sobre sociedad y medioambiente junto con los aspectos financieros.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Metodología 2025

Etapas del proceso



¹ IROs: Impactos, Riesgos y Oportunidades

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

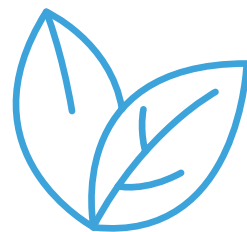
Resultados: focos materiales del Grupo

El estudio concluye en cinco focos materiales que orientan la gestión ESG del Grupo. En ellos, la sostenibilidad se entiende como una condición de continuidad operacional: el éxito de los proyectos depende, entre otros factores, de la seguridad de los trabajadores (propios y contratistas) y de la capacidad de gestionar la licencia para operar en los territorios donde están presentes.

Debido a que Besalco S.A está presente, a través de sus filiales en 4 segmentos de negocios, se determinó también la relevancia de cada foco material en cada uno de ellos, entendiendo que la naturaleza de los impactos, riesgos y oportunidades pueden ser distintos en cada uno de los segmentos.



Trabajo seguro y desarrollo de personas



Gestión ambiental y resiliencia climática



Relaciones comunitarias



Ética, cumplimiento y gobernanza



Resiliencia tecnológica



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

A continuación, se presenta el enfoque por cada grupo de interés, incluyendo sus principales expectativas, actividades con impacto directo, y los mecanismos de diálogo y gestión implementados.

1. Accionistas

Qué esperan de Besalco

Los accionistas esperan que la Compañía resguarde su patrimonio mediante una gestión eficiente, transparente y orientada a la creación de valor sostenido, apoyada en altos estándares de excelencia y control.

Actividades con impacto directo

- ▶ Desempeño financiero, continuidad del negocio y rentabilidad.
- ▶ Gestión de riesgos y controles internos.
- ▶ Transparencia y calidad de la información hacia el mercado.
- ▶ Gobierno corporativo y toma de decisiones estratégicas.

Cómo se abordan sus intereses

La relación con inversionistas cuenta con una contraparte definida: el encargado de relación con inversionistas junto con el Gerente de Administración y Finanzas, con apoyo del Gerente General y el Subgerente de Finanzas. Los canales incluyen la página web corporativa, correo electrónico y reuniones, con la frecuencia que sea necesaria según requerimientos, hitos corporativos y necesidades de comunicación.

2. Trabajadores

Qué esperan de Besalco

Los trabajadores esperan condiciones laborales seguras, respeto, equidad, oportunidades de desarrollo, y un entorno de trabajo sano y colaborativo. El resguardo de su salud y seguridad, junto con la calidad de vida, constituye una expectativa central.

Actividades con impacto directo

- ▶ Condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional en proyectos y oficinas.
- ▶ Desarrollo de talentos, formación y desempeño.
- ▶ Clima laboral, equidad y no discriminación.
- ▶ Beneficios, comunicación interna y gestión de denuncias.

Cómo se abordan sus intereses

La relación se gestiona desde la Gerencia de Personas de Besalco S.A., con representantes en filiales y encargados de personal en proyectos. Los canales de comunicación incluyen correo electrónico, Teams, teléfono y la plataforma de gestión de personas, según corresponda. En 2025 se fortaleció la gobernanza interna con la consolidación del Comité de Trabajadores, como instancia formal para canalizar temas relevantes y reforzar el diálogo estructurado.

3. Clientes

Qué esperan de Besalco

Los clientes esperan cumplimiento, calidad técnica, seguridad, trazabilidad y capacidad de respuesta, además de relaciones de largo plazo basadas en confianza y excelencia en el servicio.

Actividades con impacto directo

- ▶ Ejecución de obras y servicios conforme a estándares, plazos y presupuestos.
- ▶ Gestión de seguridad, calidad, productividad y continuidad operacional.
- ▶ Cumplimiento contractual, técnico y normativo.
- ▶ Gestión de riesgos en proyectos y atención de requerimientos.

Cómo se abordan sus intereses

El relacionamiento es liderado por el Comité Comercial Corporativo, los gerentes comerciales y/o los gerentes generales de cada filial, según la naturaleza del contrato. Los mecanismos de diálogo se desarrollan mediante reuniones y comunicación por correo electrónico, sin una frecuencia fija, dado que responden a la dinámica y necesidades de cada proyecto. En 2025 se formalizó el Comité Comercial, fortaleciendo la coordinación y consistencia del vínculo con mandantes y contrapartes.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



4. Proveedores

Qué esperan de Besalco

Los proveedores esperan relaciones claras, transparentes y sostenibles, con procesos de compra trazables, pagos oportunos, estándares de cumplimiento y continuidad en el relacionamiento. Dada la escala de Besalco y sus filiales, la gestión de proveedores resulta clave para la calidad y continuidad de los proyectos.

Actividades con impacto directo

- ▶ Procesos de abastecimiento, contratación y evaluación de desempeño.
- ▶ Condiciones comerciales, cumplimiento contractual y pagos.
- ▶ Exigencias de seguridad, calidad y estándares éticos.
- ▶ Integración de proveedores en la planificación y ejecución de proyectos.

Cómo se abordan sus intereses

Existe un responsable de relación con proveedores por filial y/o por proyecto. La comunicación se realiza mediante correo electrónico y, desde 2025, se está implementando un portal de proveedores como canal formal para fortalecer trazabilidad y eficiencia. Ese mismo año se conforma el Comité de Abastecimiento, con foco en coordinación transversal, mejores prácticas y gestión sistemática de la cadena de suministro.

5. Comunidad y Medioambiente

Qué esperan de Besalco

Las comunidades y el entorno esperan que la Compañía opere de manera responsable, ética y transparente, minimizando impactos, cumpliendo la normativa, y promoviendo relaciones respetuosas y colaborativas en los territorios donde desarrolla proyectos.

Actividades con impacto directo

- ▶ Presencia de obras: impactos en entorno local (ruidos, tránsito, residuos, emisiones, uso de recursos).
- ▶ Gestión ambiental y cumplimiento normativo.
- ▶ Relacionamiento comunitario y manejo de inquietudes locales.
- ▶ Seguridad en faenas y convivencia con el entorno.

Cómo se abordan sus intereses

Los proyectos designan encargados de relaciones comunitarias y establecen canales de comunicación acordes a las exigencias contractuales y características del territorio, promoviendo diálogo y gestión de inquietudes. En 2025 se incorpora la gestión ambiental en el Comité de Seguridad y Medio Ambiente, instancia adicional para fortalecer el seguimiento, la gestión y la homologación de indicadores ambientales y de seguridad a nivel corporativo.

6. Entidades regulatorias

Qué esperan de Besalco

Las entidades regulatorias esperan cumplimiento riguroso y oportuno, transparencia, trazabilidad documental y coordinación institucional, especialmente considerando el alcance económico y social de los proyectos ejecutados por Besalco.

Actividades con impacto directo

- ▶ Obtención y cumplimiento de permisos sectoriales y ambientales.
- ▶ Reportabilidad y fiscalizaciones.
- ▶ Cumplimiento laboral, sanitario, ambiental, de seguridad y normativas de mercado, según aplique.
- ▶ Respuesta a requerimientos y gestión de obligaciones regulatorias.

Cómo se abordan sus intereses

Besalco define responsables de relacionamiento centralizados o por filial, dependiendo del organismo y la materia. Los canales de comunicación se gestionan de acuerdo con los procesos formales de cada entidad, resguardando trazabilidad, cumplimiento y coordinación permanente cuando corresponda.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

ESTRATEGIA Y CREACIÓN DE VALOR

3.1 AVANCE PLAN ESTRATÉGICO

3.2 PLANES DE INVERSIÓN

3.3 SECTORES INDUSTRIALES DONDE ESTAMOS PRESENTE



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

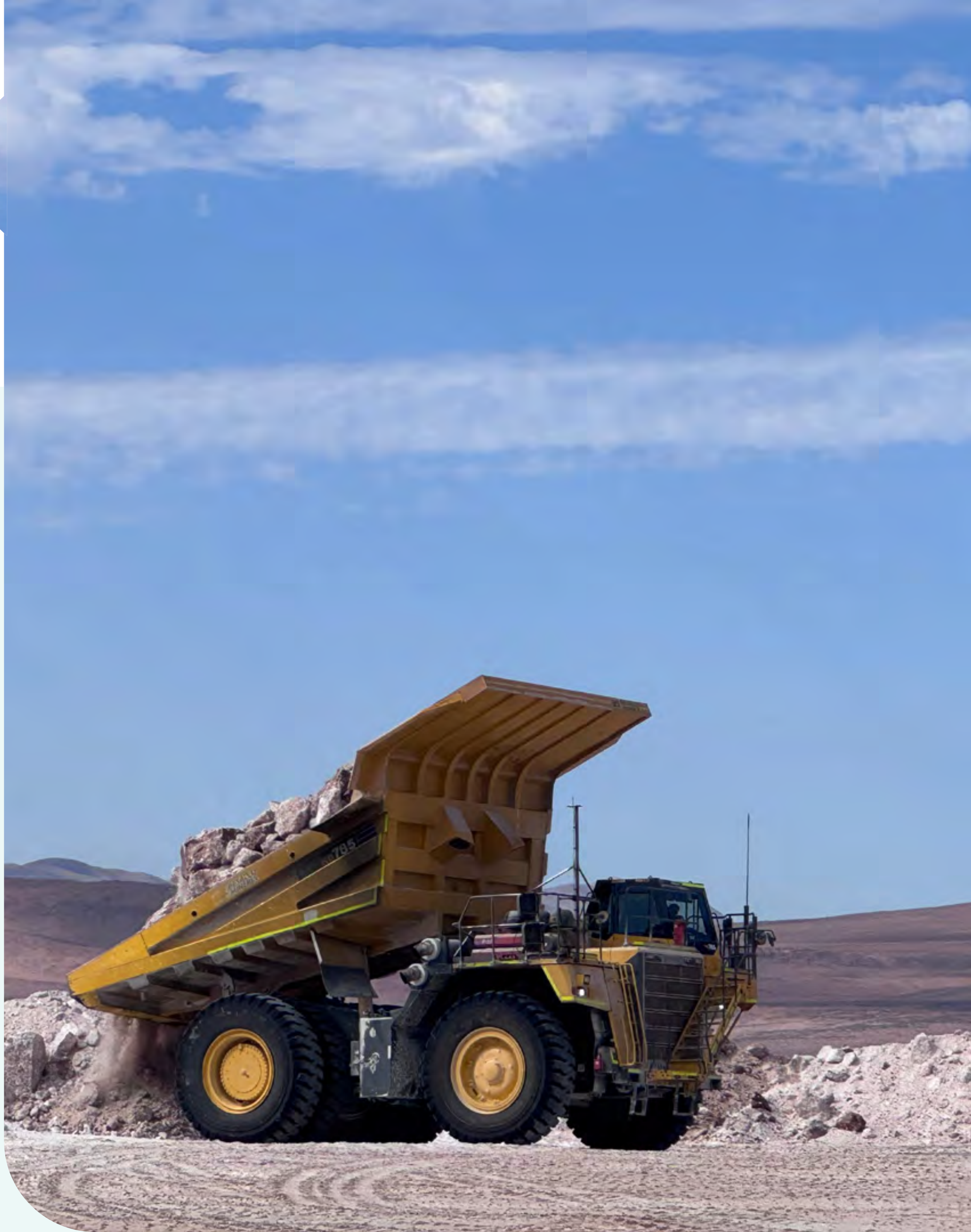
06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

31

AVANCE PLAN ESTRATÉGICO

En un contexto marcado por mayores exigencias de ejecución, competitividad y control de riesgos, Besalco S.A. ha definido focos estratégicos que orientan su toma de decisiones y su forma de operar, con una mirada de continuidad, resiliencia y creación de valor sostenible. Estos lineamientos integran prioridades comerciales y financieras, junto con compromisos crecientes en seguridad, sostenibilidad e innovación, entendidos como condiciones habilitantes para mantener la confianza de clientes, trabajadores, comunidades y accionistas.



- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Focos estratégicos de Besalco



- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Consolidar posicionamiento

Besalco busca consolidar su posición en el mercado, resguardando los niveles de ingresos y resultados alcanzados en los últimos períodos. Este foco implica sostener estándares de excelencia operativa, disciplina en la ejecución de proyectos y una propuesta de valor consistente, capaz de responder a mandantes cada vez más exigentes en plazos, productividad, seguridad y cumplimiento.

Diversificación de negocios

La diversificación se aborda como una decisión estratégica orientada a reducir la dependencia de un solo sector y fortalecer la estabilidad del Grupo en el largo plazo. Al operar en distintos segmentos y geografías, Besalco amplía su capacidad de adaptación ante cambios en la demanda, condiciones regulatorias o ciclos de inversión, y construye una base más resiliente para sostener crecimiento y rentabilidad. Este enfoque también permite capturar sinergias, transferir aprendizajes entre negocios y equilibrar riesgos con una mirada de portafolio.

Enforque en la sostenibilidad

Besalco reafirma su compromiso con la sostenibilidad como un componente esencial de su visión de largo plazo, priorizando la gestión de riesgos, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud laboral. Este foco se traduce en la necesidad de fortalecer directrices y prácticas concretas para gestionar impactos ambientales —con especial énfasis en gestión de residuos y huella de carbono— y sociales —particularmente en seguridad laboral y relacionamiento con comunidades.

Gestión financiera responsable

La Compañía mantiene como prioridad la continuidad de una gestión financiera responsable, tanto a nivel de la matriz como de sus filiales. Este foco se expresa en disciplina de capital, control de endeudamiento, eficiencia en costos, resguardo de liquidez y evaluación cuidadosa de inversiones, asegurando que el crecimiento y la ejecución de proyectos se sostengan sobre bases financieras sólidas. La gestión responsable actúa, además, como un habilitador clave para enfrentar ciclos de mercado, mantener flexibilidad y cumplir compromisos con terceros.

Seguridad: cultura de “0 daño”

La seguridad constituye un pilar estructural y transversal. Besalco busca profundizar la cultura de “0 daño” y mantener indicadores de seguridad por debajo del promedio de la industria, reforzando un enfoque preventivo y una convicción operacional: la excelencia se mide también por la capacidad de cuidar a las personas. Este foco implica liderazgo visible, estándares consistentes, aprendizaje continuo, control en terreno y participación activa de todos los equipos, entendiendo que la seguridad no es un programa, sino una práctica diaria integrada a la ejecución.

Integración tecnológica e innovación

Con el objetivo de elevar productividad, trazabilidad y capacidad de respuesta, Besalco impulsa la búsqueda e implementación de nuevas tecnologías y metodologías constructivas innovadoras. Este foco considera tanto mejoras tecnológicas en procesos internos como la adopción de herramientas y prácticas que permitan ejecutar con mayor



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORAIVA



eficiencia, reducir riesgos y capturar aprendizajes en forma sistemática. La innovación se entiende como una vía para fortalecer competitividad y anticiparse a los desafíos de una industria que evoluciona hacia mayores estándares de digitalización, control, sostenibilidad y seguridad.

En esa línea, la Compañía cuenta con una Gerencia de Tecnología de la Información que cumple un rol articulador en la incorporación de soluciones y mejoras tecnológicas orientadas a optimizar procesos internos en cada segmento, impulsando una modernización permanente que acompañe las exigencias del entorno y la complejidad creciente de los proyectos. Este enfoque se complementa con un trabajo constante en las filiales, donde se mantiene una revisión y actualización de innovaciones en materiales, maquinarias y procesos constructivos, con el propósito

de capturar oportunidades que permitan ejecutar con mayor eficiencia y seguridad.

Durante 2025, la innovación tecnológica dio un paso adicional con el impulso de iniciativas orientadas a la adopción responsable de inteligencia artificial. La Gerencia de Tecnología promovió la creación de Células de IA, concebidas como espacios de trabajo transversal que integran distintas áreas y filiales para acelerar aprendizajes y traducirlos en casos concretos. La gobernanza de estas iniciativas se refuerza mediante el área de Innovación y Nuevos Proyectos del Departamento de Tecnología de la Información, responsable de generar propuestas transversales para el Grupo y someterlas a revisión y validación por la Gerencia General, asegurando priorización y foco. En el

mismo período, la Compañía reportó una inversión de 71 millones de pesos en Investigación y Desarrollo (I+D), reflejando el compromiso por transformar oportunidades tecnológicas en capacidades concretas. Como hito del año, el área impulsó el “Innovation Day” en colaboración con Microsoft, instancia diseñada para acercar soluciones innovadoras a las unidades de negocio y facilitar su evaluación práctica. Entre los temas abordados destacaron la IA aplicada a procesos jurídicos, las estrategias digitales para ventas inmobiliarias, la innovación tecnológica en construcción y la seguridad ocupacional con soluciones de IA, consolidando una agenda de innovación conectada con desafíos reales de operación, gestión y creación de valor.



Planificación estratégica 2025

Durante 2025, Besalco S.A. y sus filiales culminaron el ciclo de planificación estratégica iniciado en 2022, un proceso construido sobre el propósito corporativo y orientado a fortalecer la relación con sus principales grupos de interés: proveedores y subcontratos, clientes, trabajadores, accionistas, comunidades y medioambiente, y entidades regulatorias. A lo largo de estos tres años, la Administración desarrolló un trabajo sistemático para definir, consensuar y priorizar objetivos estratégicos, metas e indicadores, mediante un enfoque participativo que convocó a equipos multidisciplinarios organizados en seis grupos de trabajo, cada uno dedicado a profundizar desafíos, oportunidades, mecanismos de relacionamiento y líneas de acción asociadas a su grupo de interés correspondiente.

El avance del proceso fue monitoreado de manera periódica, presentándose al menos tres veces al año al Gerente General, asegurando continuidad, seguimiento y toma de decisiones oportunas. En la última jornada anual, se integraron además el Directorio y los Gerentes Generales de cada unidad de negocio, reforzando la alineación entre estrategia, gobernanza y ejecución. Como resultado, al cierre de 2025 se consolidaron los logros alcanzados y se definió una estructura de trabajo destinada a asegurar la continuidad de la gestión en el tiempo: se establecieron cuatro comités permanentes —Comité de Trabajadores, Comité de Seguridad y Medio Ambiente, Comité Comercial y Comité de Abastecimiento— que sesionarán con una frecuencia establecida y reportarán tres veces al año al Comité de Gerentes Generales. Se traspasó a las áreas funcionales correspondientes las temáticas relacionadas a la relación con inversionistas, sostenibilidad y entidades regulatorias. Esta nueva gobernanza permite sostener el enfoque estratégico, dar seguimiento a compromisos y fortalecer la mejora continua en ámbitos clave para el desarrollo sostenible y la creación de valor de la Compañía.



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPÓRATIVA

Foco sostenible del plan estratégico

Besalco ha definido la sostenibilidad como uno de sus valores corporativos lo que refuerza su compromiso con una gestión responsable de sus impactos sociales y medioambientales, especialmente en lo referido al cambio climático.

Bajo esa premisa, el año 2024 se creó una nueva área de Sostenibilidad que depende directamente de la Gerencia General. La primera misión de esta nueva área fue la elaboración de la Política de Sostenibilidad de Besalco, que enmarca los principales fundamentos y compromisos en materia ESG.

Esta política entrega las directrices para cada una de las filiales de Besalco sobre cómo se deben gestionar los proyectos en los ámbitos sociales, ambientales y de gobernanza, procurando el respeto irrestricto a las personas, cuidando la trazabilidad en los procesos y gestionando proactivamente los posibles impactos que se podrían ocasionar.

Gobernanza de la sostenibilidad: estructura, política y supervisión estratégica

En paralelo, y con el propósito de robustecer el enfoque de sostenibilidad desde una mirada estratégica y de riesgos, la Compañía actualizó su estudio de doble materialidad, proceso orientado a identificar las temáticas materiales e incorporar la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza que puedan incidir en el desempeño y en la creación de valor en el tiempo. Este trabajo permite reforzar la priorización de asuntos relevantes, facilitar la integración de la sostenibilidad en la gestión corporativa y avanzar hacia una comprensión más sistemática de los factores ESG que afectan al negocio y al entorno.

Asimismo, la Política de Sostenibilidad y la existencia de un área especializada constituyen hoy los principales habilitadores para el seguimiento y la mejora continua de los compromisos ESG de

la Compañía, al establecer un marco común de gestión y una instancia responsable de coordinar su implementación, promover estándares y apoyar el despliegue en filiales. En cuanto a la supervisión desde el gobierno corporativo, las materias ambientales, sociales y de gestión de riesgos atinentes a Besalco S.A. son informadas en cada sesión de Directorio, asegurando visibilidad y seguimiento periódico. De manera complementaria, temáticas referentes al cambio climático, como es la gestión de residuos y la huella de carbono, han sido incorporados han sido incorporadas tanto en los procesos de planificación estratégica como en la matriz de riesgos críticos de la Compañía, de modo que formen parte del análisis y de la adopción de decisiones estratégicas, planes de negocio y definiciones presupuestarias cuando corresponda.



Focos materiales y alcance por segmento

Trabajo seguro y desarrollo de personas



¿A qué se refiere?

La seguridad y las condiciones laborales en la operación y la cadena de valor son determinantes para la continuidad del negocio. La prevención de accidentes y la promoción de empleo de calidad, bienestar y desarrollo profesional permiten mitigar riesgos operacionales y fortalecer el desempeño sostenible de la compañía.

La suspensión de operaciones por accidentes laborales es un riesgo crítico financiero y reputacional para el Grupo, y posiciona como oportunidades el fortalecimiento de entornos seguros y saludables, empleo de calidad, desarrollo profesional y bienestar integral.

Este foco es transversal porque la seguridad y las condiciones de trabajo son determinantes para la continuidad del negocio y la eficiencia operacional.

Alcance dentro del Grupo (segmentos):

- ▶ Obras Civiles y Construcciones
- ▶ Servicios de Maquinaria
- ▶ Desarrollo Inmobiliario
- ▶ Proyectos de Inversión

Gestión ambiental y resiliencia climática



¿A qué se refiere?

La gestión ambiental constituye un factor determinante para la sostenibilidad y la continuidad de las operaciones. En este marco, la consideración de los riesgos asociados al cambio climático forma parte de un enfoque preventivo orientado a resguardar el desempeño operacional.

La protección de los ecosistemas, la gestión responsable del agua y la reducción de impactos ambientales permiten mitigar riesgos operacionales y fortalecer el desempeño sostenible de la compañía.

Para Besalco, la relevancia de estos aspectos es directa: el desempeño ambiental incide en la obtención de permisos, la continuidad de los proyectos, el cumplimiento de exigencias contractuales y la competitividad, especialmente frente a estándares climáticos crecientes en licitaciones.

Alcance dentro del Grupo (segmentos):

- ▶ Obras Civiles y Construcciones
- ▶ Servicios de Maquinaria
- ▶ Desarrollo Inmobiliario

Relaciones comunitarias



¿A qué se refiere?

Las relaciones comunitarias son clave para asegurar la continuidad y viabilidad de las operaciones en los lugares donde la empresa desarrolla sus proyectos. Una gestión temprana y transparente del vínculo con las comunidades permite prevenir conflictos que podrían generar retrasos operacionales, además de fortalecer la confianza, la colaboración y la creación de valor compartido en el largo plazo.

La gestión temprana y transparente con las comunidades ayuda a prevenir conflictos, fortalecer la confianza y generar valor en el tiempo.

Alcance dentro del Grupo (segmentos):

- ▶ Obras Civiles y Construcciones
- ▶ Servicios de Maquinaria
- ▶ Desarrollo Inmobiliario

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Ética, cumplimiento y gobernanza



¿A qué se refiere?

La ética, el cumplimiento normativo y una gobernanza sólida son fundamentales para resguardar la integridad y sostenibilidad del negocio. La promoción de prácticas empresariales éticas y transparentes, junto con sistemas de cumplimiento eficaces y una gestión preventiva de riesgos, permite mitigar sanciones, riesgos reputacionales y fortalecer la confianza de inversionistas y otros grupos de interés.

El compliance (controles y prácticas que aseguran que una empresa cumpla la ley, sus normas internas y los estándares éticos, en todas sus operaciones) es un habilitador de negocios y un requisito de precalificación para grandes mandantes y licitaciones estatales; fortalecer gobernanza y ética contribuye a mejorar perfil crediticio y elegibilidad en proyectos de alta exigencia.

Alcance dentro del Grupo (segmentos):

- ▶ Obras Civiles y Construcciones
- ▶ Servicios de Maquinaria
- ▶ Desarrollo Inmobiliario
- ▶ Proyectos de Inversión

Resiliencia tecnológica



¿A qué se refiere?

La innovación y la transformación digital son factores clave para fortalecer la competitividad y la eficiencia operacional de la compañía. La promoción de una cultura innovadora y el uso de herramientas tecnológicas, como el análisis de datos para la gestión y reporte, permiten impulsar la mejora continua, optimizar procesos y generar mayor valor para el negocio.

Este foco destaca el rol de las capacidades tecnológicas, la analítica y la adopción segura de herramientas digitales en el fortalecimiento de la productividad y la trazabilidad.

Alcance dentro del Grupo (segmentos):

- ▶ Obras Civiles y Construcciones
- ▶ Servicios de Maquinaria
- ▶ Desarrollo Inmobiliario
- ▶ Proyectos de Inversión



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Grupos de interés: prioridades, impactos y mecanismos de relacionamiento

En Besalco S.A. la gestión de grupos de interés se aborda como una dimensión estratégica y operativa, dada la naturaleza de sus proyectos y el impacto directo que estos generan en personas, organizaciones y territorios. En el marco de la planificación estratégica 2022, la Compañía identificó formalmente a sus principales grupos de interés y definió seis grupos de trabajo con objetivos y metas específicas para fortalecer el relacionamiento y la creación de valor. Este proceso contó con la participación del Directorio y de los principales ejecutivos de la matriz y filiales, asegurando una visión integral y alineada con la estrategia corporativa.

Durante el año 2025, Besalco S.A. culminó el proceso de planificación estratégica basado en sus grupos de interés. Para ello, se conformaron equipos multidisciplinarios que analizaron, de manera sistemática, los mecanismos de comunicación, la gestión del relacionamiento y los principales desafíos asociados a cada stakeholder. Como resultado de este trabajo, se definieron metas y objetivos orientados a fortalecer el vínculo con dichos grupos y se establecieron comités específicos destinados a dar continuidad a esta gestión de forma permanente, asegurando un seguimiento estructurado y consistente en el tiempo.

Manual de Manejo de Información de Interés

En Besalco S.A. se reconoce la relevancia de los grupos de interés y se procura establecer con ellos relaciones de confianza de largo plazo, sustentadas en la transparencia y el respeto. Con el fin de asegurar una comunicación clara, consistente y oportuna, la Compañía cuenta con un Manual de Manejo de Información de Interés, que define los portavoces oficiales de Besalco

S.A. frente al mercado, entidades reguladoras, medios de comunicación y terceros: el Presidente del Directorio, el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas. Los canales de comunicación establecidos consideran el correo electrónico, la página web corporativa y otros medios específicos que se definen según el grupo de interés y la naturaleza de la interacción.



Planes de inversión

En Besalco S.A., la gestión de inversiones no se organiza a partir de un plan único y rígido, sino mediante un enfoque dinámico y caso a caso, donde las alternativas de inversión se revisan según la naturaleza de cada proyecto, su contribución al negocio y su horizonte de maduración. Para efectos de análisis y toma de decisiones, la Compañía define sus horizontes de tiempo de inversión de la siguiente forma: corto plazo hasta 1 año, mediano plazo entre 1 y 5 años, y largo plazo por sobre 5 años. Esta clasificación permite evaluar de manera consistente el retorno esperado, los riesgos asociados, las necesidades de financiamiento y los impactos operacionales que se derivan de cada iniciativa.

Bajo este marco, cada área de negocio identifica y evalúa oportunidades de inversión a medida que éstas surgen, incorporando criterios técnicos, operacionales y financieros acordes al contexto y a los objetivos estratégicos del Grupo. Las propuestas se someten a un proceso de revisión y aprobación a nivel corporativo, lo que asegura una visión consolidada del portafolio de inversiones y un control adecuado sobre su evolución, resguardando la disciplina de capital y la coherencia entre decisiones de inversión y prioridades del negocio.

Los proyectos de mayor relevancia, por su magnitud o criticidad estratégica, se presentan al Comité de Cierre de Propuestas, instancia integrada por el Coordinador Estratégico, el Gerente General de Besalco S.A. y los Gerentes Generales de las filiales que correspondan. Este comité analiza la conveniencia de las iniciativas, su alineamiento con la estrategia, los principales riesgos y supuestos del proyecto, así como su consistencia con la capacidad financiera y operacional del Grupo, antes de su aprobación.



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA

32

SEGMENTOS DE NEGOCIO

Esta estructura responde a una definición estratégica clara: participar en distintos momentos del ciclo de infraestructura y desarrollo, equilibrando negocios de ejecución, servicios, activos de largo plazo y desarrollo inmobiliario, de modo de fortalecer la resiliencia del Grupo frente a los ciclos sectoriales y capturar sinergias entre filiales, territorios y especialidades.

Besalco a través de sus distintas filiales ¹, ha consolidado una presencia multisectorial que le permite participar tanto en la construcción de obras complejas como en la prestación de servicios especializados de maquinaria, el desarrollo de proyectos residenciales y la operación de concesiones e infraestructura energética.

En conjunto, estos negocios se organizan en cuatro segmentos:

- ▶ Obras Civiles y Construcciones
- ▶ Servicios de Maquinarias
- ▶ Desarrollo Inmobiliario
- ▶ Proyectos de Inversión

¹ Besalco no cuenta con patentes, licencias, franquicias o royalties en ninguno de sus segmentos. Los procesos productivos y de servicios se llevan a cabo utilizando tecnologías de dominio público o mediante el licenciamiento de herramientas provistas por proveedores especializados, cumpliendo con todos los marcos legales de propiedad intelectual vigentes.

Besalco S.A. desarrolla su actividad en sectores intensivos en ejecución, capital, especialización técnica y gestión de riesgos, articulando un portafolio de negocios que combina capacidad operacional, diversificación y visión de largo plazo.



- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Los cuatro segmentos que estructuran el negocio

1. Obras Civiles y Construcciones: Capacidad de ejecución para obras complejas y relaciones de largo plazo



MMUF 9,50
Backlog

MM\$ 560.765
Ingresos

Proyectos en Chile y Perú

El segmento de Obras Civiles y Construcciones representa uno de los pilares históricos de Besalco y expresa con claridad su capacidad para ejecutar proyectos de alta complejidad técnica en contextos operacionales exigentes. En este ámbito, la Compañía participa en proyectos públicos y privados en Chile y Perú, cubriendo una amplia variedad de especialidades de infraestructura y edificación.

Su experiencia incluye obras de gran escala, como embalses, túneles, tranques de relave, puentes, viaductos, gasoductos, obras de riego y centrales hidroeléctricas, además de infraestructura social y urbana como hospitales, estadios, edificios, aeropuertos, puertos marítimos, metro y proyectos ferroviarios. Entre sus principales mandantes¹ se encuentran grandes mineras, Empresas de Ferrocarriles del Estado, Metro de Santiago, el Servicio de Salud incluidos los EPC y mayoritariamente clientes de la gran minería, entre otros.

¹ En el período, existen cinco clientes que concentran, en forma individual, a lo menos, el 10% del ingreso del segmento.



MEMORIA INTEGRADA 2025 

01

NUESTRA HUELLA

02

CONFIANZA QUE GOBIERNA

03

LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04

PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05

PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06

CONSTRUYENDO FUTURO

07

INFORMACIÓN CORPORATIVA



La propuesta de valor del segmento se basa en la capacidad de desarrollar todo tipo de contratos de construcción incluidos los EPC (Engineering, Procurement and Construction), con soluciones “a la medida” del cliente, incorporando ingeniería propia, adaptabilidad y un control riguroso de la ejecución. La comercialización se realiza principalmente a través de licitaciones públicas y privadas, complementadas por contrataciones directas sustentadas en relaciones de largo plazo con clientes estratégicos. La prestación del servicio se concreta en terreno, mediante el despliegue coordinado de maquinaria, materiales, subcontratos y capital humano, con soporte logístico propio y subcontratado².

La actividad del segmento se apoya en una red de filiales especializadas que complementan capacidades y permiten una oferta más robusta e integrada.

- ▶ **Besalco Construcciones S.A.:** ejecuta contratos EPC y de construcción para infraestructura, minería y edificación.
- ▶ **Besalco Montajes S.A.:** desarrolla servicios de montaje industrial en sectores como minería, celulosa, petróleo y gas, alimentos, cemento y tratamiento de aguas.
- ▶ **Kipreos Ingenieros S.A.:** presta servicios de construcción, instalación, ejecución de proyectos y asesorías para todo tipo de sistemas de transmisión eléctrica, mientras que Servicios Aéreos Kipreos S.A. aporta apoyo logístico y operativo en zonas de difícil acceso.

A ello se suma una práctica distintiva del Grupo: la ejecución de proyectos mediante consorcios con terceros y también consorcios entre empresas del propio Grupo, lo que permite combinar capacidades y fortalecer la propuesta frente al cliente.

En términos competitivos, este es un segmento donde la trayectoria, la escala, la capacidad de ejecución y el control de riesgos resultan decisivos. Besalco compite con actores nacionales como Belfi, Sigdo Koppers y SalfaCorp, y con compañías internacionales con presencia en Chile, como Dragados, Ferrovial, Sacyr, Acciona y China Railway Construction Corporation. En este entorno, la Compañía se diferencia por su experiencia acumulada, su estructura de filiales especializadas y su capacidad para responder a contratos de distinta complejidad, plazo y geografía.

Al cierre de 2025, este segmento reportó un backlog de pedidos de MMUF 9,50, reflejando la continuidad de su actividad y su relevancia dentro de la estructura de negocios del Grupo.

² En el período, no existen proveedores que representen en forma individual, al menos, el 10% del total de compras efectuadas por el segmento.



2. Servicios de Maquinarias: Soporte productivo especializado para industrias intensivas en operación



MMUF 21,44
Backlog

MM\$ 315.014
Ingresos

Proyectos en Chile y Perú para la gran y mediana minería, así como para el sector forestal.

El segmento de Servicios de Maquinarias permite a Besalco participar directamente en procesos productivos intensivos en equipos y continuidad operacional, principalmente en los sectores de minería, forestal y construcción. Estos servicios incluyen la operación de maquinaria pesada y de transporte, principalmente para terceros no relacionados, y en menor medida a clientes internos del Grupo¹.

La operación presenta una especialización territorial definida. Besalco Maquinarias opera en la zona centro-sur de Chile y en Perú además tiene bajo su operación la renta de equipos, mientras Besalco Minería concentra su actividad en la zona norte y gran minería, donde la exigencia operacional, la disponibilidad de flota y la productividad son determinantes.

Entre las principales líneas de servicio de este segmento se encuentran el carguío y transporte de tierras y minerales, la extracción y procesamiento de minerales, el transporte de ripios y operación de botaderos, la cosecha mecanizada de

¹ En el período, existen tres clientes que concentran, en forma individual, a lo menos, el 10% del ingreso del segmento.



- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



bosques, el carguío y transporte de productos y subproductos forestales, el transporte de hormigón premezclado y el arriendo de equipos a terceros. La ejecución del servicio se materializa mediante el despliegue de flota, operadores, equipos y cuadrillas en terreno, con logística operativa propia y subcontratada², buscando asegurar continuidad, productividad y seguridad.

La venta se realiza principalmente mediante licitaciones públicas y privadas y contratación directa basada en relaciones de largo plazo con clientes estratégicos. Y el método de distribución consiste en el despliegue de logística propia y subcontratada, movilizando maquinaria, materiales y capital humano directamente a las faenas de los clientes.

En este segmento, la competitividad depende de factores como la disponibilidad y renovación de flota, la capacidad de respuesta en terreno, la productividad, la seguridad y la continuidad del servicio. Entre los competidores relevantes se identifican empresas como Ingeniería Civil Vicente, Thiess y la española EPSA, entre otros.

Durante 2025, este segmento reportó un Backlog de MMUF 21,44, consolidándose como uno de los negocios de mayor peso dentro del Grupo. La especialización alcanzada por sus filiales y la focalización estratégica de sus operaciones han permitido fortalecer su capacidad de gestión y responder de manera más precisa a las necesidades de cada industria.

² En el período, existen dos proveedores que representan en forma individual, al menos, el 10% del total de compras efectuadas por el segmento.



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA



3. Desarrollo Inmobiliario: Vivienda, entorno urbano y sostenibilidad como propuesta de valor



MM\$ 161.090
Ingresos

CHILE

463
viviendas
entregadas

12
proyectos
disponibles
para venta

PERÚ

1.922
viviendas
entregadas

8
proyectos
disponibles
para venta

El segmento de Desarrollo Inmobiliario agrupa las actividades orientadas al desarrollo, construcción, comercialización y postventa de proyectos residenciales en Chile y Perú, ya sea de manera directa o en consorcio con terceros. La estrategia considera el ciclo completo del negocio: adquisición de terrenos, diseño del proyecto, obtención de permisos, construcción, venta y postventa¹.

En Chile, este negocio se desarrolla a través de Besalco Desarrollos Inmobiliarios, mientras que en Perú se canaliza mediante Besco S.A.C.

- ▶ **Besalco Desarrollos Inmobiliarios:** en Chile, la operación incluye diseño, construcción y venta de casas y departamentos.
- ▶ **Besco S.A.C.:** en Perú, la operación se enfoca principalmente en viviendas para sectores medios y emergentes.

En términos competitivos, el mercado inmobiliario se caracteriza por una competencia intensa y cíclica, donde participan actores como Socovesa, SalfaCorp, y Paz Corp, entre otros. En este contexto, la competitividad depende de la capacidad para gestionar terrenos y permisos, ejecutar

¹ En el período, existe un proveedor que representa en forma individual, al menos, el 10% del total de compras efectuadas por el segmento.



eficientemente, responder al timing comercial y entregar una experiencia adecuada al cliente² en venta y postventa.

Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios, a través de salas de venta ubicadas físicamente en los proyectos. Las entregas de viviendas es mediante un proceso de recepción legal y física directa al comprador final, gestionando la postventa de forma centralizada para asegurar la satisfacción del cliente.

Chile

En Chile, el negocio inmobiliario estuvo marcado en 2025 por una mirada que combina cumplimiento normativo, mitigación ambiental en obra y una respuesta activa a un mercado donde la vivienda compite cada vez más por confort, eficiencia y atributos verificables. Durante el 2025 Besalco Desarrollo inmobiliarios contó con 12 proyectos a la venta y entregó 463 viviendas.

Perú

En Perú, Besco operó durante 2025 con una combinación distintiva de escala, vivienda social y sostenibilidad aplicada, integrando programas públicos, certificaciones y educación comunitaria como parte de su propuesta de valor. En este mercado, el segmento reportó 11 terrenos controlados, 1.922 viviendas entregadas y 8 proyectos en venta, además de consolidar su posición como primer colocador de vivienda social del Fondo Mi Vivienda (FMV) por cuarto año consecutivo.

Para conocer el desempeño de los indicadores SASB del segmento, consulte [ANEXO 8](#).

² En el período, existe un cliente que concentra, en forma individual, a lo menos, el 10% del ingreso del segmento.



4. Proyectos de Inversión: Concesiones e infraestructura energética como plataforma de largo plazo



6
activos gestionados

MM\$ 69.867
Ingresos del segmento



El segmento de Proyectos de Inversión reúne las inversiones del Grupo en concesiones de infraestructura y proyectos de energía renovable, configurando la base de negocios de largo plazo de Besalco. A través de este segmento, la Compañía complementa su capacidad de ejecución con una lógica de administración, operación y valorización de activos en horizontes más extensos.

Besalco Inversiones y Energía S.A. gestiona contratos de concesión de obras públicas y privadas, participando en el desarrollo de ingeniería, estructuración financiera, contratación de construcción, mantención y operación de infraestructura¹. Entre sus principales activos y contratos destacan el Embalse Convento Viejo, el Grupo 1 de Cárceles Concesionadas (Alto Hospicio, La Serena y Rancagua), los estacionamientos subterráneos Centro Cívico Las Condes y Plaza Sucre, la Concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta y bodegas y oficinas para arriendo en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (ABX)².

Durante 2025, uno de los hitos más relevantes del segmento fue la puesta en servicio de Ruta Nahuelbuta, proyecto que fortalece la conectividad entre comunas de las regiones del Biobío y La Araucanía.

Besalco Energía Renovable S.A. participa en proyectos de construcción de líneas de transmisión y subestaciones, ejecutados y facturados a terceros.

¹ Existe un proveedor que representa en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el periodo.
² El segmento cuenta con tres clientes que concentran en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del mismo.



Durante 2025 se materializó el traspaso de proyectos de generación en fase de explotación desde Besalco Energía a Besalco Inversiones y Energía, con el objetivo de concentrar en una sola filial los negocios de largo plazo del Grupo. En este proceso se incorporaron las centrales Los Hierros I, Los Hierros II, Digua y Arrebol —tres hidroeléctricas y una eólica—, que en conjunto suman 62,5 MW de potencia instalada para suministro al Sistema Eléctrico Nacional. Este segmento se estructura principalmente a través de contratos de concesión de largo plazo, y la prestación del servicio se realiza mediante la infraestructura construida y operada por la propia Compañía, ya sea rutas, activos de generación, transmisión u otros contratos concesionados. En consecuencia, se trata de un negocio donde la continuidad del servicio, la gestión regulatoria y la operación eficiente

resultan tan relevantes como la construcción inicial del activo.

La participación en este ámbito se desarrolla en un entorno altamente regulado y competitivo, especialmente influido por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, además de otras normativas contractuales y sectoriales aplicables. Entre los principales competidores internacionales con presencia en este mercado se encuentran Ferrovial, Sacyr, Acciona y Dragados, entre otros actores globales.

Este segmento aporta al portafolio una base de activos de largo plazo, con una lógica de creación de valor complementaria a la ejecución y a los servicios especializados, reforzando la diversificación estratégica de Besalco.

La comercialización de este segmento se estructura principalmente mediante contratos de concesión de largo plazo, a través de los cuales la Compañía desarrolla, administra y opera infraestructura destinada a la prestación continua de servicios. En este contexto, la entrega o provisión del servicio —por ejemplo, en materia de conectividad vial o infraestructura energética— se materializa a través de los activos construidos y operados por Besalco, tales como carreteras, líneas de transmisión y otras infraestructuras concesionadas, bajo marcos contractuales y regulatorios definidos.



33 AFILIACIONES Y RELACIONAMIENTO CON LA AUTORIDAD COMPETENTE

Afiliaciones

Besalco S.A. de forma directa y/o a través sus filiales, participa en gremios y asociaciones que contribuyen al diálogo sectorial, generación de buenas prácticas y vinculación técnica con el ecosistema de la industria.

Miembros	Chile	Perú
Obras Civiles y Construcciones Servicios de Maquinarias Proyectos de Inversión	Cámara Chilena de la Construcción.	Cámara Chileno Peruana.
	Colegio de Ingenieros de Chile.	Cámara Peruana de la Construcción – CAPECO.
	Asociación de desarrolladores inmobiliarios.	Cámara de comercio Peruano Canadá
Desarrollo Inmobiliario	Consejo de políticas de infraestructura.	
		Cámara Chileno Peruana.
		Confederación de Desarrolladores Inmobiliarios del Perú (CODP).
		GBC Perú.

Marco normativo vigente

En relación al marco normativo de Besalco S.A. y sus filiales se rigen por leyes y normativa tributaria, laboral, corporativa, sanitaria, ambiental y otras, dependiendo de los distintos negocios que realizan. Algunas de ellas son:

- ▶ Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas
- ▶ Reglamento de Sociedades Anónimas
- ▶ Ley N°18.045 de Mercado de Valores
- ▶ Normativas emanadas de la Comisión para el Mercado Financiero en Chile (CMF)
- ▶ Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- ▶ Ley General de Urbanismo y Construcciones
- ▶ Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y demás normativa urbanística
- ▶ Ley de Protección de Derechos del Consumidor
- ▶ Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente
- ▶ Reglamento para Contratos de Obras Públicas
- ▶ Ley de Concesiones de Obras Públicas
- ▶ Ley General de Servicios Eléctricos, entre otras.

Entidades reguladoras

En relación con las entidades reguladoras, Besalco y sus filiales se relacionan con autoridades e instituciones nacionales y sectoriales en Chile y Perú.



Segmentos: Obras Civiles y Construcciones Servicios de Maquinarias Proyectos de Inversión

Chile

- ▶ Municipalidades (DOM)
- ▶ Banco Central de Chile.
- ▶ Comisión para el Mercado Financiero.
- ▶ Consejo de Monumentos Nacionales.
- ▶ Coordinador Eléctrico Nacional.
- ▶ Corporación Nacional Forestal.
- ▶ Dirección del Trabajo.
- ▶ Dirección General de Aeronáutica Civil.
- ▶ Dirección General de Aguas.
- ▶ Mutual de Seguridad.
- ▶ Seremi Salud.
- ▶ Servicio de Evaluación Ambiental.
- ▶ Servicio de Impuestos Internos.
- ▶ Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- ▶ Subsecretaría de transporte.
- ▶ Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- ▶ Superintendencia de Medio Ambiente.
- ▶ Registro Civil.
- ▶ Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI)

Perú

- ▶ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).
- ▶ Municipalidades Distritales y Provinciales.
- ▶ Gobiernos Regionales.
- ▶ Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- ▶ Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL.
- ▶ Ministerio del Ambiente (MINAM).

Segmento: Desarrollo Inmobiliario

Chile

- ▶ Municipalidades (DOM)
- ▶ Comisión para el Mercado Financiero.
- ▶ Consejo de Monumentos Nacionales.
- ▶ Corporación Nacional Forestal.
- ▶ Dirección del Trabajo.
- ▶ Mutual de Seguridad.
- ▶ Seremi Salud.
- ▶ Servicio de Evaluación Ambiental.
- ▶ Servicio de Impuestos Internos.
- ▶ Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- ▶ Servicio Nacional del Consumidor.
- ▶ Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- ▶ Superintendencia de Medio Ambiente.
- ▶ Unidad de Análisis Financiero.

Perú

- ▶ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).
- ▶ Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI.
- ▶ Unidad de Inteligencia Financiera – UIF.
- ▶ Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).
- ▶ Ministerio del Ambiente (MINAM).





PERSONAS QUE CONSTRUYEN

CULTURA, DESARROLLO Y SEGURIDAD

- 4.1 DOTACIÓN EN CIFRAS
- 4.2 BUENAS PRÁCTICAS LABORALES Y CALIDAD DE VIDA

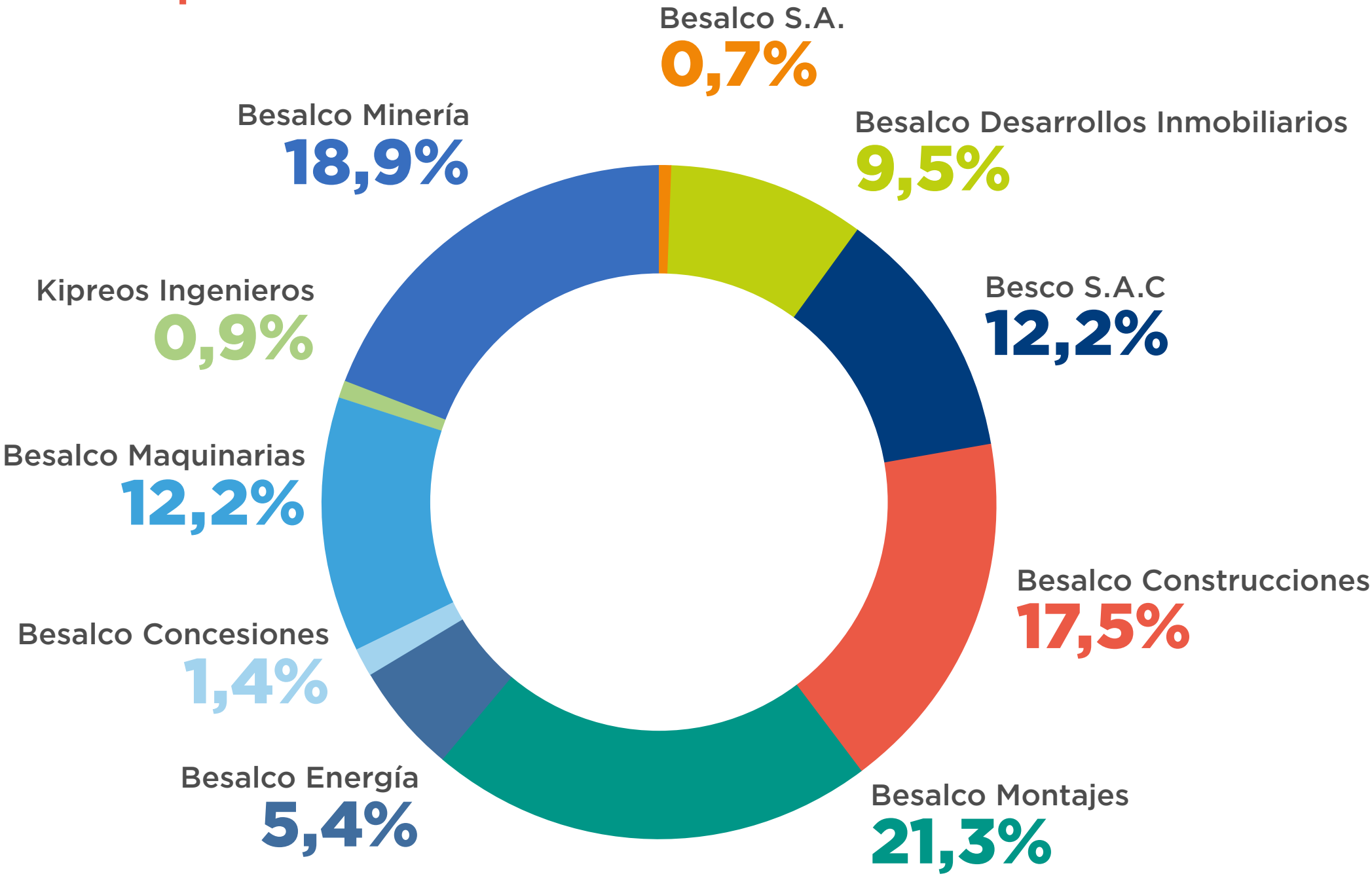
- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

41

DOTACIÓN EN CIFRAS¹

Para materializar su propósito de contribuir a la calidad de vida de las personas con las que se relaciona, Besalco sustenta su gestión en el compromiso y la experiencia de su equipo humano. Al cierre de 2025, la Compañía cuenta con 11.554 trabajadores directos y 4.172 trabajadores indirectos en Chile y Perú, quienes hacen posible el desarrollo cotidiano de los proyectos en sus distintos segmentos de negocio. Esta dotación constituye una capacidad operativa clave para asegurar continuidad, eficiencia y estándares consistentes en terreno, permitiendo ejecutar obras y servicios con foco en la calidad, la excelencia y el cumplimiento de los compromisos asumidos con clientes, comunidades y demás grupos de interés.

Dotación por filial





11.554
trabajadores directos



89,2%
hombres



10,8%
mujeres



0,54%
en situación de discapacidad



81,1%
tiene una antigüedad menor a 3 años



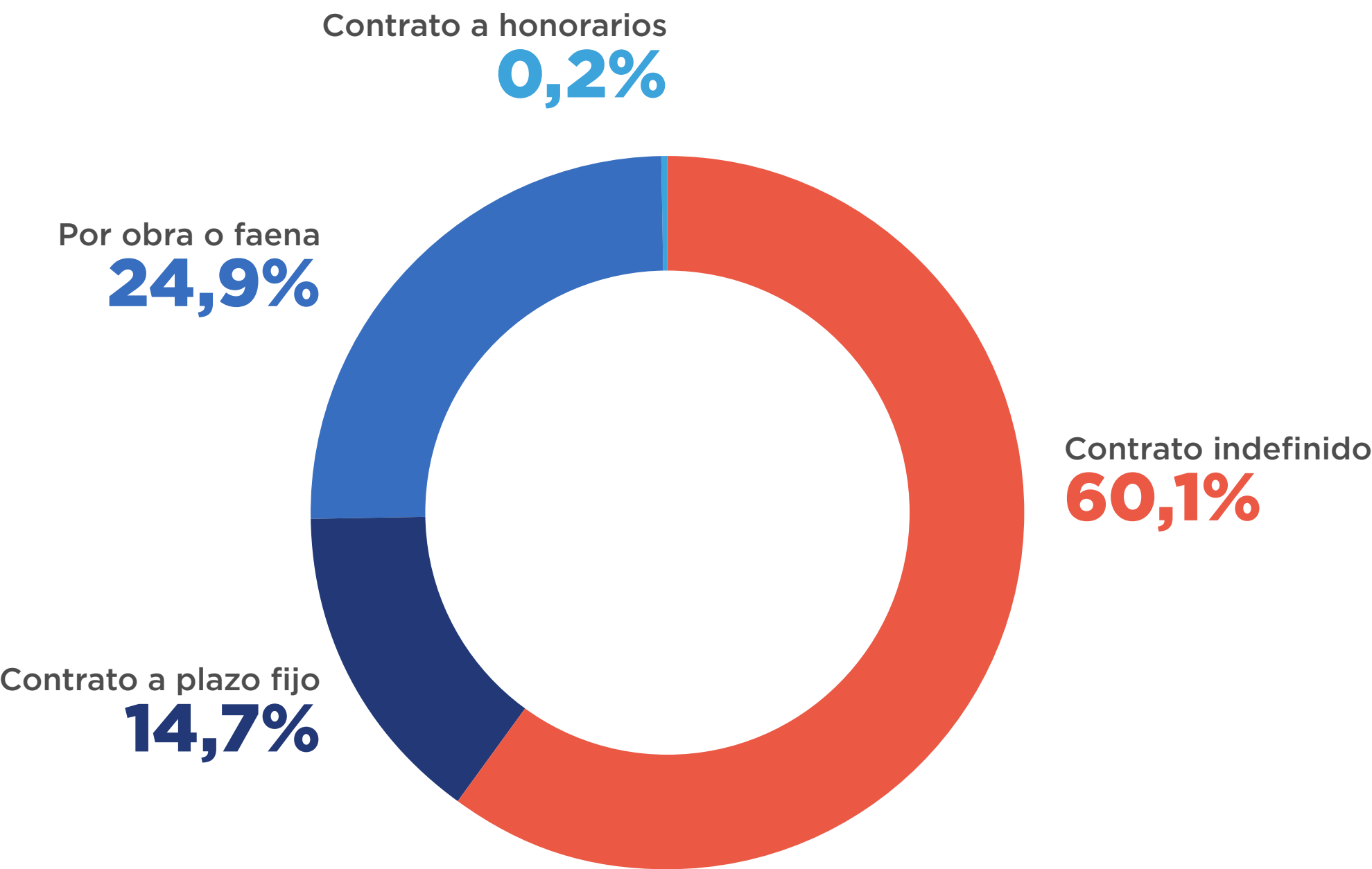
4.172
trabajadores subcontratos

¹ Para conocer el detalle de la dotación directa por filial según género, categoría de funciones, nacionalidad, rango etario, antigüedad y en situación de discapacidad, consulte [ANEXO 9](#).

Formalidad y adaptabilidad

Besalco promueve condiciones laborales formales y consistentes con el marco normativo vigente, resguardando los derechos de las personas y fortaleciendo un entorno de trabajo estable y seguro. En este pilar, la formalidad constituye una base esencial para asegurar relaciones laborales claras, trazables y protectoras, mientras que la adaptabilidad refleja la capacidad de la Compañía para ajustar su dotación, organización y procesos a los distintos ciclos productivos, características de los proyectos y condiciones del entorno, sin perder de vista la continuidad operacional ni el bienestar de quienes integran sus equipos. En conjunto, estos elementos contribuyen a consolidar un clima de confianza que favorece el compromiso, el desempeño y la ejecución responsable en cada frente de trabajo.

Para conocer el detalle sobre formalidad y adaptabilidad laboral, consulte [ANEXO 10](#).





99,64%
*tiene jornada
laboral completa*



85%
*con contrato
indefinido
y por obra/
faena*



BESALCO80 años

MEMORIA INTEGRADA 2025

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

82

Equidad salarial

Besalco S.A. y sus filiales cuentan con una Política de Diversidad e Inclusión y una Política de Diversidad y Equidad de Género, aplicables tanto al Directorio como a toda la Administración, que comprometen a la organización con una cultura, se valora el mérito y el compromiso, sin distinción de género, creencias o raza.

En mayo de 2025, este marco se robusteció con la aprobación e implementación de una Política y Manual de Procedimientos de Compensaciones de Besalco S.A., que establece formalmente el compromiso con la equidad salarial, asegurando que la remuneración sea justa, coherente y alineada con los roles, responsabilidades y la contribución al negocio. Esta política busca garantizar la equidad interna y externa, promoviendo la transparencia y la justicia en la gestión de remuneraciones. Asimismo, incorpora una metodología de evaluación objetiva de cargos, basada en el alcance del puesto y su nivel de responsabilidad, lo que permite comparar funciones de manera estandarizada y sostener decisiones retributivas consistentes en todo el Grupo.

En paralelo, y en coherencia con sus políticas de diversidad, Besalco mantiene acciones de sensibilización y formación interna orientadas a reforzar una cultura de respeto, preparar a equipos y jefaturas, y contribuir a la eliminación de sesgos y mitos asociados a discapacidad y diversidad, fortaleciendo un entorno laboral que resguarda la igualdad de oportunidades en el ciclo completo de gestión de personas.

Brecha salarial por tipo de cargo¹

Chile

Categoría laboral	Proporción Mujer vs Hombre (%) Media	Brecha salarial Media ²	Proporción Mujer vs Hombre (%) Mediana	Brecha salarial Mediana ³
Alta Gerencia	N/A ⁴	N/A	N/A	N/A
Gerencia	99%	-1%	55%	-45%
Jefatura	91%	-9%	109%	9%
Operario	73%	-27%	90%	-10%
Fuerza de venta	111%	11%	49%	-51%
Administrativo	88%	-12%	83%	-17%
Auxiliar	108%	8%	95%	-5%
Otros profesionales	85%	-15%	88%	-12%
Otros técnicos	81%	-19%	105%	5%

¹ Brecha salarial: corresponde al porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres. Salario bruto deberá incluir todas las asignaciones fijas y variables que compongan el salario bruto de los trabajadores.
² Media de brecha salarial: Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la media de salario bruto por hora de las mujeres y la media de salario bruto por hora de los hombres.
³ Mediana de la brecha salarial: Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la mediana de salario bruto por hora de las mujeres y la mediana de salario bruto por hora de los hombres.
⁴ No Aplica: en aquellos casos que una categoría de funciones sólo cuenta con personas del mismo sexo.



Perú

Categoría laboral	Proporción Mujer vs Hombre (%) Media	Brecha salarial Media ¹	Proporción Mujer vs Hombre (%) Mediana	Brecha salarial Mediana ²
Alta Gerencia	N/A ³	N/A	N/A	N/A
Gerencia	68%	-32%	66%	-34%
Jefatura	94%	-6%	115%	15%
Operario	77%	-23%	79%	-21%
Fuerza de venta	112%	12%	119%	19%
Administrativo	94%	-6%	102%	2%
Auxiliar	83%	-17%	95%	-5%
Otros profesionales	91%	-9%	96%	-4%
Otros técnicos	95%	-5%	100%	0%

¹ Media de brecha salarial: Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la media de salario bruto por hora de las mujeres y la media de salario bruto por hora de los hombres.

³ Mediana de la brecha salarial: Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la mediana de salario bruto por hora de las mujeres y la mediana de salario bruto por hora de los hombres.

⁴ No Aplica: en aquellos casos que una categoría de funciones sólo cuenta con personas del mismo sexo.

BUENAS PRÁCTICAS LABORALES Y CALIDAD DE VIDA

Este proceso se expresó en iniciativas de comunicación interna, desarrollo organizacional, voluntariado corporativo y actualización de políticas, con el propósito de impulsar un entorno laboral seguro, respetuoso y sostenible, alineado al sello corporativo de “hacer las cosas bien”. Aun cuando el foco principal del año estuvo puesto en el despliegue cultural y el fortalecimiento de liderazgos, Besalco mantuvo un énfasis consistente en la construcción de entornos de trabajo respetuosos e inclusivos, abordando la convivencia y el trato como base del bienestar. En esta línea, las acciones de sensibilización cultural y formación interna —especialmente asociadas a inclusión y diversidad— contribuyeron a reforzar climas laborales de respeto, a preparar equipos y jefaturas, y a reducir sesgos que impactan la experiencia laboral. Este enfoque se complementó con la consolidación de instancias de comunicación interna que favorecen la cercanía, el reconocimiento y el sentido de pertenencia, elementos que actúan como factores protectores en la salud organizacional.

Cultura y clima organizacional

En 2025, la Compañía desarrolló un despliegue cultural intensivo a través de la campaña “En Besalco Hacemos las Cosas Bien”, incorporando elementos gráficos y mensajes unificadores para todas las filiales. A ello se sumó una campaña específica por valores, que llevó a obras y oficinas material visual con mensajes directos sobre Seguridad, Respeto, Confianza, Excelencia y Sostenibilidad, complementado con activaciones digitales —como fondos de pantalla temáticos— que facilitaron una apropiación cotidiana del sello cultural. Entre los hitos de mayor alcance destacó el primer streaming corporativo, instancia en la que el Presidente del Directorio, el Gerente General y la Gerente de Personas compartieron avances, desafíos y proyección estratégica con más de 500 trabajadores, integrando conexiones grupales en terreno y fortaleciendo la cohesión entre equipos de Chile y Perú.

Adicionalmente, se realizó una activación presencial en oficinas centrales —con una intervención sorpresa— orientada a generar conversación y sentido de pertenencia, reforzando el mensaje cultural desde lo cotidiano. En paralelo, se relanzó “El Besalquín”, revista corporativa con diseño y narrativa renovados, concebida como un espacio estable de reconocimiento, visibilización de proyectos e historias de colaboradores, y fortalecimiento cultural, con difusión digital integrada a canales internos.

Durante 2025, Besalco profundizó el despliegue de su gestión de personas orientado a consolidar cultura, fortalecer liderazgos y asegurar prácticas modernas, inclusivas y consistentes en todas las filiales en Chile y Perú.



Enfoque inclusivo del talento

Durante el periodo, Besalco reforzó la integración de la diversidad e inclusión como estándar en sus procesos de reclutamiento y selección, sustentándose en su Política de Diversidad e Inclusión. Este marco se tradujo en publicaciones y búsquedas de carácter inclusivo, orientadas a prevenir la discriminación arbitraria y a promover igualdad de oportunidades en la incorporación de personas. Asimismo, se consolidaron prácticas para asegurar condiciones de evaluación equitativas, incluyendo la consulta sistemática a candidatos respecto de ajustes razonables requeridos durante el proceso, en línea con la normativa aplicable.

En materia de reducción de brechas, se impulsaron lineamientos específicos en capacitación y selección y - como lineamientos de diversidad e inclusión- se avanzó en la articulación con instituciones y proveedores con enfoque de accesibilidad. Adicionalmente, se desarrolló un programa de Talento Femenino en Minería, orientado a atraer y potenciar la participación de mujeres en distintos niveles del segmento, como parte de una agenda de fortalecimiento del talento y diversificación de equipos en áreas tradicionalmente masculinizadas.

Modernización Gestión de Personas

En el ámbito de modernización de la gestión, la Compañía avanzó en la estandarización de criterios de desarrollo y liderazgo a nivel corporativo, instalando herramientas que habilitan una gestión más coherente y escalable del talento. Un hito estructural fue el desarrollo del Modelo de Competencias Transversales, alineado al propósito, valores y principios culturales, aplicable a todas las filiales. Este modelo se trabajó junto al Comité de Personas Corporativo Chile-Perú, incorporando participación mediante grupos focales, entrevistas con líderes y validación con el comité ejecutivo, asegurando representatividad y pertinencia. Se desarrolló el Perfil del Líder Besalco, que define comportamientos esperados para liderar con seguridad, respeto, confianza y foco en excelencia y sostenibilidad. Estas herramientas permiten integrar de manera más consistente el sello cultural en procesos críticos como selección, desempeño y sucesión, fortaleciendo una gestión del talento más integral y basada en estándares comunes.

Fortaleciendo nuestra comunicación

Durante 2025, Besalco fortaleció mecanismos de reconocimiento y pertenencia a través de herramientas comunicacionales y editoriales que visibilizan a las personas y su contribución —destacando el relanzamiento de El Besalquín como plataforma de reconocimiento y orgullo interno—, así como instancias corporativas de alto alcance que conectaron a equipos de distintos territorios bajo una misma narrativa. En paralelo, la Compañía avanzó en iniciativas estructurales de desarrollo de liderazgo, entendiendo que los líderes son embajadores clave de cultura y desempeño.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Desarrollo de talentos

Durante 2025, Besalco mantuvo implementadas políticas de capacitación para sus trabajadores en sus filiales, evidenciando un enfoque común orientado al aprendizaje continuo, el fortalecimiento de competencias y la mejora del desempeño. El Grupo Besalco cuenta con lineamientos y prácticas que estructuran la gestión de la capacitación como un proceso sistemático y permanente, orientado al desarrollo de competencias y al fortalecimiento del desempeño organizacional. La formación se gestiona a partir de la identificación de necesidades, el análisis de información relevante y la definición de planes anuales de capacitación, incorporando herramientas de diagnóstico, instancias de planificación, ejecución y evaluación de efectividad. Este modelo considera distintas modalidades formativas —presenciales, a distancia y e-learning—, define responsabilidades claras entre las áreas de Personas, las jefaturas y la alta administración, e integra criterios de diversidad e inclusión. De manera complementaria, el Grupo aplica lineamientos corporativos asociados al desarrollo de las personas, contribuyendo a la generación de entornos de trabajo seguros, saludables y alineados con los objetivos estratégicos del negocio.

Durante el año se incorporaron mejoras relevantes, destacando en Perú la implementación de un modelo de medición de efectividad con cuatro niveles según horas lectivas —incluyendo encuestas, exámenes, talleres de réplica e implementación de mejoras— y el establecimiento de un reporte semestral de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, fortaleciendo la trazabilidad, la rendición de cuentas y el enfoque de mejora continua en la gestión formativa del Grupo.

Durante 2025, Besalco destinó un total de \$1.409.064.490 a capacitación, monto que equivale al 0,13% de los ingresos del ejercicio 2025, reflejando el énfasis de la organización en el desarrollo continuo de competencias y en el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y de gestión.

También, desplegó un programa de capacitación amplio y diverso, orientado a fortalecer competencias técnicas, digitales, de gestión, seguridad laboral y habilidades transversales, en coherencia con las necesidades operacionales de sus proyectos y con los estándares de cumplimiento que exige su industria.

En primer lugar, se impartieron instancias vinculadas a excelencia operacional, optimización de recursos y metodologías de mejora continua —como Lean Six Sigma y control de gestión—, con el objetivo de robustecer capacidades analíticas, disciplina de ejecución y eficiencia en los procesos. En paralelo, se desarrolló formación en herramientas digitales y de productividad, incluyendo cursos de Excel, Word y Power BI en distintos niveles, inteligencia de negocios, transformación digital y el uso de Microsoft Copilot como apoyo para elevar la eficiencia en tareas críticas.

De manera complementaria, una parte relevante del programa se enfocó en seguridad y salud en el trabajo, incorporando capacitaciones en procedimientos de seguridad y autocuidado, primeros auxilios, operación segura de maquinaria pesada, izaje (Rigger), trabajo en altura, uso de equipos de levante y gestión de riesgos

críticos, reforzando una cultura preventiva en faenas y operaciones.

Asimismo, se integraron contenidos de cumplimiento y normativa, tales como Ley Karin, legislación laboral y gestión de sistemas integrados bajo estándares ISO 9001, 14001 y 45001, fortaleciendo la trazabilidad y el control interno.

El programa también consideró formación en gestión ambiental, eficiencia energética —incluyendo referencias a la Ley 21.305 e ISO 50001— y contenidos asociados a sostenibilidad y cumplimiento regulatorio.

Adicionalmente, se impartieron cursos vinculados al desarrollo y evaluación de nuevos negocios, formulación de proyectos y marketing digital, junto con instancias de desarrollo humano y organizacional centradas en comunicación efectiva, trabajo colaborativo, negociación relacional y liderazgo.

Finalmente, se incluyeron capacitaciones técnicas de especialización —como metodología BIM, Python y bases de datos— que contribuyen a fortalecer capacidades de innovación, digitalización y análisis en distintas áreas. En conjunto, estas temáticas reflejan un enfoque integral y equilibrado, alineado con los desafíos productivos, normativos y de desarrollo de personas de Besalco.

Para conocer detalle el numero de colaboradores capacitados y las horas destinadas por tipo de cargo, filial y género, consulte: [ANEXO 11.](#)

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Taller de Liderazgo estratégico: Instalando el sello del líder Besalco

Durante 2025, Besalco desarrolló el Taller de Liderazgo Estratégico, un proceso formativo diseñado y ejecutado en conjunto con la consultora Adapsys, orientado a fortalecer las capacidades de liderazgo de gerentes y jefaturas y asegurar una bajada práctica y consistente del Perfil de Liderazgo y del Modelo de Competencias del Grupo. La iniciativa se estructuró como un ciclo de tres sesiones presenciales, con una metodología teórico-práctica que combinó reflexión estratégica, trabajo aplicado y conversaciones de liderazgo, facilitando la transferencia de aprendizajes al contexto real de gestión de equipos. En estos espacios de aprendizaje colectivo, los participantes profundizaron en el sello de liderazgo organizacional construido sobre los valores, principios y competencias definidos para Besalco; analizaron su rol como líderes en el despliegue cultural, comprendiendo cómo sus conductas impactan directamente en las personas, los equipos y los resultados; y trabajaron sobre casos y desafíos reales, promoviendo criterios compartidos y una mirada coherente entre áreas. Este proceso tuvo además un carácter corporativo e integrador, al reunir por primera vez a líderes de distintas filiales en una instancia común de formación. En su primera etapa, el taller convocó a 80 líderes, y se proyecta alcanzar 80 participantes adicionales durante marzo y abril, consolidando así un despliegue progresivo del liderazgo estratégico en todo Besalco.



- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Cuidar a las personas: bienestar, protección y apoyo integral

Durante 2025, Besalco avanzó en el fortalecimiento de su oferta de beneficios y bienestar con el propósito de apoyar a cada trabajador en el desarrollo de su máximo potencial y promover una mejor calidad de vida para él y su familia. En este marco, la Compañía inició la construcción de un Manual de Beneficios, con el objetivo de centralizar y hacer más accesible la información disponible para trabajadores y sus familias, junto con la incorporación de nuevos convenios. Adicionalmente, se incorporó un enfoque procedimental para estandarizar la atención social mediante el Protocolo de Abordaje y Seguimiento de Casos Sociales, cuyo propósito es establecer un mecanismo formal de seguimiento, asegurar una gestión adecuada de cada situación que atraviesa el trabajador y habilitar intervenciones oportunas cuando sea necesario.

En materia de bienestar social, Besalco mantiene el acceso al servicio de apoyo en obras a través de la Fundación de la Cámara Chilena de la Construcción, que considera visitas periódicas de asistentes sociales y atención integral en ámbitos como salud, previsión, educación, capacitación, familia, vivienda, recreación y cultura. Este programa se implementa, por ejemplo, en las obras de Besalco Desarrollos Inmobiliarios, con presencia en Arica, Iquique y Santiago. Complementariamente, se impulsa el Programa Construye Tranquilo, un programa de salud que entrega atención especializada y oportuna en clínicas asociadas a nivel nacional, con cobertura ambulatoria y hospitalaria, copagos fijos y conocidos, acceso a cirugías programadas y urgencias en red privada, cobertura de preexistencias y exámenes preventivos gratuitos anuales, permitiendo la incorporación de cargas familiares.

Para apoyar transiciones laborales, la Compañía se articula con el Programa Transición Laboral, que brinda orientación social y apoyo económico a trabajadores en situación de cesantía, incluyendo acompañamiento en trámites, acceso a beneficios disponibles para cesantes, inscripción en OMIL, bolsas de trabajo y capacitaciones para facilitar la reinserción laboral.

En prevención y cuidado de la salud, durante el invierno se realizan operativos de vacunación contra la influenza en oficina central y lugares de trabajo, con presencia de profesionales de salud.

En protección y cobertura ante contingencias, Besalco dispone de un Seguro Colectivo (vida, salud complementario y catastrófico) cofinanciado en partes iguales por empresa y trabajador, que otorga cobertura médica ambulatoria y

Focos de bienestar Besalco



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



hospitalaria para el trabajador y su grupo familiar, además de protección por invalidez o fallecimiento. A ello se suma el convenio con la Fundación Arturo López Pérez (FALP), que entrega protección oncológica y financiera con condiciones preferenciales para trabajadores y familias, y el convenio con Funeraria Carrasco Hermanos, con atención 24/7 y servicios funerarios preferenciales, incluyendo acompañamiento en trámites.

En beneficios asociados a seguridad social y convenios, la Compañía mantiene su vinculación con Caja Los Andes, facilitando acceso a prestaciones, convenios en educación, salud y entretenimiento, y administración de beneficios de seguridad social. Asimismo, cuenta con un Convenio Colectivo con Isapre Consalud, que ofrece planes colectivos ajustados a las necesidades del trabajador y su familia, con condiciones preferenciales y descuentos. En conectividad, se dispone del convenio Entel Conviene, con descuentos en líneas móviles, fibra hogar y equipos/accesorios.

En apoyo a la vida cotidiana, se implementan beneficios como alimentación para trabajadores de oficina central, con convenio de descuento y la instalación de un sistema de autoservicio con opciones saludables. Se incorporan también beneficios de salud dental mediante convenio con Clínica Dental Cumbre (plan “Familia Protegida Plus” con coberturas y descuentos por planilla), y convenios asociados al autocuidado, como descuento en barbería para el trabajador y su grupo familiar. Finalmente, se incorporó el convenio Relif, orientado a salud financiera, que entrega asesoría para refinanciar créditos, cotizar hipotecarios, apoyo en compra de vivienda, regularización de Dicom y herramientas para fomentar ahorro mensual.

Permisos Parentales

En materia de permisos parentales, Besalco S.A. y sus filiales cumplen con la normativa legal vigente en Chile y Perú, resguardando los derechos de madres, padres y recién nacidos conforme a la legislación aplicable en cada jurisdicción. A la fecha, la compañía no cuenta con una política que otorgue permisos postnatales superiores a los establecidos en la legislación vigente, ni con una política específica orientada a promover la corresponsabilidad parental más allá de las obligaciones normativas.

Para conocer el detalle de los indicadores, consulte [ANEXO 12](#).

Salud y seguridad ocupacional

En Besalco S.A., la seguridad de las personas se sitúa en lo más alto de la escala valórica y se entiende como un valor corporativo fundamental e intransable, priorizado por sobre cualquier consideración operativa o productiva. Bajo la convicción de que seguridad, calidad y productividad son dimensiones interdependientes, la Compañía orienta su gestión a prevenir accidentes y enfermedades profesionales, resguardando tanto la integridad física como el bienestar y la moral de sus colaboradores.

La conducción de esta materia recae en la Gerencia Corporativa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medioambiente (SSOMA), unidad responsable de liderar y supervisar la estrategia de seguridad en todas las filiales, asegurando el cumplimiento legal y la prevención de enfermedades profesionales bajo estándares nacionales e internacionales. Este modelo se sustenta en una estructura de reporte, control y mejora continua, con mecanismos formales de seguimiento y análisis sistemático. En primer lugar, el Gerente Corporativo de SSOMA reporta directamente al Directorio, reforzando la relevancia estratégica de la seguridad y su supervisión desde el más alto nivel de gobierno corporativo. Asimismo, se cuenta con un Comité de Seguridad, presidido por el Gerente Corporativo, que sesiona mensualmente con la participación de la Gerencia de Personas y los Gerentes de SSO de cada filial. Este comité analiza los incidentes ocurridos, promueve la transferencia transversal de lecciones aprendidas y consolida mejores prácticas entre filiales, fortaleciendo un enfoque corporativo y consistente.

La meta principal de la Organización es el CERO DAÑO a las personas, a la propiedad y al medio ambiente. Para avanzar hacia este estándar, se establecen mecanismos de gestión y control que articulan planificación, incentivos y seguimiento. Anualmente, la Gerencia Corporativa propone a la Gerencia General Indicadores de Seguridad Máximos Tolerables —principalmente de frecuencia y gravedad— definidos por filial, de manera de fijar umbrales exigentes y comparables. El cumplimiento de estos indicadores se vincula directamente con la evaluación de desempeño, alineando los incentivos con la conducta preventiva y el logro de resultados en seguridad. Complementariamente, se realiza un monitoreo mensual que considera tanto indicadores estadísticos —como accidentabilidad, siniestralidad y ACTP— como indicadores preventivos —tales como índices de reportabilidad, cierre de reportes e Incidentes de Alto Potencial—, asegurando control periódico, trazabilidad y capacidad de reacción oportuna.

De manera transversal, el Comité y la Gerencia Corporativa incorporan en su análisis la actualización de procedimientos, cambios normativos e innovaciones tecnológicas que permitan profundizar la cultura de prevención y autocuidado, reforzando el principio solidario que guía el comportamiento esperado en terreno: “yo te cuido, tú me cuidas”.

0,5
Índice de
frecuencia

25,8
Índice de
gravedad

Durante 2025, Besalco S.A. registró los mejores indicadores de seguridad de su historia, con un Índice de Frecuencia de 0,5 y un Índice de Gravedad de 25,8. Estos resultados reflejan, una vez más, la prioridad intransable que la Compañía otorga al cuidado de sus trabajadores y a la consolidación de una cultura preventiva en todos sus frentes operacionales.

En paralelo, varias filiales obtuvieron la certificación trinorma, acreditando sus sistemas de gestión en Calidad (ISO 9001), Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001) y Medio Ambiente (ISO 14001), y algunas de ellas incorporaron además la certificación en Eficiencia Energética (ISO 50001), fortaleciendo un estándar de gestión integral y alineado con mejores prácticas internacionales.

Asimismo, Besalco S.A. y Besalco Construcciones fueron distinguidas por la Cámara Chilena de la Construcción con el galardón máximo de Seis Estrellas, integrando el Cuadro de Honor de la institución.

De manera complementaria, diversas filiales fueron reconocidas por la Mutual de Seguridad a través de distintas certificaciones y distinciones, incluyendo la Categoría Oro en Comités Paritarios, el Programa de Empresa Competitiva, y reconocimientos por períodos prolongados sin accidentes con tiempo perdido, entre otros hitos relevantes.

En este contexto, Besalco Construcciones —filial con la mayor dotación del Grupo— participó en el Concurso de Buenas Prácticas de la Cámara Chilena de la Construcción, obteniendo reconocimientos en dos de las siete reglas

referenciales evaluadas en el certamen, en el que participan cientos de empresas del sector.

Finalmente, la filial Besalco Minería fue reconocida en mayo de 2025 por la Mutual de Seguridad C.Ch.C. al alcanzar el hito de 17.500.000 horas trabajadas sin accidentes con tiempo perdido, consolidando un desempeño sobresaliente en un entorno operacional de alta exigencia.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Metas e Indicadores de Seguridad Laboral

Indicador	Meta	Desempeño 2025
Tasa de accidentabilidad ¹	0,19	0,13
Tasa de fatalidad ²	0	0
Tasa de enfermedades profesionales ³	Sin meta	0,01
Promedio días perdidos por accidente ⁴	55	50

INDICADORES IF-EN-320 ⁵ SECTOR INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	Empleados directos	Trabajadores externos	Total
Incidentes registrables (TRIR)	0,65	0,66	0,65
Fallecimientos relacionados con el trabajo	0,00	0,00	0,00

INDICADORES IF-EN-320 ⁵ SECTOR CONSTRUCTORAS	Empleados directos	Trabajadores externos	Total
Incidentes registrables (TRIR)	1,44	0,44	0,98
Fallecimientos relacionados con el trabajo.	0,00	0,00	0,00

¹ Tasa de accidentabilidad= N° de accidentes de trabajo/ N° de trabajadores x 100
² Tasa de fatalidad= N° de fatalidades por accidentes de trabajo/ N° de trabajadores x 100.000.
³ Tasa de enfermedades profesionales = N° de enfermedades profesionales /N° de trabajadores x 100.
⁴ Promedio días perdidos por accidente= días perdidos por accidentes /números de accidentes de trabajo.
⁵ Para conocer el detalle por filial, consulte [ANEXO 13](#).





Prevención del acoso laboral, sexual y de la violencia en el trabajo

Durante 2025, Besalco y sus filiales continuaron fortaleciendo su gestión preventiva en materia de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, abordando esta temática desde una perspectiva de derechos, resguardo de la dignidad de las personas y cumplimiento normativo en los países donde opera. La Compañía mantiene una aproximación integral que combina políticas corporativas, capacitación, canales de denuncia y mecanismos de gestión interna, con el objetivo de promover entornos laborales seguros, respetuosos y libres de violencia.

En Chile, este marco se mantiene alineado con la Ley N° 21.643 (Ley Karin), reforzando el derecho de las personas a

desempeñarse en un ambiente laboral seguro y saludable, libre de violencia y discriminación, y con perspectiva de género. Besalco mantiene vigente su Política de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, la cual establece lineamientos para prevenir, corregir y gestionar estas situaciones dentro del entorno laboral. Este instrumento se sustenta en un enfoque de derechos y en el compromiso de la organización con la construcción de ambientes de trabajo respetuosos y seguros.

En Perú, la gestión presenta un desarrollo complementario a la política corporativa del Grupo. BESCO cuenta con lineamientos y protocolos orientados a la prevención y

gestión del acoso laboral y la violencia en el trabajo, junto con canales de denuncia que permiten un tratamiento oportuno y confidencial.

En materia de acoso sexual, BESCO cuenta con una Política de Prevención y Sanción del Acoso y Hostigamiento Sexual, aplicable también a contratistas y proveedores. Esta política establece compromisos explícitos para prevenir, identificar, investigar y sancionar oportunamente conductas de carácter sexual o sexista, además de exigir el uso de canales de reporte y resguardar la confidencialidad y protección de la persona denunciante.

Capacitación y sensibilización

En Chile durante 2025 se desarrollaron capacitaciones en prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, incluyendo instancias vinculadas a Ley Karin y campañas de promoción del buen trato en distintas áreas y filiales. Estas acciones se complementaron con el uso de medios internos de comunicación, como afiches, correos y materiales de difusión orientados a reforzar conductas preventivas y canales de apoyo.

En Perú, se implementaron programas de capacitación sobre acoso laboral y violencia en el trabajo, y acoso sexual, con una cobertura reportada de 26,0% del total del personal en ambas materias.

Además, durante 2025 se desarrollaron acciones específicas de fortalecimiento de la gestión, entre ellas:

- ▶ Funcionamiento del Comité de Hostigamiento Sexual Laboral, integrado por profesionales capacitados.
- ▶ Implementación de un proceso interno de atención y sanción para casos de hostigamiento sexual laboral.
- ▶ Campañas de sensibilización, incluyendo acciones en el marco del Día Internacional de la Prevención del Hostigamiento Sexual Laboral.

Canales de denuncia

La Compañía dispone de canales de denuncia que cumplen con los requisitos legales, permitiendo reportar situaciones de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo a través de:

- ▶ Sitio web corporativo,
- ▶ Procedimientos para recibir denuncias verbales en proyectos y faenas, según corresponda.

Estos mecanismos forman parte del sistema de prevención y gestión interna, y buscan asegurar un tratamiento formal de los casos reportados.

Tipo de denuncia	Interna - Hombres	Interna - Mujeres	Externa - Hombres	Externa - Mujeres	Total
Acoso laboral	10	7	16	5	38
Acoso sexual	0	5	0	1	6
Violencia en el trabajo	0	1	0	0	1
Total general	10	13	16	6	45



PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE Y
ESTRATÉGICO

5.1 GESTIÓN DE PROVEEDORES



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 **PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE**

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA

51

GESTIÓN DE PROVEEDORES

En Besalco S.A. y sus filiales, la gestión de proveedores y subcontratistas es un pilar clave para asegurar continuidad operacional y estándares consistentes en la ejecución de proyectos. La Compañía aborda esta relación con una mirada estratégica, orientada a construir vínculos de largo plazo basados en transparencia y confianza, incorporando criterios de calidad, seguridad, planificación, cumplimiento y sostenibilidad. Durante 2025, este enfoque se reforzó mediante una gestión más transversal y estandarizada del abastecimiento, apoyada en procedimientos de evaluación y en instancias de gobernanza que fortalecen el control y la mejora continua en la cadena de valor.

La gestión de proveedores y subcontratos es esencial para las operaciones de la Compañía ya que permite establecer relaciones de largo plazo y de fidelidad con proveedores y subcontratos de todos los tamaños. Esta relación se fundamenta en establecer una colaboración sólida y mutuamente beneficiosa a través de:

- ▶ **Integridad y transparencia en las relaciones comerciales:** Mantener las más altas normas de ética e integridad en todas las relaciones comerciales con nuestros proveedores.
- ▶ **Cumplimiento de compromisos:** Promover el plazo de pago oportuno según las condiciones de contrato u orden de compra, así como otros compromisos convenidos en la relación contractual que existiere.
- ▶ **Calidad y servicio:** Contar con proveedores y subcontratistas que ofrezcan estándares de calidad, seguridad, y cumplimiento acorde a nuestros requerimientos.
- ▶ **Comunicación efectiva:** Mantener canales abiertos y claros de comunicación para garantizar que ambas partes estén alineadas en términos de expectativas, requerimientos y condiciones de negocio.

Manual Transversal de Abastecimiento

Desde 2025, el Grupo Besalco cuenta con un Manual Transversal de Gestión de Abastecimiento, implementado en todas las filiales, que establece directrices y principios para regular la gestión de compras y la relación con proveedores y subcontratistas. Este manual busca asegurar un marco homogéneo para la selección, contratación y administración de empresas colaboradoras, promoviendo la transparencia en la relación y asegurando que la Compañía cuente con contrapartes idóneas para cumplir los estándares exigidos en sus proyectos.

En términos de enfoque, el Manual busca asegurar que los proveedores y subcontratistas cumplan con estándares de seguridad y salud ocupacional; calidad de materiales y servicios, y cumplimiento ético y legal, en línea con el Código de Ética y la normativa vigente.

Gobernanza 2025: comité transversal para unificar y fortalecer procesos

Como parte del fortalecimiento de esta política, durante 2025 se conformó el Comité de Gestión de Abastecimiento, con dependencia directa del Comité de Gerentes Generales, cuyo objetivo principal es optimizar la gestión de compras de las sociedades del Grupo mediante sinergias y estrategias colaborativas. Este comité también busca fortalecer la comunicación con empresas colaboradoras (proveedores y subcontratos) y generar lineamientos transversales que permitan avanzar hacia una unificación de procesos de compras, elevando la consistencia de criterios y controles entre filiales.

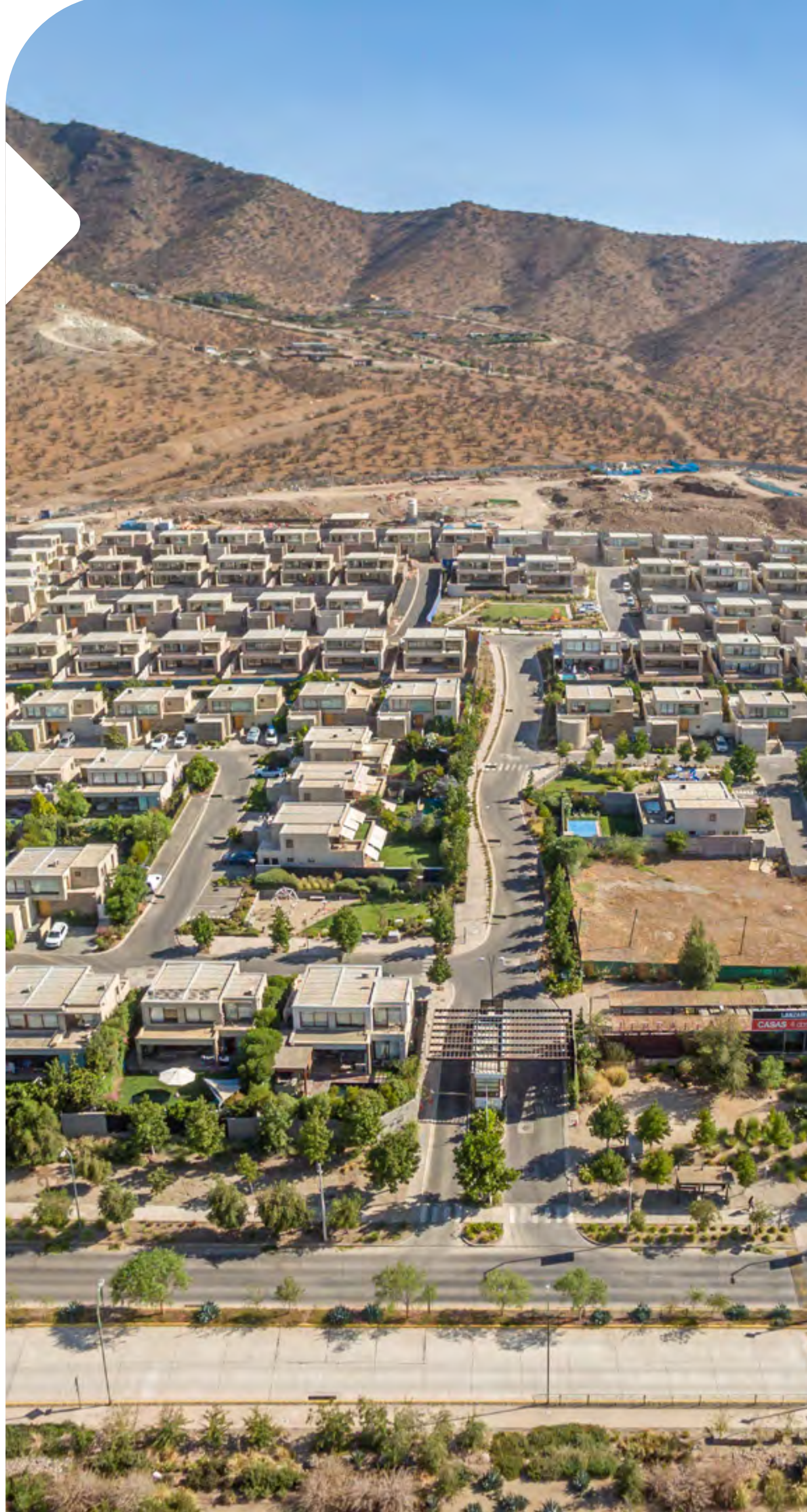
Pago a proveedores

El desempeño de Besalco S.A. y sus filiales depende, en gran medida, de su capacidad para articular cadenas de suministro robustas y confiables, capaces de responder a la exigencia técnica y operativa de sus proyectos. En este contexto, la gestión de pagos a proveedores se entiende como un componente clave para sostener relaciones de largo plazo, asegurar continuidad operacional y resguardar el cumplimiento de compromisos contractuales en Chile y Perú.

Política y prácticas de pago

Besalco no cuenta con una política explícita de pago a proveedores ni con una meta formal asociada a un plazo máximo de pago. Los plazos se definen en conjunto con cada proveedor y quedan establecidos en las órdenes de compra y/o contratos, de acuerdo con las condiciones de entrega y facturación de los bienes y servicios. Asimismo, la Compañía no mantiene en Chile ni en Perú acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago del Ministerio de Economía. Durante el período reportado, la Compañía registró una base total de 6.194 proveedores en Chile y 1.755 en Perú, compuesta mayoritariamente por proveedores nacionales.

Proveedores	Chile	Perú
Proveedores nacionales	6.182	1.713
Proveedores internacionales	12	42
Total	6.194	1.755





01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Pagos a proveedores en Chile

A continuación, se presenta la distribución de pagos en Chile según rangos de plazo. La Compañía no registró intereses por mora.

Proveedores nacionales (Chile)

Categoría	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Total
Número de facturas pagadas	56.203	36.506	6.291	99.000
Monto total pagado (CLP Millones)	179.228,8	220.808,8	70.513,2	470.550,9
Intereses por mora (CLP)	0	0	0	0
Acuerdos con plazo excepcional inscritos	0	0	0	0

Proveedores internacionales (Chile)

Categoría	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Total
Número de facturas pagadas	15	0	0	15
Monto total pagado (CLP Millones)	935,4	0	0	935,4
Intereses por mora (CLP)	0	0	0	0
Acuerdos con plazo excepcional inscritos	0	0	0	0

Total proveedores (Chile)

Categoría	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Total ¹
Número de facturas pagadas	56.218	36.506	6.291	99.015
Monto total pagado (CLP Millones)	180.164,3	220.808,8	70.513,2	471.486,4
Intereses por mora (CLP)	0	0	0	0
Acuerdos con plazo excepcional inscritos	0	0	0	0

¹ La columna “Total” por rangos puede no coincidir con el total de proveedores, ya que un mismo proveedor puede registrar facturas en más de un rango de pago.

Proveedores críticos

Como parte de la gestión de abastecimiento y continuidad operacional, la Compañía identifica proveedores críticos (según criterios internos del negocio y la relevancia para la operación).

Durante 2025, la identificación y caracterización de proveedores críticos se encontró en proceso de consolidación, como parte del fortalecimiento de los sistemas de información asociados a la gestión de abastecimiento.

En este contexto, se identificaron en Chile 429 proveedores críticos, equivalentes al 6,93% del total de proveedores, concentrando un 60,67% del total de las compras reportadas durante el período. En Perú, la Compañía identificó 54 proveedores críticos, que representaron el 3,08% del total de proveedores y concentraron el 72,01% del total de las compras reportadas en el país durante 2025.

Chile (2025)

Indicador	Resultado 2025
N° de proveedores críticos	429
% sobre el total de proveedores	6,93%
Compras a proveedores críticos (CLP, millones)	286.064
% que representan sobre el total de compras reportadas	60,67%

Perú (2025)

Indicador	Resultado 2025
N° de proveedores críticos	54
% sobre el total de proveedores	3,08%
Compras a proveedores críticos (CLP, millones)	67.357
% que representan sobre el total de compras reportadas	72,01%



Evaluación de proveedores

En Besalco, la relación con proveedores y subcontratistas es imprescindible para ejecutar proyectos con calidad, seguridad y continuidad. En industrias que son intensivas en mano de obra, logística y servicios especializados, el desempeño de la cadena de suministro es determinante: incide en plazos, costos, productividad, estándares técnicos y —cada vez con mayor fuerza— en la forma en que la Compañía responde a exigencias de sostenibilidad y cumplimiento.

Durante 2025 Besalco fortaleció su enfoque de evaluación de proveedores, como una herramienta de gestión que permite estandarizar expectativas, anticipar riesgos y consolidar relaciones de largo plazo con actores clave.

Un procedimiento formal, con foco en lo crítico y lo más incidente

La Compañía dispone de un procedimiento formal de evaluación de proveedores y subcontratistas, enmarcado en su Política de Sostenibilidad. Su propósito es claro: fortalecer la relación con la cadena de valor, asegurando que quienes abastecen bienes y servicios cumplan con los estándares que Besalco requiere para operar: calidad, eficiencia, seguridad y sostenibilidad. El proceso se aplica, al menos, a dos grupos prioritarios:

- ▶ Proveedores y subcontratos críticos, por su impacto operacional.
- ▶ Aquellos que forman parte del 80% más incidente en la facturación de los últimos 12 meses, concentrando así el foco en quienes tienen mayor peso en el desempeño del Grupo.

Más que un fin en sí mismo, esta evaluación se utiliza como un insumo de gestión. Sus resultados apoyan decisiones de selección, continuidad y fidelización, y permiten identificar oportunidades de mejora y acciones correctivas cuando corresponda, reforzando el estándar corporativo de ejecución “de punta a punta” y la coherencia de prácticas entre filiales y proyectos.

Metas, seguimiento y gobernanza: el abastecimiento como tema estratégico

En 2025, Besalco mantuvo metas y lineamientos asociados a evaluación de proveedores definidos en el Manual Transversal de Gestión de Abastecimiento. Los resultados son analizados por el Comité de Abastecimiento, que revisa el desempeño y define acciones en función de la calificación obtenida.

En Chile, durante 2025 la evaluación se concentró en proveedores nacionales, incorporando criterios de sostenibilidad en la totalidad del universo evaluado, y dando cobertura a una parte relevante del gasto anual.

En Perú, la evaluación se realizó sobre proveedores nacionales y se aplicaron criterios de sostenibilidad a la totalidad de los proveedores evaluados, reflejando un enfoque de cobertura completa sobre el universo revisado.

La evaluación se realiza, como mínimo dos veces al año y considera las dimensiones de calidad, seguridad, sostenibilidad, planificación y control.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

CHILE

611

proveedores nacionales evaluados, con 100% de cobertura en criterios de sostenibilidad sobre los evaluados.

CLPMM **\$317.825,4**

en compras asociadas a proveedores evaluados bajo criterios de sostenibilidad.

67%

de las compras del año contaron con evaluación de criterios de sostenibilidad.

PERÚ

52

proveedores evaluados, con 100% de cobertura en criterios de sostenibilidad.

CLPMM **\$15.890,5**

en compras asociadas a proveedores evaluados bajo criterios de sostenibilidad.

100%

de las compras asociadas a proveedores evaluados fueron analizadas bajo criterios de sostenibilidad.



Estándares laborales exigidos a subcontratistas

En materia laboral, Besalco exige a las empresas subcontratistas el cumplimiento de los estándares definidos por la legislación vigente y por los lineamientos establecidos en su Código de Ética, así como las exigencias específicas contenidas en los modelos contractuales utilizados por la Compañía. Entre los principales estándares requeridos se incluyen, entre otros:

- 1 Estándares contractuales y de formalidad laboral, tales como contratos formales para sus trabajadores, pago de remuneraciones, cumplimiento de jornadas laborales y registro de asistencia.
- 2 Estándares de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo cumplimiento de la Ley N° 16.744, uso de elementos de protección personal (EPP), planes de seguridad y controles preventivos.
- 3 Responsabilidad solidaria, conforme a las obligaciones aplicables para mandantes y empresas contratistas.
- 4 Normas previsionales y sociales, como el pago de cotizaciones, seguros obligatorios y obligaciones asociadas.
- 5 Cumplimiento de normativa y fiscalización laboral, incluyendo requisitos exigibles por la Dirección del Trabajo.

Estos estándares se encuentran regulados en los contratos utilizados por Besalco para formalizar la relación con empresas subcontratistas.

Procedimientos de verificación y oportunidades de fortalecimiento

El modelo de control se apoya en el uso de contratos tipo que incorporan exigencias explícitas de cumplimiento laboral, previsional y de seguridad, constituyendo el principal mecanismo formal que establece obligaciones verificables para las empresas subcontratistas. Adicionalmente, el despliegue del Manual Transversal de Gestión de Abastecimiento y el funcionamiento del Comité de Gestión de Abastecimiento durante 2025 representan un avance en la construcción de un marco corporativo más homogéneo para la supervisión y mejora continua de la subcontratación.

En línea con oportunidades de mejora identificadas, la Compañía continúa trabajando en fortalecer la estandarización y trazabilidad de procedimientos entre filiales, con el objetivo de robustecer los mecanismos de verificación asociados al cumplimiento de los estándares comprometidos por empresas subcontratistas y asegurar consistencia en toda la operación del Grupo.





CONSTRUYENDO FUTURO

MEDIOAMBIENTE Y COMUNIDADES

6.1 GESTIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA

6.2 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

6.3 CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

61

GESTIÓN AMBIENTAL PREVENTIVA

Gestión de residuos

En 2025, la Compañía consolidó una gestión de residuos con foco preventivo, fortaleciendo la trazabilidad operativa y el cumplimiento normativo en el marco de su Gestión Ambiental y de su Sistema de Gestión Integrado (SIG), el cual incorpora los ámbitos de medioambiente, calidad, salud y seguridad ocupacional, manteniendo vigente su certificación hasta 2027.

Esta gestión se orientó a prevenir, mitigar y controlar los impactos sobre el entorno derivados de las operaciones, mediante la aplicación de estándares de manejo de residuos aplicables a los proyectos y procedimientos específicos por filial. En este contexto, la Compañía definió objetivos explícitos, entre ellos establecer estándares para el manejo de residuos generados durante la ejecución de proyectos, con el propósito de controlar riesgos para la salud de las personas, minimizar impactos ambientales y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Durante el año, la gestión fue monitoreada a través de registros corporativos en línea, con seguimiento mensual del ingreso y egreso de residuos peligrosos y no peligrosos por filial. Este sistema se complementó con mecanismos de control de terceros gestores, a quienes se les exigieron certificados de disposición final y/o valorización, junto con la verificación del cierre de los procesos a través de la Ventanilla Única del Ministerio del Medio Ambiente.



- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Adicionalmente, la Compañía reforzó la visibilización de la gestión ambiental al incorporar al Comité de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, instancia desde la cual se fortaleció la definición de metas y objetivos transversales para el Grupo.

En términos de desempeño, durante el 2025 la Compañía reportó una generación total de 18.951,05 toneladas de residuos, de los cuales el 98,37% correspondió a residuos no peligrosos y el 1,63% a residuos peligrosos. Respecto de la gestión de disposición final y valorización, sobre un total gestionado de 16.579.916 kg, se registró un 8,28% de residuos valorizados y 91,72% destinado a eliminación, conforme a la normativa aplicable y a los

procedimientos internos de control. Entre los residuos valorizados destacaron, principalmente, el reciclaje de metales, aceites, madera y otras fracciones reciclables, junto con iniciativas de reciclaje en oficinas centrales para reducir residuos domésticos.

Desde la perspectiva de impactos, la Compañía identificó que los riesgos más relevantes se originaron, principalmente, en actividades propias de sus operaciones. En maquinaria y equipos, la generación de residuos peligrosos -como aceites y otros insumos- puede implicar riesgos de contaminación de suelos y recursos hídricos si no se gestionan adecuadamente. En tanto, en los procesos constructivos y el uso de materias primas, la generación

de residuos de construcción y demolición podría derivar en contaminación o formación de microbasurales, en caso de una gestión fuera de norma.

Frente a estos riesgos, Besalco declaró una gestión orientada a la reducción, reutilización y reciclaje, respaldada por controles documentales y operativos para asegurar la efectividad de las medidas implementadas. Durante 2025, no se reportó la incorporación de nuevas lecciones aprendidas en materia de residuos a las políticas y procedimientos operativos.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Resumen consolidado de residuos generados y gestionados (2025)

Indicador	Toneladas	% sobre total generado / gestionado
Residuos no peligrosos generados	18.642,74	98,37% del total generado
Residuos peligrosos generados	308,31	1,63% del total generado
Total residuos generados	18.951,05	100,00%
Residuos valorizados	1.373,48	8,28% del total gestionado¹
Residuos eliminados	15.207,28	91,72% del total gestionado²
Total residuos gestionados (valorizados + eliminados)	16.580,76	100,00%



Composición de residuos valorizados por tipo (2025)

Tipo de residuo valorizado	Toneladas	% sobre residuos valorizados
Reciclaje de artículos electrónicos	0,62	0,05%
Reciclaje de aceite	147,00	10,7%
Reciclaje de metales	154,15	11,23%
Reciclaje de madera	60,89	4,43%
Reciclaje de PVC	0,61	0,04%
Reciclaje de papel	8,69	0,63%
Reciclaje de plástico	4,13	0,30%
Reciclaje de vidrio	2,02	0,15%
Reciclaje otros	994,15	72,47%
Total residuos valorizados	1.373,26	100,00%

¹El porcentaje de valorización/eliminación se calcula sobre el total gestionado informado (residuos valorizados + eliminados).

²El porcentaje de valorización/eliminación se calcula sobre el total gestionado informado (residuos valorizados + eliminados).

Indicadores operacionales consolidados de gestión de residuos (2025)

Indicador de gestión	Estado 2025	Descripción
Políticas y procedimientos de gestión de residuos	Sí	Gestión Ambiental corporativa + procedimientos por filial
Sistema de gestión integrado (SIG)	Sí	Medioambiente, Calidad, SSO (certificado hasta 2027)
Objetivos declarados en residuos	Sí	Estándar de manejo de residuos, prevención/mitigación de impactos
Seguimiento de datos	Sí	Registro y consolidación en SharePoint corporativo
Evaluación de eficacia de medidas	Sí	Revisión de estándares en obra, cumplimiento legal y requisitos de cliente
Trazabilidad con terceros gestores	Sí	Certificados + seguimiento por Ventanilla Única MMA
Lecciones aprendidas incorporadas a política/procedimientos	No	No se reportan incorporaciones específicas en 2025





Gestión energética

Durante 2025, la Compañía continuó fortaleciendo su gestión energética en línea con las exigencias regulatorias y con un enfoque gradual de mejora en el control y seguimiento del consumo. Si bien no se cuenta con una política única de gestión energética aplicable transversalmente a todas sus filiales, la Compañía mantuvo el cumplimiento de la Ley N° 21.305 sobre Eficiencia Energética, que promueve el uso racional y eficiente de la energía.

En este marco, la organización continuó reportando al Ministerio de Energía el consumo e intensidad energética del año calendario anterior, conforme a la normativa aplicable (incluyendo el Decreto Supremo N° 163/21), avanzando en la sistematización de la información de consumo para fines de cumplimiento y gestión.

Para 2025, Besalco consolidó el reporte de consumo de energía eléctrica (red pública) en sus operaciones, alcanzando un total de 15.595 MWh, considerando la información de filiales con operación reportada durante el período, entre ellas Besalco Montajes, Besalco Energía, Besalco Minería, Maquinarias, Besalco S.A., Besalco Construcciones, Besalco Desarrollos Inmobiliarios y Kipreos.

Adicionalmente, en materia de madurez de gestión energética, se registró un avance relevante: dos filiales del Grupo —Besalco Minería y Besalco Maquinarias— mantuvieron certificación ISO 50001, estándar internacional para sistemas de gestión de la energía, fortaleciendo su capacidad para gestionar de manera sistemática el desempeño energético e identificar oportunidades de mejora.

En conjunto, estos avances reflejan una gestión energética en proceso de consolidación, con foco en cumplimiento normativo, levantamiento de datos y fortalecimiento de capacidades en filiales de alta intensidad operacional, sentando bases para una gestión más integrada y estratégica en los próximos períodos.

Participación del consumo eléctrico por filial

Filial	MWh	Participación (%)
Besalco Montajes S.A.	45	1,14%
Besalco Energía S.A.	1.599	40,74%
Besalco Minería S.A.	1.234	31,43%
Besalco S.A.	338	8,61%
Besalco Maquinarias S.A.	263	6,71%
Besalco Desarrollos Inmobiliarios S.A.	244	6,21%
Kipreos S.A.	115	2,92%
Besalco Construcciones S.A.	88	2,23%
Besalco Inversiones y Energía S.A.	n/a	n/a
Total	3.926	100,0%

GESTIÓN DE EMISIONES

Durante 2025, Besalco S.A. continuó fortaleciendo su gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), consolidando una base de información que permite comprender con mayor precisión el perfil climático de sus operaciones y avanzar hacia una gestión ambiental más estructurada. Este proceso se enmarca en una visión de sostenibilidad que busca integrar progresivamente la variable climática en la toma de decisiones, tanto desde la perspectiva del cumplimiento como de la competitividad de largo plazo.

La medición de huella de carbono constituye una herramienta clave para este propósito, en la medida que permite identificar las principales fuentes de emisión, priorizar ámbitos de acción y mejorar la trazabilidad de la información ambiental. En el caso de Besalco, este ejercicio resulta particularmente importante dada la diversidad de actividades que desarrolla el Grupo, incluyendo operaciones con distintos niveles de intensidad energética y variados perfiles de consumo de combustibles, transporte y servicios asociados.

Durante 2025, la Compañía dio un paso relevante en la consolidación de su gestión climática, al avanzar en la medición de su huella de carbono y, al mismo tiempo, identificando con mayor claridad los desafíos asociados a la calidad y la estandarización de los datos en una organización caracterizada por una alta diversidad operacional.



01 NUESTRA
HUELLA

02 CONFIANZA
QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE
RUTA DE
BESALCO

04 PERSONAS QUE
CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES
Y CADENA
RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO
FUTURO

07 INFORMACIÓN
CORPORATIVA



De este total, 84.002 tCO₂e corresponden a Alcance 1, 2.709 tCO₂e a Alcance 2 y 79.259 tCO₂e a Alcance 3. La distribución observada permite concluir que la mayor parte de la huella se concentra en emisiones directas y en otras emisiones indirectas relevantes de la cadena de valor, mientras que el componente asociado a electricidad (Alcance 2) presenta una participación comparativamente menor dentro del total reportado.

Las cifras muestran una concentración significativa en Besalco Minería y Besalco Maquinarias que, en conjunto, representan la mayor parte de las emisiones del consolidado. Esta concentración responde a la naturaleza de sus actividades y refuerza la importancia de adoptar una gestión diferenciada por segmento, con prioridades, métricas y planes de acción ajustados al perfil operativo de cada negocio. En términos prácticos, esto permite orientar mejor los esfuerzos de levantamiento de datos, control operacional y definición de medidas de mejora donde el potencial de impacto es mayor.

Huella de carbono 2025 (tCO₂e)

Emisiones (tCO ₂ e)	Besalco S.A.	Besalco Construcciones	Besalco Minería	Besalco Maquinarias	Besalco Energía	Total
Alcance 1	123	102	45.022	38.584	171	84.002
Alcance 2	68	13	2.252	53	323	2.709
Alcance 3	319	343	38.628	39.741	228	79.259
Emisiones Totales	510	458	85.902	78.378	722	165.970

En paralelo, durante 2025 la Compañía identificó una de las principales oportunidades de madurez de su sistema de gestión de emisiones: el fortalecimiento de la calidad y estandarización de la información base. Como lección aprendida, se reconoció la necesidad de robustecer los procesos de recopilación, tabulación y respaldo de datos para cada componente de la huella - tales como consumo eléctrico, asistencias, agua y otros ítems relevantes-, con el fin de asegurar consistencia metodológica entre filiales y mejorar la confiabilidad del reporte consolidado. Este aprendizaje es especialmente relevante en organizaciones con múltiples unidades de negocio, donde la dispersión de fuentes de información puede afectar la trazabilidad si no existe una estructura común de registro.

En este contexto, la Compañía definió como línea de mejora el desarrollo de un procedimiento estandarizado de registro y respaldo, aplicable transversalmente a las filiales, que permita homologar criterios de reporte y reducir brechas en la disponibilidad de datos. Adicionalmente,

se considera alternativas previamente establecidas para casos excepcionales en los que alguna filial no pueda responder bajo la estructura estándar, resguardando así la continuidad del reporte sin perder consistencia ni control documental. Este avance apunta no solo a mejorar la robustez técnica de la medición, sino también a facilitar futuros procesos de revisión y verificación. Esta transparencia resulta relevante para demostrar el compromiso de la Compañía con elevar progresivamente el estándar de su información ambiental.

La evolución de esta gestión también ha sido influida por las expectativas de los grupos de interés. Según lo informado, los principales impulsores han sido los requerimientos del regulador y las exigencias asociadas a procesos de licitación, los cuales demandan cada vez con mayor frecuencia antecedentes ambientales verificables y trazables.

Besalco a través de la operación de la Central Los Hierros emite Certificados de Reducción de Emisiones que son transables en mercados internacionales. Posicionando a la Compañía como un actor relevante en la transición hacia una matriz energética más limpia y sostenible, promoviendo instrumentos de mercado que incentivan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Para el período comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025, se certificaron un total de 38.416 tCO₂e en bonos de carbono, asociados a la generación de la central hidroeléctrica de pasada Los Hierros. Esta certificación se realizó bajo el estándar CERCARBONO, asegurando la trazabilidad, adicionalidad y verificación independiente de las reducciones de emisiones.

63

CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES

La actividad de Besalco S.A. y sus filiales se desarrolla, por definición, en territorios donde conviven múltiples intereses: vecinos, autoridades, clientes, servicios públicos y organizaciones locales. En ese contexto, la Compañía entiende que la calidad de vida de las comunidades cercanas a sus proyectos no depende sólo del resultado final de una obra, sino también —y especialmente— de cómo se ejecuta: la forma en que se gestionan las externalidades de los proyectos, especialmente estableciendo una comunicación oportuna donde se escuchan las preocupaciones y se construyen relaciones de confianza durante todo el ciclo del proyecto.

Este enfoque se encuentra respaldado por la Política de Relacionamiento Comunitario de Besalco, aplicable a todas las obras y proyectos del Grupo, desde las etapas de prefactibilidad hasta el término de la operación. Dicha

política establece como marco de actuación el respeto, la responsabilidad, la comunicación efectiva y la contribución al desarrollo económico local, promoviendo relaciones positivas y duraderas con las comunidades.

Asimismo, define directrices diferenciadas por segmento:

- ▶ Para los segmentos de Desarrollo Inmobiliario y Proyectos de Inversión, se promueve la elaboración de planes de relacionamiento, la gestión y mitigación de impactos y el establecimiento de canales de comunicación claro
- ▶ Para los segmentos de Servicios de Maquinaria, Construcción y Montajes, se alinea el actuar a los marcos y requisitos establecidos por los clientes, manteniendo el cumplimiento estricto de la legislación vigente, la Resolución de Calificación Ambiental de los proyectos y el Código de Ética de la Compañía.

Buenas prácticas para gestionar impactos y fortalecer la convivencia

En todas las filiales de Besalco, la gestión comunitaria se traduce en prácticas concretas orientadas a prevenir, mitigar y controlar impactos asociados a la ejecución de obras, y a mantener un diálogo activo con el entorno. Entre las principales acciones desplegadas durante el período destacan:

- ▶ Gestión de impactos en el entorno social de la obra, abordando variables como ruido, polvo y tráfico, con medidas preventivas y correctivas orientadas a disminuir molestias y resguardar la convivencia con los vecinos.
- ▶ Vinculación activa con el entorno, reforzando el diálogo comunitario y manteniendo canales disponibles (segmento inmobiliario), para levantar inquietudes y responder de manera oportuna.
- ▶ Libro de reclamos y recomendaciones en portería (segmento inmobiliario), como mecanismo visible y accesible para canalizar observaciones y solicitudes del entorno inmediato.
- ▶ Charlas y refuerzos en faena, promoviendo normas de convivencia y buen trato, coherentes con el valor corporativo de Respeto, entendido como un estándar esperado en la relación cotidiana con la comunidad.
- ▶ Medidas de mitigación específicas, como desratización, y programas de monitoreo de ruido, incorporando retroalimentación de vecinos para ajustar la gestión cuando sea necesario.





- Herramientas de planificación preventiva, incluyendo matrices de planificación de riesgos ambientales y sociales, con análisis del contexto, identificación de impactos potenciales y levantamiento de grupos de interés vinculados al proyecto.
- Mitigación reforzada en obra, mediante pantallas acústicas para reducir ruido y un cumplimiento estricto de horarios de trabajo, como elementos de control relevantes para el bienestar del entorno.



Reconocimiento 2025

Durante 2025, las obras Reserva Urbana de Besalco Desarrollos Inmobiliarios, en etapa de construcción, obtuvo el Sello Pro (herramienta del Compromiso PRO de la Cámara Chilena de la Construcción, que acompaña a las Empresas en la integración de prácticas sostenibles)

Este reconocimiento valida que la obra cumple estándares superiores de sostenibilidad y responsabilidad social fortaleciendo el vínculo de confianza con el entorno.

Por otra parte, Besalco Construcciones se adhirió formalmente al Sello Pro, participando activamente durante al año en el proceso de obtención de esta distinción. Este hito refleja el compromiso de la empresa con los más altos estándares de sostenibilidad, seguridad y bienestar de sus trabajadores en cada uno de sus proyectos.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aporte social y participación voluntaria

De manera complementaria a la gestión en obra, la Compañía impulsa iniciativas de contribución comunitaria a través de un Voluntariado Corporativo con foco en educación, orientado a fortalecer vínculos de colaboración y generar aportes que trascienden la ejecución de proyectos, alineados con una mirada de desarrollo conjunto.

Vínculo social y voluntariado corporativo

En coherencia con su propósito y con la construcción de vínculos de largo plazo, Besalco fortaleció durante 2025 su Voluntariado Corporativo mediante la conformación y consolidación del Comité de Voluntariado de Besalco, con representantes de distintas filiales.

Organizado por la Gerencia Corporativa de Personas, en conjunto a la Fundación Choshuenco, se impulsaron iniciativas orientadas al bienestar de niños, niñas y familias del Jardín San Rafael, con planificación, coordinación logística y participación activa de trabajadores. Entre las acciones destacaron la campaña “Sembrando Sonrisas” —que incluyó la construcción e instalación de siete jardineras— y actividades de alto involucramiento como “Aprendiendo a Pasos Calentitos” y “Navidad con Sentido”, cada una con participación superior a 100 trabajadores, articulando colectas, requerimientos específicos y entregas en terreno. Estas iniciativas consolidaron un espacio de colaboración transversal que fortalece cultura, orgullo y compromiso con el entorno.



INFORMACIÓN CORPORATIVA

- 7.1** HECHOS ESENCIALES 2025
- 7.2** COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES
- 7.3** DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
- 7.4** VERIFICACIÓN
- 7.5** ESTADOS FINANCIEROS 2025
- 7.6** ANEXOS
- 7.7** INDICADORES



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

71

HECHOS ESENCIALES 2025

29 de enero de 2025:

Con fecha 29 de enero de 2025, en su sesión ordinaria, el Directorio de Besalco S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2025 a las 9:00 hrs.

Las materias a tratar son las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas, tales como: Aprobación de estados financieros y memoria, acordar y aprobar distribución de utilidades, fijar política de dividendos, elección de los miembros del Directorio, designar auditores y clasificadores de riesgo, remuneración del directorio, informe del Comité de Directores y otras materias.



28 de marzo de 2025:

Con fecha 28 de marzo de 2025, se informa que, en reunión ordinaria de Directorio de Besalco S.A. celebrada con esta fecha, el señor Paulo Bezanilla Saavedra comunicó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de la Compañía, la que fue aceptada por el Directorio y que se hará efectiva a contar de este día. A continuación, el Directorio acordó designar a don Guillermo García Cano como gerente general, asumiendo sus funciones a contar de esta misma fecha. Guillermo García ha estado ligado a la compañía durante los últimos 11 años en la posición de gerente general de la filial Besalco Construcciones S.A. y como director de algunas empresas filiales del Grupo.

El Directorio hace presente que estos cambios se enmarcan dentro del plan de sucesión desarrollado durante los últimos años. Conforme a este mismo plan, don Paulo Bezanilla ha manifestado su interés de formar parte del directorio de la sociedad para lo cual se postulará en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas como director de la Compañía, cargo que es incompatible con el de gerente.

23 de abril de 2025:

Con fecha 23 de abril de 2025 se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas con la asistencia del 94,46% de los accionistas y donde se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación de Memoria, los Estados Financieros y el informe de los auditores externos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

2.- Distribución de dividendos; Se acuerda distribuir un dividendo mínimo obligatorio de \$14,5216409434 por acción, lo que representa la cantidad de \$8.366.972.548; suma con la cual se entera el 30% de la utilidad líquida distribuible. Se aprobó, además, distribuir un dividendo adicional de \$5,4783590566 por acción, lo que representa \$3.156.480.732. Los dividendos se pagarán a contar del día 14 de mayo de 2025.

3.- Política de dividendos; se acuerda mantener la política de dividendos y distribuir como dividendo a lo menos el 30% de la utilidad líquida. Se pagarán dos dividendos provisorios, el primero durante el mes de agosto y el otro durante el mes de noviembre de 2025. El saldo se pagará en el carácter de dividendo definitivo cuando lo determine la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

4.- Elección de Directorio: resultaron electos como directores la señora Catalina Cabello Rodríguez; y los señores José Miguel Quintana Malfanti, Paulo Bezanilla Saavedra, Ignacio Bezanilla Zañartu, Raúl Bezanilla Saavedra, José Miguel Alcalde Prado y John Graell Moore.

5.- Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo; Acuerdo de designar como auditores externos a Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada. Asimismo, se designó como Clasificadores de Riesgo Humphreys Ltda. e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.

10.- Otras materias de interés social que no sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

24 de abril de 2025:

Con fecha 24 de abril de 2025 Besalco S.A. efectuó una colocación de bonos serie D, por un monto de UF1.200.000. Los bonos serie D fueron emitidos con cargo a una línea de bonos a 10 años inscrita con fecha 17 de marzo de 2025, bajo el N°1.210, en el Registro de Valores que lleva la CMF.

Los bonos serie D tienen vencimiento el 15 de febrero de 2030 y devengan interés a una tasa de carátula anual fija de 4,5%. La tasa de colocación fue de 4,1% anual.

Los fondos provenientes de la colocación se destinarán a usos corporativos generales, al refinanciamiento de pasivos existentes de la Sociedad y al pago de los gastos asociados a la emisión y colocación.

28 de abril de 2025:

Se informa que en reunión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2025, el Directorio de Besalco S.A., por la unanimidad de sus miembros, acordó designar a don Paulo Bezanilla como Presidente del mismo.

23 de julio de 2025:

Con fecha 23 de julio de 2025 Besalco S.A. ha efectuado una colocación de bonos serie D, por un monto de UF 300.000, la cual completa la colocación de bonos de dicha serie. Los bonos serie D fueron emitidos con cargo a una línea de bonos a 10 años inscrita con fecha 17 de marzo de 2025, bajo el N°1.210, en el Registro de Valores que lleva la CMF.

Los bonos serie D tienen vencimiento el 15 de febrero de 2030 y devengan interés a una tasa de carátula anual fija de 4,5%. La tasa de colocación fue de 3,96% anual.

Los fondos provenientes de la colocación se destinarán a usos corporativos generales, al refinanciamiento de pasivos existentes de la Sociedad y al pago de los gastos asociados a la emisión y colocación.

28 de julio de 2025:

Con fecha 28 de julio de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo de \$5 por acción, lo que representa la cantidad de \$2.880.863.320, con cargo a utilidades del ejercicio 2025. El dividendo provisorio se pagará a contar del 27 de agosto de 2025. Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de agosto de 2025.

28 de octubre de 2025:

Con fecha 27 de octubre de 2025, en sesión Ordinaria de Directorio, se adoptó el acuerdo de distribuir un dividendo provisorio de \$10 por acción, lo que representa la cantidad de \$5.761.726.640.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. El dividendo provisorio se pagará a contar del 26 de noviembre de 2025.

Diciembre de 2025:

En diciembre de 2025, con el objeto de consolidar la participación de Besalco S.A. en el segmento de construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura energética, se alcanzó un acuerdo para la compra del 32% de las acciones de la filial Kipreos Ingenieros S.A., lo que permitirá alcanzar el 100% de participación en dicha sociedad. Besalco S.A. ha suscrito una promesa de compraventa con los restantes accionistas de Kipreos Ingenieros S.A. para la adquisición de 452.477 acciones a un precio que alcanza a un valor equivalente al valor libro del capital de Kipreos Ingenieros S.A., por lo que la operación no generaría efectos en resultados.

El contrato de promesa de compraventa se encuentra sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, todas las cuales deben verificarse a más tardar el día 31 de marzo de 2026.

72

COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

No se recibieron en la empresa comentarios relativos a la marcha de los negocios sociales formulados entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, por parte del Comité de Directores, de los accionistas mayoritarios, o de grupos de accionistas, que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo 74 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.



73

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes, en calidad de Directores y Gerente General de la Sociedad Besalco S.A, Registro de Valores N°497, declaran bajo juramento que es veraz la información publicada en la Memoria Integrada correspondiente al ejercicio 2025, cuyo texto fue aprobado por el Directorio el 30 de marzo de 2026.



Paulo Bezanilla Saavedra
PRESIDENTE
7.060.451-5



Raúl Bezanilla Saavedra
DIRECTOR
6.972.176-1



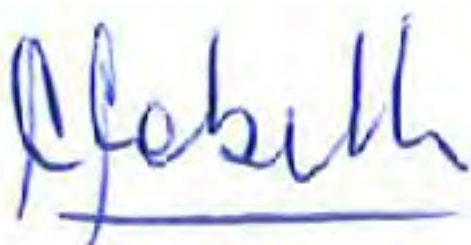
John Graell Moore
DIRECTOR
6.153.784-8



Ignacio Bezanilla Zañartu
DIRECTOR
15.959.368-1



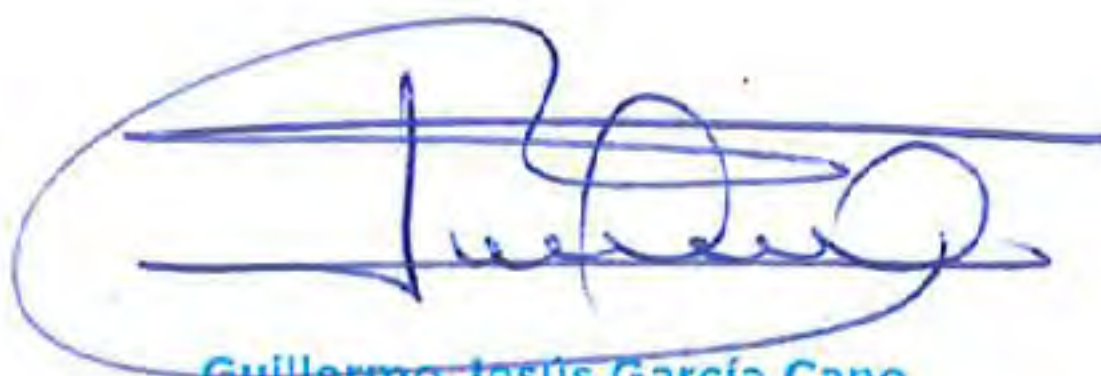
José Miguel Alcalde Prado
DIRECTOR
6.957.569-2



Catalina Cabello Rodríguez
DIRECTORA
7.220.642-8



José Miguel Quintana Malfanti
DIRECTOR
7.451.321-2



Guillermo Jesús García Cano
Gerente General
14.743.090-6

- 01 NUESTRA HUELLA
- 02 CONFIANZA QUE GOBIERNA
- 03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO
- 04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN
- 05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE
- 06 CONSTRUYENDO FUTURO
- 07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

74 ESTADOS FINANCIEROS 2025

Estados de Situación Financiera Consolidados

Activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Activos Corrientes	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	127.645.716	54.950.457
Otros Activos Financieros, Corrientes	9	1.856.314	231.474
Otros Activos No Financieros, Corrientes	10	4.776.460	4.120.486
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	11	318.775.669	311.673.221
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	12	69.004.320	65.124.128
Inventarios, Corrientes	13	285.096.551	248.167.359
Activos por Impuestos, Corrientes	14	42.165.642	40.978.446
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	41	9.302.563	1.013.176
Total Activos Corrientes		858.623.235	726.258.747

Activos No Corrientes	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Otros Activos Financieros, No Corrientes	9	347.999	1.183.716
Otros Activos No Financieros, No Corrientes	10	191.687	900.409
Cuentas por Cobrar, No Corrientes	11	7.109.761	204
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	12	55.601.655	31.719.034
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	15	51.431.028	49.641.813
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	16	15.210.324	17.299.736
Plusvalía	17	6.667.128	7.957.148
Propiedades, Plantas y Equipos	18	358.345.395	337.801.299
Activos por Derechos de Uso	45	1.773.387	1.191.188
Propiedades de Inversión	19	20.682.191	22.155.479
Activos por Impuestos Diferidos, No Corrientes	20	60.367.751	56.252.004
Total Activos No Corrientes		577.728.306	526.102.030
Total Activos		1.436.351.541	1.252.360.777



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Estados de Situación Financiera Consolidados

Pasivos y Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Pasivos Corrientes	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	21	171.135.020	187.775.437
Pasivos por Arrendamientos, Corriente	45	183.889	32.768
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	22	233.027.753	203.357.276
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	12	64.891.284	45.088.084
Otras Provisiones, Corrientes	23	1.772.774	1.227.320
Pasivos por Impuestos, Corrientes	14	25.964.666	22.659.856
Provisión Corriente por Beneficios a los Empleados	24	20.176.268	24.391.444
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	25	102.157.099	89.502.487
Total Pasivos Corrientes		619.308.753	574.034.672

Pasivos No Corrientes	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	21	321.742.471	226.336.016
Pasivos por Arrendamientos, No Corrientes	45	1.673.970	1.243.208
Cuentas por Pagar, No Corrientes	22	170.574	16.903.595
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes	12	14.649.592	13.343.975
Otras Provisiones, No Corrientes	23	20.588.735	21.731.677
Pasivos por Impuestos Diferidos, No Corrientes	20	40.784.408	44.202.066
Provisión No Corriente por Beneficios a los Empleados	24	321.667	2.234.099
Otros Pasivos No Financieros, No Corrientes	25	30.873.012	11.346.280
Total Pasivos No Corrientes		430.804.429	337.340.916
Total Pasivos		1.050.113.182	911.375.588

Patrimonio	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Capital Emitido	26	59.047.773	59.047.773
Prima de Emisión		9.867.228	9.867.228
Otras Reservas	26	35.524.952	34.821.444
Ganancias Acumuladas	26	263.515.524	223.891.977
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora		367.955.477	327.628.422
Participaciones No Controladoras	26	18.282.882	13.356.767
Total Patrimonio		386.238.359	340.985.189
Total Patrimonio y Pasivos		1.436.351.541	1.252.360.777

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Estados de Resultados Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de Resultados	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	28	1.097.141.506	1.023.897.920
Costo de Ventas	29	(959.797.297)	(886.944.398)
Ganancia Bruta		137.344.209	136.953.522
Gastos de Administración	43	(43.634.194)	(43.695.468)
Otras Ganancias (Pérdidas)	30	12.779.241	15.421.808
Ingresos Financieros	44	3.505.446	3.532.343
Costos Financieros	31	(31.469.266)	(29.541.872)
Participación en Ganancias (Pérdidas) de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados Utilizando el Método de la Participación	15	15.689.521	(5.481.879)
Diferencias de Cambio	32	(766.987)	(4.747.121)
Resultados por Unidades de Reajuste	33	(2.188.976)	(2.389.869)
Resultado Antes de Impuesto		91.258.994	70.051.464
Beneficio (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	34	(19.732.125)	(21.439.550)
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuas		71.526.869	48.611.914
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas		-	-
Ganancia (Pérdida) Neta		71.526.869	48.611.914
Ganancia Atribuible a			
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora		61.114.324	45.175.088
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participaciones No Controladoras		10.412.545	3.436.826
Ganancia (Pérdida) Neta		71.526.869	48.611.914

Ganancias (Pérdidas) por Acción Acciones Comunes	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ganancias Básicas por Acción	35	0,1061	0,0784
Ganancias Básicas por Acción de Operaciones Continuas	35	0,1061	0,0784
Ganancias Básicas por Acción de Operaciones Discontinuas	35	-	-

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Estado de Otros Resultados Integrales

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ganancia	71.526.869	48.611.914
Componentes de Otros Resultados Integrales Antes de Impuestos		
Ganancias (Pérdidas) por Diferencias de Cambio de Conversión, Antes de Impuestos	(3.453.434)	15.670.380
Ganancias (Pérdidas) por Coberturas de Flujos de Efectivo, Antes de Impuestos	4.156.942	(928.111)
Otro Resultado Integral	-	-
Otros Componentes de Otro Resultado Integral, Antes de Impuestos	703.508	14.742.269
Impuestos a las Ganancias Relacionado con Componentes de Otro Resultado Integral		
Impuesto a las Ganancias con Diferencia de Cambio de Conversión de otro Resultado Integral	-	-
Impuesto a las Ganancias Relacionado con Coberturas de Flujos de Efectivo de Otro Resultado Integral	-	-
Total, Impuestos a las Ganancias Relacionado con Componentes de Otro Resultado Integral	-	-
Otro Resultado Integral	703.508	14.742.269
Resultado Integral Total	72.230.377	63.354.183
Resultado Integral Atribuible a los propietarios de la Controladora	61.817.832	59.917.357
Resultado Integral Atribuible a Participaciones No Controladoras	10.412.545	3.436.826
Resultado Integral Total	72.230.377	63.354.183



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORTIVA



Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2025	59.047.773	9.867.228	36.294.733	(3.550.147)	2.076.858	34.821.444	223.891.977	327.628.422	13.356.767	340.985.189
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	59.047.773	9.867.228	36.294.733	(3.550.147)	2.076.858	34.821.444	223.891.977	327.628.422	13.356.767	340.985.189
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	61.114.324	61.114.324	10.412.545	71.526.869
Otro resultado integral	-	-	(3.453.434)	4.156.942	-	703.508	-	703.508	-	703.508
Resultado Integral	-	-	(3.453.434)	4.156.942	-	703.508	61.114.324	61.817.832	10.412.545	72.230.377
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(21.490.778)	(21.490.778)	(3.734.188)	(25.224.966)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-	1	1	(1.752.242)	(1.752.241)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(3.453.434)	4.156.942	-	703.508	39.623.547	40.327.055	4.926.115	45.253.170
Saldo al 31/12/2025	59.047.773	9.867.228	32.841.299	606.795	2.076.858	35.524.952	263.515.524	367.955.477	18.282.882	386.238.359
Ver nota	26(b)		26(f)	26(f)	26(f)	26(f)	26(g)		26(h)	

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2024	59.047.773	9.867.228	20.624.353	(2.622.036)	2.076.858	20.079.175	194.008.801	283.002.977	12.708.826	295.711.803
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	59.047.773	9.867.228	20.624.353	(2.622.036)	2.076.858	20.079.175	194.008.801	283.002.977	12.708.826	295.711.803
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	45.175.088	45.175.088	3.436.826	48.611.914
Otro resultado integral	-	-	15.670.380	(928.111)	-	14.742.269	-	14.742.269	-	14.742.269
Resultado Integral	-	-	15.670.380	(928.111)	-	14.742.269	45.175.088	59.917.357	3.436.826	63.354.183
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(15.291.912)	(15.291.912)	-	(15.291.912)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-	1	1	(2.788.885)	(2.788.885)
Total de cambios en patrimonio	-	-	15.670.380	(928.111)	-	14.742.269	29.883.176	44.625.445	647.941	45.273.386
Saldo al 31/12/2024	59.047.773	9.867.228	36.294.733	(3.550.147)	2.076.858	34.821.444	223.891.977	327.628.422	13.356.767	340.985.189

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados - Estado de Flujo Efectivo Método Directo

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Cobros Procedentes de las Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios	1.302.179.403	1.129.260.681
Cobros Procedentes de Primas y Prestaciones, Anualidades y Otros Beneficios de Póliza Suscritas	9.179.433	1.453.846
Otros Cobros por Actividades de Operación	248.109	2.003.972
Pagos a Proveedores por Suministro de Bienes y Servicios	(856.707.006)	(786.033.141)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados	(306.004.212)	(264.002.641)
Intereses Pagados	(6.100.003)	(5.133.563)
Intereses Recibidos	4.830.412	2.127.909
Impuestos a las Ganancias Reembolsados (Pagados)	(15.831.773)	(31.941.265)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	(4.944.624)	(2.166.742)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	126.849.739	45.569.056

Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(1.706.683)
Otros Pagos para Adquirir Participaciones en Negocios Conjuntos	-	(1.008.691)
Otros Cobros para la Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos	3.529.267	-
Préstamos a entidades relacionadas	(27.539.826)	(13.278.799)
Importes Procedentes de la Venta de Propiedades, Plantas y Equipos	84.590.783	52.162.263
Compras de Propiedades, Plantas y Equipos	(73.424.827)	(57.595.713)
Pagos Derivados de Contratos Futuro, a Término, de Opciones y de Permuta Financiera	(1.441.746)	(4.253.397)
Cobros Derivados de Contratos Futuro, a Término, de Opciones y de Permuta Financiera	2.342.642	532.169
Cobros a Entidades Relacionadas	12.156.236	13.318.629
Intereses recibidos	-	61.568
Dividendos recibidos	9.633.559	2.299.523
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	258.107	1.492.489
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	10.104.195	(7.976.642)

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Importes Procedentes de Préstamos de Largo Plazo		8.564.550	
Importes procedentes Obligaciones con el público no garantizadas		60.029.982	-
Importes Procedentes de Préstamos de Corto Plazo		105.342.957	135.270.450
Préstamos de Entidades Relacionadas		2.109.982	4.189.636
Pagos de Préstamos		(126.509.075)	(144.339.449)
Pagos de Pasivos por Arrendamientos Financieros		(72.635.502)	(71.584.104)
Pagos de Préstamos a Entidades Relacionadas		(1.555.500)	(7.126.180)
Dividendos Pagados		(23.900.231)	(22.849.630)
Intereses Pagados		(15.643.721)	(15.014.891)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo		(62.117)	23.501
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		(64.258.675)	(68.185.234)
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		72.695.259	(30.592.820)
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio Sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		72.695.259	(30.592.820)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		54.950.457	85.543.277
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	8	127.645.716	54.950.457



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

75 VERIFICACIÓN

Besalco S.A. informa que, a la fecha del presente reporte, no se ha llevado a cabo un proceso de verificación por parte de un tercero independiente respecto de la información y métricas específicas de sostenibilidad contenidas en esta memoria.

A la fecha, la validación externa independiente se concentra exclusivamente en los Estados Financieros Consolidados de la compañía. Por su parte, la información y métricas de sostenibilidad, incluidos los indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), son gestionados y validados internamente por la Gerencia Corporativa de SSO y el Comité de Seguridad. Estos procesos de control interno se basan en el cumplimiento de la normativa legal vigente y en los estándares establecidos en el manual corporativo.

Avda. Apoquindo 4.800, Torre 2, Oficina 301
Las Condes, Santiago de Chile
Teléfono: (56-2) 2963 3300
E-mail: contact.cl@forvismazars.com
www.forvismazars.com/cl



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

30 de enero de 2026
Página 1 de 4

Señores
Accionistas y Directores de
Besalco S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Besalco S.A. y Filiales (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Besalco S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile A.G., y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de Besalco S.A. y filiales correspondientes al año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados considerados como un todo y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance en servicios de construcción y obras civiles

Los ingresos del segmento de construcción y obras civiles se reconocen en función del grado de avance de las obras, lo que requiere una medición adecuada del progreso de cada contrato y una evaluación oportuna durante su ejecución. Dicho reconocimiento se encuentra vinculado al cumplimiento de las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos, así como a las condiciones que pueden surgir durante el desarrollo de las obras.

Este asunto fue considerado clave debido al alto nivel de juicio aplicado por la Administración en la determinación del grado de avance y en la estimación de los resultados a término de cada obra, los cuales se basan en los Planes de Negocio y pueden verse afectados por cambios en los cronogramas de ejecución, costos estimados y la incertidumbre de otras variables operativas. En consecuencia, el reconocimiento de ingresos por grado de avance requirió una atención significativa en nuestra auditoría.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo por concepto de Estados de Pago en Trámite incluido en la Nota 11 asciende a M\$136.790.138 los cuales se encontraban en proceso de evaluación y aprobación por parte de los respectivos mandantes, y representan el 15,93% de los activos corrientes del Grupo. La Nota 3, Políticas contables significativas, letra p), punto i.), describe la política contable del Grupo relacionada con este reconocimiento.

Informe del Auditor Independiente
Besalco S.A. y filiales
30 de enero de 2026
Página 2 de 4



Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Evaluamos la política contable del Grupo y el proceso de reconocimiento de ingresos, incluyendo el diseño e implementación de los controles relevantes asociados a la medición de los avances y a la evaluación de los Planes de Negocio por obra.
- Realizamos procedimientos analíticos sustantivos sobre los ingresos reconocidos por obra y sobre la oportunidad de su reconocimiento, considerando información histórica, presupuestos y Planes de Negocio aprobados, niveles de avance y cumplimiento, expectativas derivadas de nuestro conocimiento del negocio y la industria, así como información externa del mercado, de nuestras indagaciones y de las proyecciones al cierre de cada obra.
- Mantuvimos reuniones, en distintas etapas de la auditoría, con áreas clave que impactan dicha estimación, como la Gerencia de Finanzas, Jefaturas y Administración de obras en terreno, Fiscalía Interna y Control de Gestión de obras, con el fin de indagar sobre el estado de avance, cumplimiento, situaciones extraordinarias y proyecciones de término de las obras que podrían afectar la estimación.
- Efectuamos visitas selectivas a obras en ejecución para cotejar el avance físico informado en los estados de pago y en los informes técnicos, y evaluamos la razonabilidad de las conciliaciones efectuadas. Durante estas visitas también indagamos acerca del avance.
- Inspeccionamos evidencia relevante, suficiente y apropiada, incluyendo estados de pago firmados, Planes de Negocio aprobados, lectura de contratos y actas relevantes, según correspondiera.
- Observamos en las Notas de los Estados Financieros Consolidados su adecuada revelación.

Los resultados de los procedimientos señalados fueron concluidos según lo planificado y forman parte integral de nuestra opinión de auditoría.

Evaluación de deterioro de activos de larga vida

Besalco S.A. y Filiales mantienen registrados activos de larga vida, con vida útil finita e indefinida, respecto de los cuales la Administración realizó evaluaciones de deterioro asociadas al segmento de proyectos de inversión, debido a la evaluación de indicadores tales como cambios en las proyecciones de mercado, factores financieros, regulatorios y condiciones específicas de la operación. Esta evaluación de deterioro se efectuó a nivel de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) identificadas, utilizando modelos de flujos de caja descontados que incorporan supuestos significativos, entre los que se incluyen niveles de operaciones esperados, precios proyectados, vida útil remanente de los activos, tasas de crecimiento, tasas de ocupación y tasas de descuento.

Este asunto fue considerado clave debido al alto nivel de juicio requerido por la Administración en la determinación de los supuestos utilizados para estimar el valor recuperable, así como por la relevancia de los activos involucrados, cuyo eventual deterioro podría tener un efecto significativo en los resultados y la situación financiera del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos netos sujetos a evaluación por sus indicadores totalizan M\$148.209.889 correspondientes a un 25,65% del total de activos no corrientes del Grupo, y de los cuales M\$134.979.022 corresponden a plantas generadoras eléctricas y M\$13.230.867 a derechos de concesión y agua, presentados en la Nota 18 de Propiedades, plantas y equipos y en la Nota 16 de Activos intangibles distintos de la plusvalía, respectivamente. La Nota 3, Políticas contables significativas, letra m) punto ii), describe las políticas contables del Grupo relacionadas a esta evaluación y reconocimiento.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de evaluación de deterioro, incluyendo aquellos relacionados con la información utilizada en los modelos.
- Evaluamos la razonabilidad de la metodología empleada por la Administración en el cálculo y los modelos de flujos de caja, incluyendo la evaluación de los supuestos críticos y la realización de sensibilidad sobre variables clave.
- Comparamos las proyecciones financieras utilizadas con presupuestos aprobados por la Administración y con información histórica.
- Involucramos a nuestros especialistas en valoraciones para evaluar la razonabilidad de las tasas de descuento, tasas de crecimiento y del cálculo del valor recuperable.
- Observamos en las Notas de los Estados Financieros Consolidados su adecuada revelación.

Los resultados de los procedimientos señalados fueron concluidos según lo planificado y forman parte integral de nuestra opinión de auditoría.





Informe del Auditor Independiente
Besalco S.A. y filiales
30 de enero de 2026
Página 3 de 4



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención del liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Informe del Auditor Independiente
Besalco S.A. y filiales
30 de enero de 2026
Página 4 de 4



- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

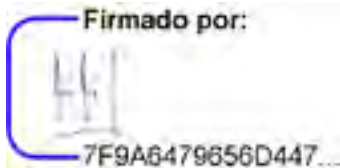
También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo una declaración que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Besalco S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales, basados en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 29 de enero de 2025. De acuerdo con dicha normativa, no auditamos los estados financieros consolidados de las filiales Besco S.A.C. y filiales (Perú) y Besalco Perú S.A.C., cuyos estados financieros representan 18,62% y 20,43% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, por el año terminado a esa fecha. Dichos estados financieros consolidados fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos fueron proporcionados y, nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de dichas filiales, se basó únicamente en los informes de esos otros auditores.



Patricio Guevara R.

Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada

Santiago, 30 de enero de 2026

ANEXO 1: 12 MAYORES ACCIONISTAS

R.U.T.	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL	ACCIONES SUSCRITAS	ACCIONES PAGADAS	PORCENTAJE DE PROPIEDAD
89.138.500-5	TORA CONSTRUCCIONES SA	47.435.098	47.435.098	8,23%
78.237.780-9	INVERSIONES SAN RODRIGO SPA	39.439.025	39.439.025	6,85%
76.360.671-6	INVERSIONES LOS NOTROS SPA	38.171.928	38.171.928	6,63%
77.285.415-3	INVERSIONES LOS MAITENES SPA	28.917.933	28.917.933	5,02%
88.058.800-1	COMERCIAL VILUCO SPA	26.599.718	26.599.718	4,62%
76.337.389-4	INVERSIONES BEDON LTDA	26.460.833	26.460.833	4,59%
76.317.395-K	INVERSIONES HUASCARÁN SPA	26.460.833	26.460.833	4,59%
76.337.436-K	INVERSIONES BEVAL LTDA	26.460.833	26.460.833	4,59%
96.804.330-7	COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN	22.092.218	22.092.218	3,83%
76.360.694-5	INVERSIONES DON VICTOR VII SA	21.688.758	21.688.758	3,76%
96.767.630	BANCHILE ADM GENERAL DE FONDOS S A	17.235.645	17.235.645	2,99%
98.000.100-8	AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	15.916.065	15.916.065	2,76%
TOTALES		336.878.887	336.878.887	58,46%

ANEXO 2: SUBSIDIARIAS

Razón social y naturaleza jurídica Besalco Inversiones y Energía S.A.	
Objeto social	•Abordar la ejecución de obras de infraestructura, tales como obras viales, portuarias, aeroportuarias, de aguas y servicios sanitarios o cualquiera otra que se encomiende bajo la modalidad o sistema de concesiones o bajo cualquier otra figura jurídica distinta a la concesión, siempre que en la forma de ejecución de tales obras se reúna copulativamente la construcción, mantenimiento y explotación de las mismas. •Participar en las actividades de estudio, evaluación, construcción, desarrollo, operación y explotación de centrales de generación eléctrica, hidroeléctricas, a carbón, diesel o de otra naturaleza, subestaciones, y otros sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros y realizar todas las construcciones y obras civiles necesarias.
Datos generales	RUT: 96.980.720-3
Domicilio	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Participación de Besalco S.A.	99,9999994843952% directa 0,0000005156048% Indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 107.092.279
Porcentaje del activo en la Matriz	11.11%
Gerente general	Alfredo Luis Carvajal Molinare
Directorio	Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Paulo Bezanilla Saavedra (Director Besalco S.A.) Rafael Lira Salinas Patricio Lahsen Maiza Arturo Arrigorriaga González (Ejecutivo de Besalco S.A.)
Relación comercial	Prestación de servicios

Razón social y naturaleza jurídica Besalco Desarrollos Inmobiliarios S.A.	
Objeto social	Construcción de viviendas y en general, ejecución de trabajos, obras o servicios vinculados directa o indirectamente a la construcción de inmuebles sea por cuenta propia o ajena. Inversión en bienes raíces, inmuebles, acciones y cualquier tipo de valores como asimismo la administración de estos.
Datos generales	RUT: 79.853.280-4
Domicilio	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Participación de Besalco S.A.	99,9999351% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 30.138.025
Porcentaje del activo en la Matriz	5.04%
Gerente general	Eduardo Nestler Gebauer
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Isabel Bezanilla Saavedra Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Cristián Hartwig Bisquertt Javier Salazar Flores (Presidente Ejecutivo BESCO)
Relación comercial	Prestación de servicios



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Razón social y naturaleza jurídica Besalco Maquinarias S.A.	
	•Dedicarse a la actividad de la minería en general, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos y realizar toda clase de labores de exploración, ejecución de proyectos y operación de los mismos; adquirir y explotar a cualquier título equipos y maquinarias para la minería, para la construcción y transporte. •Dedicarse a la actividad de la construcción en general, pudiendo celebrar toda clase de actos y contratos, ejecutar toda clase de obras y trabajos, prestar servicios y arrendar y subarrendar todo tipo de maquinarias, equipos y vehículos. •Transporte de carga por carretera. •Servicios con maquinarias y equipos para la actividad forestal. •La importación, exportación, comercialización, distribución y explotación en cualquier forma de toda clase de máquinas, equipos, vehículos, sus partes, accesorios, repuestos, productos de abastecimiento industrial, material o elementos de construcción o cualquier otro producto relacionado con los anteriores y, en general, cualquier mercadería susceptible de industrializar o comercializar; la prestación de servicios de instalación, mantención, reparación y cualquier otro que se vincule en cualquier forma con los bienes indicados precedentemente; la representación de cualquier persona jurídica o natural, sea ésta chilena o extranjera respecto de los bienes indicados precedentemente.
Datos generales	RUT: 79.633.220-4
Domicilio	Av. José Joaquín Prieto N°9660, El Bosque, Santiago
Participación de Besalco S.A.	99,9999957284% directa 0,0000042716% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 25.195.074
Porcentaje del activo en la Matriz	9.35%
Gerente general	Andrés Salinas Debesa
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Rafael Lira Bezanilla Víctor Bezanilla Zañartu
Relación comercial	Prestación de servicios

Razón social y naturaleza jurídica Besco S.A.C. (Perú)	
Objeto social	•La actividad principal consiste en la construcción de edificios. •Adicionalmente como actividad secundaria se dedica a la construcción de proyectos de servicio público y actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica, así como también a la venta de unidades inmobiliarias de forma directa.
Datos generales	R.U.C.: 20416162299
Domicilio	Av. Santa Cruz n° 381 Int. 701, Urb. Chacarrilla Sta. Cruz el Alamo, Lima - Miraflores, Perú
Participación de Besalco S.A.	92,08% directa 0,92% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 11.222.412
Porcentaje del activo en la Matriz	12.09%
Gerente general	Mauricio Caballero Farro
Directorio	Javier Salazar Flores Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Andrés Serra Cambiaso (Presidente ejecutivo Besco)
Relación comercial	Regalías de uso de signos distintivos y respaldo financiero



Razón social y naturaleza jurídica Besalco MD Montajes S.A.	
Objeto social	Estudio, elaboración y ejecución, por cuenta propia o ajena, de proyectos de montaje industrial, tanto en el sector de la minería como del papel, celulosa, madera, petróleo, gas, petroquímica, alimentos, cemento, tratamientos de aguas, infraestructura y otros.
Datos generales	RUT: 99.564.360-K
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 1
Participación de Besalco S.A.	99,9996428579% directa 0,000357143% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 19.254.289
Porcentaje del activo en la Matriz	4.08%
Gerente general	Enrique García López
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Arturo Arrigorriaga González (Ejecutivo de Besalco S.A.) Hernán Marambio Pérez Andrés Serra Cambiaso
Relación comercial	No hay

Razón social y naturaleza jurídica Besalco Energía Renovable S.A.	
Objeto social	•Estudiar, evaluar, construir, desarrollar, operar y explotar centrales de generación eléctrica, hidroeléctricas, eólicas, a carbón, diésel o de otra naturaleza, subestaciones, líneas de transmisión y otros sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros y realizar todas las construcciones y obras civiles necesarias al efecto. •La generación, transporte, distribución, suministro y venta de energía eléctrica; y la prestación de servicios de operación, mantención y reparación de sistemas eléctricos. •Comercializar la potencia y energía, incluido el atributo de energía renovable no convencional, de sus instalaciones propias o de terceros, comercializar la capacidad de transporte de líneas y la capacidad de transformación de las subestaciones y equipos asociados. •Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar, adquirir, gozar y en general explotar en cualquier forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios. •Eléctricos, las concesiones de obras públicas, derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza y concesiones de explotación y explotación mineras; constituir sociedades de cualquier naturaleza cuyos objetos estén relacionados.
Datos generales	RUT: 76.249.099-4
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 3
Participación de Besalco S.A.	99,99999% directa 0,00001% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 48.266.340
Porcentaje del activo en la Matriz	11.99%
Gerente general	Héctor Castillo Bustamante
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) José de la Fuente Morales Rafael Lira Salinas Ignacio Bezanilla Zañartu
Relación comercial	Prestación de servicios



Razón social y naturaleza jurídica Besalco Transmisión S.p.A.	
Objeto social	•Operar y explotar subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y otros sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros y realizar todas las construcciones y obras civiles necesarias al efecto. •Transportar y distribuir energía eléctrica, prestar servicios de operación, mantención y reparación de sistemas eléctricos, comercializar la capacidad de transporte de líneas y transformación de subestaciones y equipos asociados a instalaciones propias o de terceros, obtener, transferir, comprar, arrendar, gozar y en general explotar en cualquier forma las concesiones de obras públicas y concesiones de exploración y explotación mineras, desarrollar actividades de transmisión o transporte de energía eléctrica, conforme al artículo 99 de la Ley General de Servicios Eléctricos.
Datos generales	RUT: 76.975.911-5
Domicilio	Ebro 2705, Las Condes, Santiago
Participación de Besalco S.A.	100% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 13.491
Porcentaje del activo en la Matriz	0.01%
Gerente general	Héctor Castillo Bustamante
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra (Director Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Arturo Arrigorriaga González (Ejecutivo de Besalco S.A.)
Relación comercial	No hay

Razón social y naturaleza jurídica Besalco S.A. (Sucursal Perú)	
Objeto social	Ejecución de trabajos, obras y servicios vinculados, directa o indirectamente, a la construcción, movimiento de tierras y cualquier clase de obras de ingeniería civil, así como el montaje industrial.
Datos generales	R.U.C.: 20601812712
Domicilio	Av. Santa Cruz n° 381 Int. 701, Urb. Chacarrilla Sta. Cruz el Alamo, Lima - Miraflores, Perú
Participación de Besalco S.A.	100% directa
Capital suscrito y pagado	\$ 0
Porcentaje del activo en la Matriz	0,06%
Gerente general	Javier Ramón Salazar Flores
Directorio	No hay
Relación comercial	No hay



Razón social y naturaleza jurídica Kipreos Ingenieros S.A.	
Objeto social	Realización de instalaciones, ejecución de proyectos, asesorías, exportación, montaje y comercialización de productos eléctricos de alta, media y baja tensión y la prestación de servicios en materia eléctrica y otros relacionados.
Datos generales	RUT: 77.431.100-9
Domicilio	Av. Américo Vespucio Norte N°671, Huechuraba, Santiago
Participación de Besalco S.A.	68% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 3.463.055
Porcentaje del activo en la Matriz	1,50%
Gerente general	José de la Fuente
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Andrés Serra Cambiaso Mónica de la Fuente Wylie José de la Fuente Morales
Relación comercial	No hay

Razón social y naturaleza jurídica Servicios Aéreos Kipreos S.A.	
Objeto social	Servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga, y trabajos aéreos en el territorio nacional y países limítrofes.
Datos generales	RUT: 77.796.890-4
Domicilio	Av. Américo Vespucio Norte N°671, Huechuraba, Santiago
Participación de Besalco S.A.	68% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 5.464.628
Porcentaje del activo en la Matriz	0.63%
Gerente general	José de la Fuente
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Andrés Serra Cambiaso Mónica de la Fuente Wylie José de la Fuente Morales
Relación comercial	No hay



Razón social y naturaleza jurídica Besalco Construcciones S.A.	
Objeto social	Ejecución de toda clase de obras civiles de construcción, ingeniería, arquitectura, instalaciones, montajes, construcción de caminos, túneles y en general todo lo relacionado con obras de construcción.
Datos generales	RUT: 76.625.089-0
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 5
Participación de Besalco S.A.	99,99999% directa 0,00001% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 53.610.802
Porcentaje del activo en la Matriz	7.49%
Gerente general	Rodrigo Jaime Bezanilla Lafrentz
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Paulo Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Rafael Lira Bezanilla Raúl Bezanilla Valdivieso
Relación comercial	Subcontrato obras y prestación de servicios

Razón social y naturaleza jurídica Empresa Eléctrica Cordillera SpA.	
Objeto social	•La operación y explotación de subestaciones eléctricas, líneas de transmisión y otros sistemas eléctricos de su propiedad o de terceros y la realización de todas las construcciones y obras civiles necesarias al efecto. •El transporte y distribución de energía eléctrica; y la prestación de servicios de operación, mantención y reparación de sistemas eléctricos. La comercialización de la capacidad de transporte de líneas y la capacidad de transformación de las subestaciones y equipos asociados ya sea de sus instalaciones propias o de terceros.
Datos generales	RUT: 77.538.763-7
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 3
Participación de Besalco S.A.	100% directa
Capital suscrito y pagado	M\$ 10.000
Porcentaje del activo en la Matriz	0%
Gerente general	Guillermo García Cano
Directorio	Paulo Bezanilla Saavedra (Director Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Arturo Arrigorriaga González (Ejectutivo de Besalco S.A.)
Relación comercial	No hay



Razón social y naturaleza jurídica Besalco Minería S.A.	
Objeto social	•Ejecución de toda clase de obras civiles de construcción, ingeniería, arquitectura, instalaciones, montajes, construcción de caminos, túneles y en general todo lo relacionado con obras de construcción. •Además, podrá prestar servicios a la minería, ya sea la ejecución de obras de movimientos de tierra, perforación y tronaduras y trabajos subterráneos.
Datos generales	RUT: 96.727.830-0
Domicilio	Av. Nueva Tajamar 183, piso 5
Participación de Besalco S.A.	99,9504703% directa 0,04952967% indirecta
Capital suscrito y pagado	M\$ 26.252.983
Porcentaje del activo en la Matriz	9.48%
Gerente general	Iván Pomar Echeverría
Directorio	Raúl Bezanilla Saavedra (Director de Besalco S.A.) Paulo Bezanilla Saavedra (Director Besalco S.A.) José Ignacio Bezanilla Zañartu (Director de Besalco S.A.) Guillermo García Cano (Gerente General Besalco S.A.) Daniel Sepúlveda Bezanilla
Relación comercial	No hay



ANEXO 3: DIRECTORIO¹

Nombre Director/a	Fecha nombramiento o última reelección	Nacionalidad	Rango de Edad	Antigüedad	Discapacidad	Profesión	Cargo (presidente, vice-presidente, director)	Independencia (sí/no)	Titularidad
Paulo Bezanilla Saavedra	Designado en 2025 (última reelección 23/4/2025)	Chileno	Entre 51 y 60 años	más de 12 años trabajando en la entidad	No	Ingeniero Civil	Presidente	No	Titular
Raúl Bezanilla Saavedra	Designado en 2025 (última reelección 23/4/2025)	Chileno	Entre 61 y 70 años	más de 6 y menos de 9 años	No	Empresario	Director	No	Titular
John Graell Moore	Designada en 2007 (última reelección 23/4/2025)	Chileno	Entre 61 y 70 años	más de 12 años trabajando en la entidad	No	Ingeniero Civil	Director	Si	Titular
Catalina Cabello Rodríguez	Designado en 2025 (última reelección 23/4/2025)	Chileno	Entre 61 y 70 años	menos de 3 años	No	Ingeniero Comercial	Director	Si	Titular
José Miguel Quintana Malfanti	Designado en 2025 (última reelección 23/4/2025)	Chileno	Entre 61 y 70 años	menos de 3 años	No	Ingeniero Comercial	Director	Si	Titular
Ignacio Bezanilla Zañartu	Designado en 2017 (última reelección 23/4/2025)	Chileno	Entre 41 y 50 años	más de 6 y menos de 9 años	No	Ingeniero Civil Industrial	Director	No	Titular
José Miguel Alcalde Prado	Designado en 2017 (última reelección 23/4/2025)	Chileno	Entre 61 y 70 años	más de 6 y menos de 9 años	No	Ingeniero Comercial	Director	No	Titular

¹ Durante el ejercicio 2025 cesaron en sus funciones los directores Viviana Apud Lues, Andrés Serra Cambiaso y Rodrigo Vergara Montes, con fecha 23 de abril de 2025.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



ANEXO 4: CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y EXPERIENCIA DIRECTORIO

Paulo Bezanilla Saavedra	Ingeniero Civil titulado en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en el sector construcción e infraestructura, destacando más de dos décadas en Besalco S.A., donde ejerció como Gerente General entre 2002 y marzo de 2025, liderando la estrategia y crecimiento de la compañía. Actualmente se desempeña como Coordinador Estratégico en la misma empresa, aportando su experiencia en planificación y desarrollo corporativo. Previamente, fue Gerente General de Besalco Inmobiliaria, y antes de eso ocupó cargos relevantes en Besalco Inmobiliaria y en proyectos de concesiones viales. Es Director del Banco Internacional desde 2023 y ha integrado los directorios de ILC (2021-2023 y 2013-2015) y de la Cámara Chilena de la Construcción (2019-2021). Además, ha presidido y participado activamente en diversas entidades: fue Consejero y posteriormente Presidente de COREDOC (2011-2018), Consejero en Formación de Capital Humano (2019) y Consejero en la Red Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción.
Raúl Bezanilla Saavedra	Cuenta con una amplia carrera en Besalco S.A. Presidió el directorio de la matriz hasta abril de 2025. Además de participar en los directorios de las principales filiales del grupo, es Presidente del Directorio de Besalco Construcciones y de Besalco Maquinarias. Ha sido Director en la empresa El Alto y en la empresa Grylan; además de Presidente del Directorio de la Fundación San Esteban Mártir. De entre sus estudios destacan su participación en el programa de Alta Dirección de Empresas del ESE Business School.
John Graell Moore	Su carrera profesional comenzó en la empresa consultora INECON, en Santiago, Chile. En 1980, junto con otros empresarios, crearon DICOM, empresa chilena dedicada a proporcionar información comercial y de personas. Desde 1982 hasta 1985 tomó la administración de la empresa Compañía General de Fuerza Eléctrica (CONAFE), una generadora y distribuidora eléctrica en Valparaíso. En 1986 asumió como Gerente General de Carburo y Metalurgia S.A., una empresa productora de ferroaleaciones en San Bernardo, Chile. Se unió a la empresa Molibdenos y Metales S.A. en 1992 como Gerente General y asumió como Presidente Ejecutivo en 2004. Fue Presidente de la Internacional Molybdenum Association (IMOA), entre 2001 y 2005. Actualmente es Presidente de los Directorios de Molymex, Chemiemetall, Carbomet Industrial S.A., Carbomet Energía S.A., Inmobiliaria San Bernardo S.A., Molymet Corporation, Sadaci N.V. y Strategic Metals B.V.
Catalina Cabello Rodríguez	Ingeniero Comercial con estudios en la Universidad de Chile (revalidado en 2024), University of Miami (Bachiller en Administración de Empresas), MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez, y formación avanzada en gobierno corporativo, sostenibilidad y dirección de empresas en instituciones como la Pontificia Universidad Católica, Universidad de Cambridge y el Institute of Directors (UK). Cuenta con certificaciones internacionales en gobierno corporativo y estrategias de sostenibilidad, además de una sólido conocimiento en gestión de riesgos y economía circular. Fue VP Regional de Finanzas, Logística e Informática en Joy Global Inc. (hoy Komatsu) entre 2004 y 2015, liderando operaciones en América Latina con ventas por US\$1.500 millones, más de 1.300 empleados y proyectos de inversión relevantes. Previamente, ocupó cargos directivos en Blockbuster Chile, Buena Vista Home Entertainment (The Walt Disney Co.), Minera Escondida Ltda., y Price Waterhouse Coopers, acumulando más de 30 años de experiencia en finanzas, estrategia y gestión corporativa. Desde 2015 se desempeña como consultora independiente en planificación estratégica y compliance. Su experiencia en gobierno corporativo es diversa, abarcando sectores como logística, retail, industria farmacéutica, educación y tecnología. Actualmente es Directora Independiente en Grupo de Empresas Navieras (GEN), donde integra el Comité de Directores y el Comité de Sostenibilidad. Desde 2021, es Directora Independiente en FAVIMA, empresa B + dedicada a la fabricación de envases farmacéuticos, participando en los Comités de Estrategia y Sucesión. Desde 2019, se desempeñó como Directora Independiente en Forus S.A. (2019 - 2025) donde presidía el Comité de Directores. En educación, lideró como Presidenta del Consejo Superior Directivo de Santiago College (2018-2024). Además, fue Directora designada presidencial en la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile (2019-2022). Ha presidido el directorio de S2T (filial FAMA E) (2019-2020), dedicada a soporte tecnológico para el Ejército de Chile, y fue Directora en el Instituto Profesional La Araucana (2017-2018), integrando el Comité de Auditoría.
José Miguel Quintana Malfanti	Ingeniero Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, con formación ejecutiva en el Programa de Alta Dirección Estratégica (PADE) en ESE Business School. Posee una sólida trayectoria en el mercado financiero local e internacional, con experiencia estratégica en posiciones senior en áreas de negocios, riesgo y control. Actualmente es socio fundador de Farhos Capital, boutique especializada en asesoría financiera, donde lidera proyectos de inversión y planificación estratégica. Entre 2016 y 2020 se desempeñó como Gerente de la División Corporativa del Banco de Chile. Previamente, entre 2013 y 2015, fue LATAM Commercial Banking Head en Citibank N.A., con base en Miami. Antes de ello, ocupó cargos clave como Gerente del Área Multinacionales en Banco de Chile (2008-2013), Deputy Country Risk Head en Citibank (2005-2008) y Gerente de Auditoría Corporativa LATAM en Citibank (2000-2005), supervisando equipos en crédito, operaciones, tesorería y tecnología. Desde 2020 es Director de BANAGRO S.A. (Grupo Sutil), donde contribuye en la definición de políticas financieras y de crecimiento. Anteriormente, entre 2016 y 2020, fue Director de Banchile Asesorías Financieras S.A. y Banchile Securitizadora S.A., donde intervino en decisiones estratégicas y de control en el negocio de asesoría financiera y estructuración de instrumentos. Además, actúa como asesor financiero del Grupo Paulmann a nivel de sociedades controladoras y como miembro del Consejo Consultivo de Comercial Interadi, aportando su visión en planificación y control. Participa también en Comités de Vigilancia en Fondos de Inversión, reforzando su experiencia en gestión de riesgos y cumplimiento normativo.
Ignacio Bezanilla Zañartu	Es ingeniero civil de industrias con diploma académico en Ingeniería mecánica de la Universidad Católica y cuenta con un Master of Business Administration de la Escuela de Negocios de la Babson College. Además, durante el año 2008 cursó estudios en Economics Department de la Universidad de California, Santa Bárbara. Inició su carrera laboral en Santander Global Banking & Markets para luego fundar Inmobiliaria Angular, de la cual fue Director hasta 2019. Luego de eso, fundó la empresa Brick Inmobiliaria, de la cual es Gerente General hasta hoy. Actualmente es Director de la empresa Agrícola La Palma, de la Fundación Educacional San Esteban y adicionalmente es Director de Besalco Construcciones y Besalco Energía Renovable.
José Miguel Alcalde Prado	Ingeniero Comercial de la Universidad Católica. Inició su carrera hace 37 años, entre los años 1988 y 1990 fue analista de Finanzas Corporativas en Banchile Asesoría Financiera , entre 1991 y 1995 fue parte del equipo de Mercados Globales de Citibank y de mayo de 1995 a agosto del 2000 fue Gerente de Finanzas del Banco Edwards. Formó parte del Deutsche Bank Chile S.A., donde se desempeñó entre 2000 y 2013 como Head Global Markets, después Gerente General, y finalmente Presidente del Directorio y Country Head desde el año 2005. También fue Presidente de Deutsche Bank Perú entre el 2008 y el 2012. Se desempeñó como Director en Salfacorp entre los años 2012 y 2018. Hoy en día es Director de la Bolsa Electrónica de Chile, Director de Inmobiliaria Baker y Fundación San Esteban Mártir. También es Presidente de Falcom Asset Management desde 2013 y Director de Falcom Administradora General de Fondos.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

ANEXO 5: INFORME COMITÉ DE DIRECTORIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley No. 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Comité de Directores presenta el informe anual de sus actividades y gestiones realizadas durante el ejercicio 2025.

El Comité de Directores, se encuentra integrado por la señora Catalina Cabello Rodríguez y los señores José Miguel Quintana Malfanti y John Graell Moore quienes fueron designados por el Directorio, en sesión celebrada el 28 de abril de 2025. Todos en calidad de directores independientes. Don John Graell Moore fue elegido Presidente del Comité.

A continuación, se presenta un resumen de sesiones del Comité de Directores realizadas en el presente año:

Reunión Comité de Directores N°81, 29.01.2025. El equipo de auditoría de Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. Informó de los avances al proceso de auditoría a los estados financieros de Besalco S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2024, centrando su presentación en las comunicaciones con el gobierno corporativo; avances de auditoría, asuntos de contabilidad y auditoría.

La revisión abarcó los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales y sus notas según las Normas Internacionales de Información Financieras (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) Asimismo, dieron a conocer el plan de auditoría anual para matriz y filiales. Informaron que los estados financieros de la subsidiaria Besco S.A.C y las subsidiarias de ésta última, fueron

auditados por otros auditores cuyos informes son conocidos por Forvis Mazars.

Respecto a la **presentación de Auditoría**, los auditores de Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada, realizaron una presentación al Directorio acerca de la labor realizada durante el año 2024. En primer término, se refieren a **las comunicaciones con el gobierno corporativo**, donde figura el alcance, plan anual, informe de revisión limitada e informe de auditoría. Respecto del **avance de auditoría**, dejan constancia que todas las etapas se encuentran cumplidas lo que permite emitir el informe u opinión de auditoría. Luego en **Asuntos de Contabilidad y Auditoría** se refieren al reconocimiento de ingresos, juicios, reclamaciones, evaluado la razonabilidad de los avances de obras y existencias físicas, para lo cual visitaron algunas obras, concluyendo que no hay situaciones significativas que informar al respecto. También revisaron los análisis de deterioro (test), donde concluyen que las diferencias detectadas no afectan la determinación de recuperabilidad de los activos, revisión que incluyó el deterioro de los estudios para el desarrollo de distintos proyectos de la filial Besalco Energía Renovable S.A. Respecto de los impuestos diferidos, señalan que no hay diferencias relevantes. Otro aspecto tratado fueron los ajustes propuestos, dejando constancia que no son materiales para los resultados consolidados. Por último, están los asuntos de interés para el año 2025 y se refirieron a la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) en Chile, que a contar del 01 de enero de 2025, incorpora cambios importantes como “las responsabilidades

del auditor en auditorías de grupo” donde intervienen otros auditores y la obligatoriedad de incluir los KAM’s “Key Audit Matters” en los informes de auditoría. Los auditores dejan constancia de la buena comunicación con la Compañía y de su colaboración, destacado que la administración les presenta sus inquietudes en forma previa a su ejecución, lo que permite que los asuntos se aborden correctamente.

En asuntos relevantes los auditores sugieren monitorear a 3 filiales durante el presente año, en consideración a revisión de auditoría año 2024.

El comité revisó las distintas propuestas para proponer al Directorio la contratación de los servicios de auditoría y de clasificadores de riesgo, manifestando su interés de continuar con Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. aunque solicitando un cambio en la persona del socio a cargo de ésta. En el caso de clasificadores de riesgo, mantener los servicios de las empresas ICR y Humphreys.

Por último, se informa que el Comité revisó y aprobó los términos y condiciones relativas al término de la relación laboral de don Raúl Bezanilla Saavedra, por tratarse de una operación con parte relacionada de acuerdo con el art. 146 de la Ley 18.046. Agrega que don Raúl Bezanilla Saavedra, prestó servicios a la Compañía por más de 45 años, dejando expresa constancia del reconocimiento del Comité por su importante aporte.

El Comité unánimemente aprobó el informe anual de las actividades del comité de directores que debe incorporarse en la memoria integrada de Besalco 2024.

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



En Comité de Directores N°82, de fecha 28.03.2025, don Paulo Bezanilla Saavedra, presentó su renuncia al cargo de gerente general de Besalco S.A., decisión que comunicaría al Directorio de la Compañía inmediatamente y una vez finalizado el comité. Asimismo, dada la política de sucesión, postularía al cargo de director en la próxima elección de directores que se realizará en la Junta Ordinaria de Accionistas en abril de 2025.

En consideración a la renuncia del cargo del gerente general, don John Graell, propuso a los miembros presentar una moción al Directorio de Besalco para que el Sr. Paulo Bezanilla quien ha permanecido ligado a la Compañía por 35 años y valorando su experiencia en la industria, pueda continuar prestando diversas funciones específicas como Coordinador Estratégico. En consecuencia y por unanimidad de los integrantes del comité, se aprueban las condiciones de trabajo para la eventual designación de don Paulo Bezanilla en las funciones de Coordinador Estratégico. Es relevante la responsabilidad que conlleva dicha función y la experiencia con la que cuenta el Sr. Bezanilla. El Comité estima que las condiciones serían de mercado y convenientes para el interés social.

En Comité de Directores N°83, de fecha 26.05.2025, conformación de la mesa del nuevo Comité de Directores, compuesto por los directores independientes, doña Catalina Cabello Rodríguez y señores José Miguel Quintana Malfanti y, John Graell Moore elegido Presidente del Comité de Directores. Se revisaron los principales deberes y obligaciones de sus integrantes; se trataron y aprobaron las condiciones económicas del gerente general, don Guillermo García Cano, tanto fijas como variables, que a opinión del comité se ajustan a las condiciones y también a la equidad

interna de la Compañía; se trató también la renuncia del Coordinador Estratégico a una parte de su remuneración variable considerando que habiendo resultado electo director de la Compañía también percibe una remuneración variable por dicha función. En otros temas relevantes, el comité solicitó revisión de remuneraciones variables del personal afecto, especialmente la parte variable asociada a los resultados de la Compañía, que serán analizados en próxima reunión de comité, y requerimiento de cierres de sociedades inactivas. Por último, se presenta la revisión de impuestos renta, diferidos e IVA de la Compañía, respecto de las cuales se analizó su evolución.

Comité de Directores N° 84 de fecha 28.07.2025. Los auditores de Forvis Mazars Auditores Consultores Limitada, informaron que don Patricio Guevara, profesional de amplia experiencia será el nuevo socio a cargo de la auditoría en grupo. Se agradeció a don Rubén López su colaboración, permanencia y buena disposición.

El Sr. Guevara presenta el equipo de trabajo, plan de auditoría, opinión y resultado de la revisión limitada a los estados financieros el 30 de junio de 2025 y otros asuntos de interés.

Agrega que las Normas Internacionales de Auditoría han sido modificadas en el sentido que, tratándose de auditorías de grupos de empresas, la opinión no puede contener limitaciones de responsabilidad referidas a estados financieros de empresas del mismo grupo auditados por terceros, es decir la opinión debe abarcar también aquellas compañías auditadas por terceros. Informa de otra modificación introducida recientemente que dice relación con la incorporación, en la opinión de auditoría, de los Asuntos Claves de Auditoría (KAM 's), aplicable a

las empresas que cotizan sus acciones en bolsa de valores. Estos corresponden a asuntos que, a juicio profesional del auditor, fueron los de mayor importancia en la auditoría los cuales se comunicaron a los encargados del Gobierno Corporativo. Señala que estos cambios deberán incorporarse en la opinión que acompañe a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Luego el Comité procedió a la revisión de las remuneraciones fijas del personal superior y su metodología de cálculo, aprobando un reajuste conforme a la variación del IPC. Destaca que, en casos puntuales, ya sea por cambio de cargo, responsabilidades o por equidad interna, se habían aprobado ajustes por sobre el IPC.

En una próxima reunión se tratarán las remuneraciones variables para lo cual, entre otras consideraciones, se estará a la información disponible en el mercado, considerando establecer ciertos límites en esta materia. Respecto de asuntos de auditoría, se dio a conocer el Plan de Auditoría Interna 2025, la evolución y estado de las observaciones de auditoría interna como también el seguimiento de las observaciones de auditoría externa. Además, se analizaron las principales cuentas de activos intangibles, deterioro, impuestos diferidos, IVA por recuperar, impuesto la renta y estatus de las devoluciones de impuestos. Tratándose de prevención del delito, se revisaron los aspectos relacionados con denuncias por causales establecidas en la Ley 21.643 conocida como Ley Karin (acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo) y de aquellas denuncias derivadas a la Inspección del Trabajo (9); también de otras denuncias recibidas a través del canal de denuncias, el motivo y estado de tramitación que se encuentra cada una, como también la evolución experimentada desde 2021 al 2025. Otro aspecto del cual se informó al Comité dice relación

con el proceso de capacitación al personal acerca de la Ley 20.393 (responsabilidad penal de personas jurídicas), la cual se realizó vía temática.

Comité de Directores N° 85 de fecha 27.10.2025: Preside el comité don John Graell quien informó de la revisión del estado y avance del estudio de las compensaciones variables de ejecutivos; explicando el estado en el que se encuentran y la contratación de la consultora organizacional “Korn Ferry”.

Asimismo, los auditores Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. hicieron una presentación sobre los “Asuntos Claves de Auditoría KAM ‘s Key Audit Matters” de Besalco S.A. y filiales, analizando las áreas críticas de la Compañía que eventualmente deberán incorporarse. Además, se refirieron al tema de sostenibilidad tributaria, y sus posibles implicancias al ingresar y analizar si conviene aplicarlo a futuro.

Finalmente, en el Directorio de noviembre se analizará el informe de control interno.

Avance del proceso de auditoría de los estados financieros y control interno al 30 de septiembre de 2025.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORTIVA



ANEXO 6: CUMPLIMIENTO LABORAL

Filial	Besalco S.A	Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco S.A.C.	Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Inversiones y Energía	Besalco Maquinaria	Kipreos Ingenieros	Besalco Minería	Total
Sanciones bajo tutela laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto en CLP	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
N° de otras sanciones ejecutoriadas	2	1	0	13	2	4	0	9	3	23	57
Monto en CLP	\$2.855.172	\$4.167.120	\$0.00	\$5.215.845	\$277.808	\$308.367	\$0.00	\$4.783.854	\$4.792.188	\$16.929.620	\$39.329.974

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



ANEXO 8: SASB – SEGMENTO DESARROLLO INMOBILIARIO (IF-HB HOME BUILDERS)

1) Parámetros de actividad (IF-HB-000.A / B / C)

Parámetro de actividad	Chile	Perú	Consolidado segmento
Terrenos controlados	8	11	19
Viviendas entregadas	463	1.922	2.385
Comunidades de venta activa	12	8	14

2) Uso de suelos y efectos ecológicos

2.1 Parcelas y viviendas en zonas de reurbanización y en regiones con alto estrés hídrico (IF-HB-160a.1-2)

Indicador	Chile – Parcelas	Chile – Viviendas	Perú – Parcelas	Perú – Viviendas	Consolidado – Parcelas	Consolidado – Viviendas
Entregadas en zonas de reurbanización	0	0	0	1.922	0	1.922
Entregadas en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto	0	0	0	1.922	0	1.922



2.2 Pérdidas monetarias por procedimientos judiciales vinculados a regulaciones ambientales (IF-HB-160a.3)

Operación	Pérdidas monetarias 2025	Moneda (CLP)
Chile (Besalco Inmobiliaria)	0	0
Perú (Besco S.A.C.)	0	0

2.3 Integración de consideraciones ambientales en selección, diseño, desarrollo y construcción (IF-HB-160a.4)

Chile	Perú
La operación integra criterios ambientales desde la etapa temprana de selección de terrenos, basada en instrumentos de planificación urbana y condiciones normativas definidas por la autoridad, y refuerza el cumplimiento de normativa ambiental durante el diseño y ejecución. En obra, aplica medidas de mitigación como control de material particulado y ruido mediante pantallas perimetrales y humectación, junto con gestión de agua orientada a eficiencia (p. ej., reutilización de aguas grises y equipos de limpieza a presión para reducir consumo). Para residuos, se implementa acopio segregado y retiro por gestores certificados con seguimiento de destino final. Iniciativa 2025: incorporación de un programa de seguimiento mensual del cumplimiento de la RCA para el proyecto Jardines de Aconcagua.	La operación incorpora desde 2021 criterios de bioclimática en el diseño (ventilación, asoleamiento y otras consideraciones pasivas), integrándose como parte de la definición de proyectos. Iniciativa 2025: se mantiene el enfoque bioclimático.



3) Diseño para la eficiencia de los recursos

3.1 Viviendas con puntuación/certificación HERS® (IF-HB-410a.1)

Operación	N° viviendas con puntuación HERS®	Puntuación media
Chile	425	C
Perú	0	n/a
Consolidado	425	—

3.2 Porcentaje de instalaciones de agua certificadas según estándar de eficiencia hídrica (IF-HB-410a.2)

Operación	% instalaciones de agua certificadas
Chile	0,00%
Perú	0,00%
Consolidado	0,00%

3.3 Viviendas entregadas certificadas bajo estándar de construcción ecológica de terceros (IF-HB-410a.3)

Operación	N° viviendas entregadas certificadas
Chile	0
Perú	1.922
Consolidado	1.922

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

3.4 Riesgos y oportunidades en eficiencia de recursos y comunicación a clientes (IF-HB-410a.4)

Chile	Perú
La gestión de eficiencia de recursos se orienta a incorporar atributos que reduzcan consumo y mejoren desempeño del producto habitacional, y a comunicar dichos beneficios como parte de la propuesta de valor hacia el cliente. Iniciativas 2025 reportadas: ▶ Sistemas de agua caliente sanitaria de bajo consumo con tecnología de optimización de uso de agua y gas. ▶ Aislamiento térmico mejorado, por sobre exigencias mínimas e incorporación de nueva norma térmica desde noviembre de 2025, elevando exigencias de transmitancia y resistencia térmica, ventilación y control de condensación, con implicancias en zonificación térmica y superficies vidriadas. ▶ Infraestructura para movilidad sostenible (cargadores para vehículos eléctricos y facilidades para bicicletas).	La eficiencia de recursos se aborda como un factor de acceso, preferencia y competitividad en vivienda social, apoyándose en programas e instrumentos de certificación. Iniciativas 2025 reportadas: ▶ Bono Verde (incentivo estatal a compradores de viviendas sostenibles). ▶ Programa comunitario WASI/ECOBESCO (cultura ambiental en condominios). ▶ Certificación EDGE: 732 departamentos en etapa de diseño y 464 en etapa de post construcción. ▶ Programa Mi Vivienda Sostenible (MVCS): 2.680 departamentos certificados.

4) Efectos de las nuevas edificaciones en la comunidad

4.1 Influencia de infraestructura, servicios y centros económicos en selección del emplazamiento (IF-HB-410b.1)

Chile	Perú
La cercanía a servicios, equipamiento y transporte público se considera variable estructural para definir proyectos, al mejorar potencial comercial y generar plusvalía (especialmente en desarrollos por etapas). En proyectos de integración social DS19, se enfatiza la búsqueda de terrenos con acceso a salud, educación, comercio y transporte público.	Dado el foco en vivienda social y la localización frecuente en periferias urbanas, se incorporan criterios de conectividad (cercanía a líneas de metro y metropolitano) y lineamientos de planificación urbana (PlanMet 2040) como variables relevantes de selección.

4.2 Parcelas y viviendas entregadas en terrenos reurbanizables y en urbanizaciones compactas/densidad media (IF-HB-410b.2-3)

Indicador	Chile – Parcelas	Chile – Viviendas	Perú – Parcelas	Perú – Viviendas	Total/Parcelas	Total/Viviendas
Entregadas en terrenos reurbanizables	0	0	0	1.922	0	1.922
Entregadas en urbanizaciones compactas y densidad media	0	0	0	0	0	0

5) Adaptación al cambio climático

5.1 Terrenos ubicados en zonas de inundación de 100 años (IF-HB-420a.1)

Operación	N° de terrenos en zona de inundación 100 años
Chile (Besalco Inmobiliaria)	0
Perú (Besco S.A.C.)	2
Consolidado	2

5.2 Análisis de exposición a riesgo climático y estrategias de mitigación (IF-HB-420a.2)

Chile	Perú
No se reportan incorporaciones o iniciativas específicas en 2025 para este indicador.	Se reconoce exposición a inundaciones asociadas al fenómeno de El Niño en territorios como Piura. Como medida de mitigación, se reporta la incorporación de protecciones para lluvias y sistema de bombeo de agua en el proyecto.



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORTIVA



ANEXO 9: DOTACIÓN

Dotación directa e indirecta por filial	Besalco S.A	Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco S.A.C.	Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Inversiones y Energía	Besalco Maquinaria	Kipreos Ingenieros	Besalco Minería	Total N°	Total %
Directa	0	907	700	1.692	2.172	519	83	1.184	59	1.910	9.226	79,85%
Indirecta	85	190	710	334	283	99	80	225	49	273	2.328	20,15%
N° Total	85	1.097	1.410	2.026	2.455	618	163	1.409	108	2.183	11.554	100,00%
% Total	0,74%	9,49%	12,20%	17,54%	21,25%	5,35%	1,41%	12,19%	0,93%	18,89%	100,00%	

Número de personas por género y filial	Besalco S.A	Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco S.A.C.	Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Inversiones y Energía	Besalco Maquinaria	Kipreos Ingenieros	Besalco Minería	Total N°	Total %
Hombres	49	905	1.075	1.842	2.292	564	129	1.316	94	2.045	10.311	89,24%
Mujeres	36	192	335	184	163	54	34	93	14	138	1.243	10,76%
N° Total	85	1.097	1.410	2.026	2.455	618	163	1.409	108	2.183	11.554	100,00%
% Total	0,74%	9,49%	12,20%	17,54%	21,25%	5,35%	1,41%	12,19%	0,93%	18,89%	100,00%	

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Número de personas por género y categoría de funciones

Categoría de funciones	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alta Gerencia	16	94,1%	1	5,9%	17	0,1%
Gerencia	130	83,9%	25	16,1%	155	1,3%
Jefatura	585	89,2%	71	10,8%	656	5,7%
Operario	7.363	97,6%	182	2,4%	7.545	65,3%
Fuerza de venta	12	20,3%	47	79,7%	59	0,5%
Administrativo	361	50,5%	354	49,5%	715	6,2%
Auxiliar	90	40,7%	131	59,3%	221	1,9%
Otros profesionales	828	70,2%	352	29,8%	1.180	10,2%
Otros técnicos	926	92,0%	80	8,0%	1.006	8,7%
Total	10.311	89,2%	1.243	10,8%	11.554	100,0%

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Número de personas por rangos de edad, género y categoría de funciones

Categoría de funciones	Menos de 30 años		Entre 30 y 40		Entre 41 y 50		Entre 51 y 60		Entre 61 y 70		Más de 70		Total			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Alta Gerencia	0	0	0	0	3	0	7	1	6	0	0	0	16	1	94,1%	5,9%
Gerencia	1	0	24	6	55	15	32	3	17	1	1	0	130	25	83,9%	16,1%
Jefatura	15	4	161	38	217	19	151	10	39	0	2	0	585	71	89,2%	10,8%
Operario	970	38	2.489	69	2.025	45	1.408	27	458	3	13	0	7.363	182	97,6%	2,4%
Fuerza de venta	1	6	6	19	1	14	4	8	0	0	0	0	12	47	20,3%	79,7%
Administrativo	127	145	133	130	63	47	26	24	12	8	0	0	361	354	50,5%	49,5%
Auxiliar	19	21	16	42	18	31	16	28	18	8	3	1	90	131	40,7%	59,3%
Otros profesionales	116	82	365	193	201	59	105	15	39	3	2	0	828	352	70,2%	29,8%
Otros técnicos	46	25	319	41	282	11	192	3	84	0	3	0	926	80	92,0%	8,0%
N° Total	1.295	321	3.513	538	2.865	241	1.941	119	673	23	24	1	10.311	1.243	89,2%	10,8%
N° Total Rango	1.616		4.051		3.106		2.060		696		25		11.554			
% Total	14,0%		35,1%		26,9%		17,8%		6,0%		0,2%		100,0%			

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Número de personas por antigüedad, género y categoría de funciones

Categoría de funciones	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9		Entre 9 y 12		Más de 12 años		Total			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	N° Hombres	N° Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Alta Gerencia	2	1	2	0	1	0	3	0	8	0	16	1	94,1%	5,9%
Gerencia	36	10	27	5	21	4	9	3	37	3	130	25	83,9%	16,1%
Jefatura	315	38	104	23	43	5	35	0	88	5	585	71	89,2%	10,8%
Operario	6.265	174	621	7	261	0	97	0	119	1	7.363	182	97,6%	2,4%
Fuerza de venta	7	33	4	8	1	4	0	0	0	2	12	47	20,3%	79,7%
Administrativo	304	302	32	39	9	4	5	3	11	6	361	354	50,5%	49,5%
Auxiliar	67	105	12	15	4	4	3	3	4	4	90	131	40,7%	59,3%
Otros profesionales	610	281	118	40	37	15	23	7	40	9	828	352	70,2%	29,8%
Otros técnicos	747	74	103	3	21	2	22	1	33	0	926	80	92,0%	8,0%
N° Total	8.353	1.018	1.023	140	398	38	197	17	340	30	10.311	1.243	89,2%	10,8%
N° Total Rango	9.371		1.163		436		214		370		11.554			
% Total	81,11%		10,07%		3,77%		1,85%		3,20%		100,00%			

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Número de personas por nacionalidad, género y categoría de funciones

Categoría de funciones	Chilenos		Angoleña		Argentina		Boliviana		Brasileña		Colombiana		Cubana		Dominicana		Ecuatoriana		Española		Haitiana		Marroqui		Pakistani		Peruana		Salvadoreña		Uruguaya		Venezolana		Total			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	NºH	NºM	%H	%M		
Alta Gerencia	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	16	1	94,1%	5,9%
Gerencia	91	9	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	36	15	0	0	0	0	0	0	130	25	83,9%	16,1%
Jefatura	535	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	16	0	0	0	0	4	2	585	71	89,2%	10,8%	
Operario	6.222	138	0	0	3	2	179	14	1	0	43	8	1	0	3	2	17	1	0	0	65	4	0	0	1	0	792	12	2	0	0	0	34	1	7.363	182	97,6%	2,4%
Fuerza de venta	1	25	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	19	0	0	0	0	0	1	12	47	20,3%	79,7%	
Administrativo	243	224	0	0	0	0	3	10	0	0	1	4	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	111	108	0	0	0	0	2	6	361	354	50,5%	49,5%
Auxiliar	71	63	0	0	0	0	1	8	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	16	55	0	0	0	0	0	3	90	131	40,7%	59,3%
Otros profesionales	627	230	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	192	117	0	0	0	1	6	3	828	352	70,2%	29,8%
Otros técnicos	848	63	1	0	1	0	11	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	60	16	0	0	0	0	1	0	926	80	92,0%	8,0%
N° Total	8.648	805	2	0	4	4	195	34	1	0	49	15	1	0	3	2	17	2	4	1	68	4	1	0	1	0	1.268	359	2	0	0	1	47	16	10.311	1.243	89,2%	10,8%
N° Nacionalidad	9.453		2		8		229		1		64		1		5		19		5		72		1		1		1.627		2		1		63		11.554			

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Número de personas en situación de discapacidad por genero y filial

Filial	Besalco S.A	Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco S.A.C.	Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Inversiones y Energía	Besalco Maquinaria	Kipreos Ingenieros	Besalco Minería	Total N°	Total %
Hombres en situación de discapacidad	3	3	2	4	11	3	0	17	2	11	56	90,32%
Mujeres en situación de discapacidad	0	0	0	1	4	0	0	0	0	1	6	9,68%
N° Total	3	3	2	5	15	3	0	17	2	12	62	100,00%
% Total	4,84%	4,84%	3,23%	8,06%	24,19%	4,84%	0,00%	27,42%	3,23%	19,35%	100,00%	

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORTIVA



Número de personas en situación de discapacidad por categoría de funciones

Categoría de funciones	Hombres			Mujeres			Total		
	N° en situación de discapacidad	Dotación hombres categoría laboral	%	N° en situación de discapacidad	Dotación mujeres categoría laboral	%	N° discapacitados	Dotación total	%
Alta Gerencia	0	16	0,00%	0	1	0,00%	0	17	0,00%
Gerencia	0	130	0,00%	0	25	0,00%	0	155	0,00%
Jefatura	5	585	0,85%	0	71	0,00%	5	656	0,76%
Operario	17	7.363	0,23%	0	182	0,00%	17	7.545	0,23%
Fuerza de venta	0	12	0,00%	0	47	0,00%	0	59	0,00%
Administrativo	19	361	5,26%	4	354	1,13%	23	715	3,22%
Auxiliar	2	90	2,22%	1	131	0,76%	3	221	1,36%
Otros profesionales	8	828	0,97%	1	352	0,28%	9	1.180	0,76%
Otros técnicos	5	926	0,54%	0	80	0,00%	5	1.006	0,50%
N° Total	56	10.311	0,54%	6	1.243	0,48%	62	11.554	0,54%

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

ANEXO 10: FORMALIDAD Y ADAPTABILIDAD LABORAL

Número de personas con formalidad laboral, por género

Modalidad de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrato indefinido	6,266	90.2%	682	9.8%	6,948	60.14%
Contrato a plazo fijo	1,289	75.8%	411	24.2%	1,700	14.71%
Por obra o faena	2,739	95.2%	139	4.8%	2,878	24.91%
Contrato a honorarios	17	60.7%	11	39.3%	28	0.24%
Total	10,311	89.2%	1,243	10.8%	11,554	100.00%

Número de personas por adaptabilidad laboral, por género

Tipo de jornada	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Jornada Completa	10,294	89.44%	1,216	10.56%	11,510	99.62%
Tiempo Parcial	3	23.08%	10	76.92%	13	0.11%
Teletrabajo parcial	7	53.85%	6	46.15%	13	0.11%
Teletrabajo completo	0	0.00%	3	100.00%	3	0.03%
Pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	7	46.67%	8	53.33%	15	0.13%
Bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	0	0	0	0	0	0.00%
Total	10,311	89.24%	1,243	10.76%	11,554	100.00%



ANEXO 11: CAPACITACIÓN

Formación por categoría y género

Categoría de funciones	Número de capacitados			Dotación por cargo			% de capacitados			Total de horas		Horas promedio	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	2	0	2	16	1	17	12,50%	0%	11,76%	18	0	9	0
Gerencia	103	19	122	130	25	155	79,23%	76%	78,71%	1.913	681	19	36
Jefatura	227	37	264	585	71	656	38,80%	52%	40,24%	22.066	2.048	97	55
Operario	3.537	96	3.633	7.363	182	7.545	48,04%	53%	48,15%	274.218	38.746	78	404
Fuerza de venta	11	21	32	12	47	59	91,67%	45%	54,24%	186	423	17	20
Administrativo	73	38	111	361	354	715	20,22%	11%	15,52%	7.528	2.693	103	71
Auxiliar	39	19	58	90	131	221	43,33%	15%	26,24%	1.824	1.398	47	74
Otros profesionales	251	145	396	828	352	1.180	30,31%	41%	33,56%	15.028	6.050	60	42
Otros técnicos	125	8	133	926	80	1.006	13,50%	10%	13,22%	15.193	133	122	17
N° Total	4.368	383	4.751	10.311	1.243	11.554	42,36%	31%	41,12%	337.974	52.172	77	136

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Promedio anual de horas de actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones

Categoría de funciones	Besalco S.A.		Besalco Desarrollos Inmobiliarios		Besco S.A.C.		Besalco Construcciones		Besalco Montajes		Besalco Energía		Besalco Inversiones Y Energía		Besalco Maquinaria		Kipreos Ingenieros		Besalco Minería		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alta Gerencia	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	18
Gerencia	48	13	134	9	765	629	303	12	96	9	139	0	35	0	126	9	0	0	267	0	2.594
Jefatura	215	237	472	39	1.470	1.312	508	138	185	3	613	24	36	0	0	0	17.712	0	855	295	24.114
Operario	0	0	748	0	2.893	0	12	0	42.863	3.266	9.142	0	0	0	0	0	183.080	0	35.480	0	277.484
Fuerza de venta	0	0	0	96	170	327	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	609
Administrativo	30	16	24	4	1.099	1.369	115	182	0	0	174	0	0	2	0	0	5.506	0	580	1120	10.221
Auxiliar	6	0	2	0	64	105	0	0	572	273	0	0	0	0	0	0	160	0	1.020	0	2.202
Otros profesionales	392	966	258	162	2.290	2.839	615	423	45	0	1.510	653	24	124	0	0	6.112	2	3.782	881	21.078
Otros técnicos	6	0	134	0	131	133	0	0	0	0	240	0	36	0	0	0	13.090	0	1.556	0	15.326
Total	697	1.232	1.772	310	8.888	6.714	1.553	755	43.777	3.551	11.818	677	143	126	126	9	225.660	2	43.540	2.296	353.646
	1929		2.082		15.602		2.308		47.328		12.495		269		135		225.662		45.836		

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo

Categoría de funciones	Besalco S.A.		Besalco Desarrollos Inmobiliarios		Besco S.A.C.		Besalco Construcciones		Besalco Montajes		Besalco Energía		Besalco Inversiones Y Energía		Besalco Maquinaria		Kipreos Ingenieros		Besalco Minería		Total	%
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Alta Gerencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0,04%
Gerencia	5	3	14	1	11	12	18	1	10	1	6	0	4	0	14	1	0	0	21	0	122	2,57%
Jefatura	9	8	17	5	11	7	15	5	10	4	11	1	2	0	0	0	134	0	18	7	264	5,56%
Operario	0	0	10	0	61	0	1	0	1.582	96	66	0	0	0	0	0	1.382	0	435	0	3633	76,47%
Fuerza de venta	0	0	0	4	9	17	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0,67%
Administrativo	3	4	1	2	21	21	2	2	0	0	2	0	0	1	0	0	40	0	4	8	111	2,34%
Auxiliar	3	0	1	0	1	6	0	0	25	13	0	0	0	0	0	0	1	0	8	0	58	1,22%
Otros profesionales	36	43	27	8	43	43	20	12	5	0	18	9	1	4	0	0	46	2	55	24	396	8,34%
Otros técnicos	3	0	4	0	3	4	0	0	0	0	0	4	1	0	0	0	102	0	12	0	133	2,80%
Total Capacitados	59	58	74	20	161	110	56	20	1.634	114	103	14	9	5	14	1	1.705	2	553	39	4.751	100,00%
Total Dotación	49	36	905	192	1.075	335	1.842	184	2.292	163	564	64	129	34	1.316	93	94	14	2.045	138	11.554	
% capacitados	120%	161%	8%	10%	15%	33%	3%	11%	71%	70%	18%	22%	7%	15%	1%	1%	1814%	14%	27%	28%	41%	

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Inversión en capacitación y desarrollo profesional a trabajadores por filial

Filial	Besalco S.A	Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco S.A.C.	Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Inversiones y Energía	Besalco Maquinaria	Kipreos Ingenieros	Besalco Minería	Total N°
Monto total de recursos destinados a capacitación (MM \$CLP)	\$13.845.941	\$12.168.489	\$65.266.510	\$16.727.025	\$701.827.558	\$24.472.155	\$1.903.264	\$3.156.867	\$430.384.581	\$139.312.100	\$ 1.409.064.490

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORTIVA



ANEXO 12: PERMISOS PARENTALES

Filial	Besalco S.A	Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco S.A.C.	Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Inversiones y Energía	Besalco Maquinaria	Kipreos Ingenieros	Besalco Minería	Total N°
Mujeres	36	192	251	184	163	54	34	93	14	138	1.159
Hombres	49	905	827	1.842	2.292	564	129	1.316	94	2.045	10.063
Total	85	1.097	1.078	2.026	2.455	618	163	1.409	108	2.183	11.222

Permiso Postnatal CHILE	N° de trabajadores elegibles para hacer uso del permiso postnatal		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	11	11
Gerencia	9	92	101
Jefatura	55	541	596
Operario	181	6.746	6.927
Fuerza de venta	28	1	29
Administrativo	252	254	506
Auxiliar	81	76	157
Otros profesionales	237	641	878
Otros técnicos	65	874	939
N° Total	908	9.236	10.144

Permiso Postnatal PERÚ	N° de trabajadores elegibles para hacer uso del permiso postnatal		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	3	3
Gerencia	15	28	43
Jefatura	15	29	44
Operario	1	566	567
Fuerza de venta	19	11	30
Administrativo	66	55	121
Auxiliar	50	14	64
Otros profesionales	72	91	163
Otros técnicos	13	30	43
N° Total	251	827	1.078

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Número de personas que hizo uso de permiso postnatal por género y filial

Filial	Besalco S.A	Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco S.A.C.	Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Inversiones y Energía	Besalco Maquinaria	Kipreos Ingenieros	Besalco Minería	Total N°
Mujeres	1	5	7	25	4	1	5	3	7	11	69
Hombres	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Total	1	5	15	25	4	1	5	3	7	11	77

Permiso Postnatal CHILE	Mujeres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal			Hombres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal	
	Prenatal obligatorio (42 días)	Postnatal obligatorio (84 días)	Permiso postnatal parental (84 días)	Permiso postnatal (5 días)	Permiso postnatal parental optativo (42 días o menos)
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	12	0
Jefatura	0	0	0	9	0
Operario	3	3	2	62	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	13	7	7	7	0
Auxiliar	2	1	0	1	0
Otros profesionales	12	4	4	11	0
Otros técnicos	3	1	0	12	0
N° Total	33	16	13	114	0

Permiso Postnatal PERÚ	Mujeres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal			Hombres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal	
	Prenatal obligatorio (42 días)	Postnatal obligatorio (84 días)	Permiso postnatal parental (84 días)	Permiso postnatal (5 días)	Permiso postnatal parental optativo (42 días o menos)
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	1	0
Operario	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	1	1	0	1	0
Administrativo	2	2	0	1	0
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros profesionales	4	4	0	5	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0
N° Total	7	7	0	8	0

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Días utilizados de permiso postnatal según tipo de cargo y género

Permiso Postnatal CHILE	Mujeres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal			Hombres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal	
	Prenatal obligatorio (42 días)	Postnatal obligatorio (84 días)	Permiso postnatal parental (84 días)	Permiso postnatal (5 días)	Permiso postnatal parental optativo (42 días o menos)
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	60	0
Jefatura	0	0	0	45	0
Operario	123	240	168	310	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0
Administrativo	579	557	588	35	0
Auxiliar	111	84	336	5	0
Otros profesionales	533	336	0	55	0
Otros técnicos	154	84	0	60	0
N° Total	1.500	1.301	1.092	570	0
Promedio días utilizados de permiso postnatal	45	81	84	5	0

Permiso Postnatal PERÚ	Mujeres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal			Hombres: N° de trabajadores que hizo uso del permiso postnatal	
	Prenatal obligatorio (42 días)	Postnatal obligatorio (84 días)	Permiso postnatal parental (84 días)	Permiso postnatal (5 días)	Permiso postnatal parental optativo (42 días o menos)
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	10	0
Operario	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	98	98	0	10	0
Administrativo	196	196	0	10	0
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros profesionales	392	392	0	48	0
Otros técnicos	0	0	0	0	0
N° Total	686	686	0	78	0
Promedio días utilizados de permiso postnatal	98	98	0	9,75	0

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

ANEXO 13: ACCIDENTES LABORALES

SASB sector ingeniería y construcción (IF-EN-320)

Categoría de funciones	Indicadores	Empleados directos			Trabajadores externos			Total		
		Cantidad	Horas trabajadas	Tasa	Cantidad	Horas trabajadas	Tasa	Cantidad	Horas trabajadas	Tasa
Besalco Inversiones y Energía	Incidentes registrables (TRIR)	0	12.600	0,00	0	274.680	0,00	0	287.280	0,00
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	12.600	0,00	0	274.680	0,00	0	287.280	0,00
Besalco Construcciones	Incidentes registrables (TRIR)	56	13.673.520	0,82	16	4.838.400	0,66	72	18.511.920	0,78
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	13.673.520	0,00	0	4.838.400	0,00	0	18.511.920	0,00
Besalco Energía	Incidentes registrables (TRIR)	10	1.191.960	1,68	0	226.800	0,00	10	1.418.760	1,41
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	1.191.960	0,00	0	226.800	0,00	0	1.418.760	0,00
Besalco Maquinarias	Incidentes registrables (TRIR)	8	3.502.800	0,46	0	35.280	0,00	8	3.538.080	0,45
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	3.502.800	0,00	0	35.280	0,00	0	3.538.080	0,00
Besalco Minería	Incidentes registrables (TRIR)	11	5.423.670	0,41	0	40.320	0,00	11	5.463.990	0,40
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	5.423.670	0,00	0	40.320	0,00	0	5.463.990	0,00
Besalco Montajes	Incidentes registrables (TRIR)	19	4.379.760	0,87	3	284.760	2,11	22	4.664.520	0,94
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	4.379.760	0,00	0	284.760	0,00	0	4.664.520	0,00
Kipreos	Incidentes registrables (TRIR)	7	1.572.480	0,89	0	50.400	0,00	7	1.622.880	0,86
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	1.572.480	0,00	0	50.400	0,00	0	1.622.880	0,00
Total Sector Industrial Ingeniería y Construcción	Incidentes registrables (TRIR)	111	34.201.440	0,65	19	5.750.640	0,66	130	39.952.080	0,65
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	34.201.440	0,00	0	5.750.640	0,00	0	39.952.080	0,00

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



SASB sector constructora (IF-HB-320)

Categoría de funciones	Indicadores	Empleados directos			Trabajadores externos			Total		
		Cantidad	Horas trabajadas	Tasa	Cantidad	Horas trabajadas	Tasa	Cantidad	Horas trabajadas	Tasa
Besalco inmobiliaria	Incidentes registrables (TRIR)	0	12.600	0,00	0	274.680	0,00	0	287.280	0,00
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	12.600	0,00	0	274.680	0,00	0	287.280	0,00
Besco	Incidentes registrables (TRIR)	56	13.673.520	0,82	16	4.838.400	0,66	72	18.511.920	0,78
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	13.673.520	0,00	0	4.838.400	0,00	0	18.511.920	0,00
Total sector industrial constructoras	Incidentes registrables (TRIR)	111	34.201.440	0,65	19	5.750.640	0,66	130	39.952.080	0,65
	Fallecimientos relacionados con el trabajo	0	34.201.440	0,00	0	5.750.640	0,00	0	39.952.080	0,00

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

SASB sector ingeniería y construcción (IF-EN)

Tema	Código	Indicador	Página							Total
			Besalco Construcciones	Besalco Montajes	Besalco Energía	Besalco Concesiones	Besalco Maquinaria	Besalco Minería	Kipreos Ingeniería	
Integridad estructural y seguridad	IF-EN-250a.1	Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	0	9.178 UF	0	0	No aplica	-	No aplica	9.178 UF
	IF-EN-250a.2	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	0	0 UF	0	0	No aplica	-	No aplica	
Efectos del ciclo de vida de los edificios e infraestructuras	IF-EN-410a.1	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación	0	-	0	-	-	-	-	
	IF-EN-410a.2	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos	0	-	0	-	-	-	-	
Efectos climáticos de la combinación de negocios	IF-EN-410b.1	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables	-	-	0	-	-	-	-	
	IF-EN-410b.2	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	0	-	0	-	-	-	-	
	IF-EN-410b.3	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	0	-	0	-	-	-	-	
Ética empresarial	IF-EN-510a.1	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	0	0	0	0	0	0	0	Besalco No tiene proyectos en países que ocupan los puestos más bajos. La Compañía mantiene operaciones estratégicas en Chile y Perú, mercados donde reafirma su compromiso con los más altos estándares de integridad y ética empresarial. Chile se posiciona en el puesto 32 de 180 países, por su parte, Perú ocupa la posición 127 a nivel global.
Parámetros de actividad industria Ingeniería	IF-EN-000.A	Número de proyectos activos	11	3	19	No aplica	17	8	23	81
	IF-EN-000.B	Número de proyectos encargados	3	0	5	No aplica	1	5	3	17
	IF-EN-000.C	Total de cartera de pedidos	247.702,70	88.123,70	101.848,60	No aplica	376.028,80	41.017,90	475.813,00	1.330.534,70

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

INDICADORES CMF- NCG 461

Indicador	Detalle	Número de página u omisión
1. INDICE DE CONTENIDOS		
2. PERFIL DE LA ENTIDAD		
2.1 Misión, visión, propósito y valores	Se deberá señalar la misión, visión y el propósito de la entidad, además de sus valores y principios corporativos. En particular, deberá señalar si adhiere o no a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar, guía o estándar equivalente.	6-8
2.2 Información histórica	Se deberá realizar una descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad, ocurridos en dicho ejercicio.	2, 9-12
2.3 Propiedad		
2.3.1 Situación de control	Se deberá mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N°18.045. En caso afirmativo se deberá informar el porcentaje controlado, directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosando dichos porcentajes por series de acciones en caso que corresponda. Adicionalmente, deberá indicarse de manera expresa si los miembros del controlador tienen o no un acuerdo de actuación conjunta y si éste se encuentra o no formalizado. En caso de existir un acuerdo de actuación conjunta formalizado, deberá informar si éste considera o no limitaciones a la libre disposición de las acciones. Se deberá identificar a las personas naturales que están detrás de las personas jurídicas indicadas en el párrafo anterior, mencionando para cada una de ellas: el R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.	14-15
2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Si han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la entidad en el último año, deberá indicar cuáles fueron dichos cambios.	11-15
2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Deberá indicarse el R.U.T., nombre completo o razón social, y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintas de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto si se tratare de una sociedad por acciones. Las personas naturales que posean menos de un 10% del capital deberán incluirse en la lista cuando, en conjunto con su cónyuge y/o parientes, posean un 10% o más del capital.	15, 129
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	i. Descripción de las series de acciones: en caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	17
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	ii. Política de dividendos: se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos dos años.	17
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	iii. Información estadística: a. Dividendos: En relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda.	17
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	2 iii. Información estadística: b. Transacciones en bolsas: Se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.	17
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	iii. Información estadística: c. Número de accionistas: Se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N°18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.	16, 129



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



Indicador	Detalle	Número de página u omisión
2.3.5 Otros valores	En esta sección se deberá incorporar información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a que se refiere la sección 2.3.4 anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida la memoria.	17
3. GOBIERNO CORPORATIVO		
3.1 Marco de Gobernanza	i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	23-24
3.1 Marco de Gobernanza	ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios.	64-67
3.1 Marco de Gobernanza	iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta,las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	46-49
3.1 Marco de Gobernanza	iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	53-57
3.1 Marco de Gobernanza	v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	61-62
3.1 Marco de Gobernanza	vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales.	86
3.1 Marco de Gobernanza	vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización.	86
3.2 Directorio	i. La identificación de cada uno de sus integrantes.	27-28
3.2 Directorio	ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio.	33
3.2 Directorio	iii. Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.	32
3.2 Directorio	iv. Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	138
3.2 Directorio	v. Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes.	30
3.2 Directorio	vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	29
3.2 Directorio	vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales.	29
3.2 Directorio	viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad.	29
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: a. La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos.	32
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras.	32
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.	32
3.2 Directorio	x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación.	31



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Indicador	Detalle	Número de página u omisión
3.2 Directorio	xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	31
3.2 Directorio	xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a: a. Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio.	31
3.2 Directorio	b. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión.	31
3.2 Directorio	c. Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado.	48
3.2 Directorio	d. Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta.	31
3.2 Directorio	xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar: a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	137
3.2 Directorio	b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	137
3.2 Directorio	c. El número de directores según rango de edad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	137
3.2 Directorio	d. El número de directores por antigüedad en la organización, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	137
3.2 Directorio	e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	137
3.2 Directorio	f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.	34
3.3 Comités del Directorio	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	35
3.3 Comités del Directorio	ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.	137
3.3 Comités del Directorio	iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	137
3.3 Comités del Directorio	iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año.	35
3.3 Comités del Directorio	v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.	139-141
3.3 Comités del Directorio	vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	139-141
3.3 Comités del Directorio	vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	35, 139-141
3.4 Ejecutivos Principales	Respecto de los ejecutivos principales se deberá reportar: i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	37-38
3.4 Ejecutivos Principales	ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	39
3.4 Ejecutivos Principales	iii. Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.	39
3.4 Ejecutivos Principales	iv. Porcentaje de participación en la propiedad	37-38



Indicador	Detalle	Número de página u omisión
3.5 Adherencia a Códigos	Se deberá explicitar si la entidad ha adoptado las prácticas de buen gobierno corporativo emanadas de un estándar o código publicado por un organismo público o privado nacional o extranjero, especificando cuál es ese código; si la entidad está adherida formalmente a aquel, e indicando qué principios o prácticas de ese código no son adoptadas, junto con las razones por las que la entidad tomó esa decisión. Por ejemplo, si adhiere a los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, a un código de buen gobierno promovido por una bolsa local o de otra jurisdicción – indicando cual y bajo qué enfoque, esto es, si es de cumplimiento integral o del tipo “comply or explain”-, o si sólo tiene un código interno.	24-25
3.6 Gestión de Riesgos	i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos.	40-41
3.6 Gestión de Riesgos	ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios: a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos.	40-45
3.6 Gestión de Riesgos	b. Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.	43
3.6 Gestión de Riesgos	c. Riesgos relativos a la libre competencia.	44
3.6 Gestión de Riesgos	d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	45
3.6 Gestión de Riesgos	e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generen directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	42
3.6 Gestión de Riesgos	iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás.	40-42
3.6 Gestión de Riesgos	iv. Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos.	12, 40-41
3.6 Gestión de Riesgos	v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	40
3.6 Gestión de Riesgos	vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	40
3.6 Gestión de Riesgos	vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	49
3.6 Gestión de Riesgos	viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	40
3.6 Gestión de Riesgos	ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal.	49
3.6 Gestión de Riesgos	x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales.	39
3.6 Gestión de Riesgos	xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales.	39
3.6 Gestión de Riesgos	xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités.	No se reporta expresamente
3.6 Gestión de Riesgos	xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 y destinado a evitar la comisión de éstos en la organización.	48
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa.	67
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado.	67



Indicador	Detalle	Número de página u omisión
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	A su vez, tratándose de sociedades anónimas abiertas, se deberá señalar: iii. Si, sin perjuicio de la potestad de la junta de accionistas de elegir a los miembros del directorio, éste ha implementado un procedimiento para informar a los accionistas, con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio. De la misma forma, deberá reportar si en virtud de ese procedimiento cuenta con alguna instancia que tenga como objetivo ayudar a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio. A su vez, deberá indicar si esa instancia ha establecido políticas para guiar la conformación de las nóminas que se provea a los accionistas de manera que exista diversidad en sus integrantes. En particular, deberá hacer referencia a si dentro de esas políticas se ha establecido que los integrantes de esa nómina de un mismo sexo no superen 60% del total. En caso de que la entidad no cuente con dicha instancia, ésta no cuente con ese tipo de políticas, o esas políticas tengan un porcentaje de diversidad o inclusión distinta, deberá señalar las razones que lo justifican, especificando cuál es el porcentaje, si fuere el caso.	30
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.	30
4. ESTRATEGIA		
4.1 Horizontes de Tiempo	Se deberán indicar los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.	68
4.2 Objetivos Estratégicos	Se deberá hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos.	59-67
4.3 Planes de Inversión	En el evento que la entidad haya aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo, se deberán informar aquellas inversiones relevantes asociadas a dicho plan.	68
5. PERSONAS		
5.1 Dotación de Personal		
5.1.1 Número de personas por sexo	Deberá reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	149
5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Deberá reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	152
5.1.3 Número de personas por rango de edad	Deberá reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 30 años; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70 años.	150
5.1.4 Antigüedad laboral	Deberá reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 12 años trabajando en la entidad.	151
5.1.5 Número de personas con discapacidad	Deberá reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres. Para estos efectos se entenderá que una persona en situación de discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	153
5.2 Formalidad Laboral	Deberá informar las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios. Lo anterior, expresado tanto en número de personas como en porcentaje del total de personal de la entidad que esas personas representan según la modalidad del contrato. Todo ello, separado por sexo.	155
5.3 Adaptabilidad Laboral	Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial, con teletrabajo parcial, con teletrabajo completo, con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades.	155
5.4 Equidad Laboral por Sexo		
5.4.1 Política de equidad	La entidad deberá divulgar la existencia de políticas que tuvieran como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad, de conformidad con sus roles y responsabilidades, y señalar expresamente si se hubieren definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en esa materia. Se deberán presentar las metas que se hubiere autoimpuesto la entidad.	7, 83, 86



Indicador	Detalle	Número de página u omisión
5.4.2 Brecha salarial	Deberá informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas al inicio de la sección 5, medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.	83-84
5.5 Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	Deberá divulgar si la entidad cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, señalando expresamente si cuenta con programas de capacitación sobre esas materias y con canales de denuncia. Deberá divulgar el porcentaje del total de personal que fue capacitado durante el año respecto del protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo y del procedimiento de investigación y sanción al que quedan sometidas dichas conductas que hubieren sido implementados en la entidad. Junto con ello deberá divulgar el número de denuncias de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, separando las cifras por el sexo de quien presentó la denuncia y distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u otro organismo equivalente.	94-95
5.6 Seguridad laboral	Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral, informando las metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores, tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores, tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores y el promedio de días perdidos por accidente durante el año.	91-93, 163-164
5.7 Permiso postnatal	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca un período de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días, y si esa política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres.	90, 160-162
5.8 Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.	159
5.8 Capacitación y beneficios	ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo.	156, 158
5.8 Capacitación y beneficios	iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	157
5.8 Capacitación y beneficios	iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones. Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera.	87-89
5.9 Política de subcontratación	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad; cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas; y los procedimientos que se hayan adoptado para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.	103
6. MODELO DE NEGOCIOS		
6.1 Sector Industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	69-77
6.1 Sector Industrial	ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	71-77
6.1 Sector Industrial	iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	78
6.1 Sector Industrial	iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	79
6.1 Sector Industrial	v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Esto incluye lo que puede entenderse como grupos de interés internos, tales como los trabajadores y sindicatos, así como también grupos de interés externos, entre los cuales podrían encontrarse clientes, proveedores, autoridades, organizaciones no gubernamentales, comunidades y pueblos originarios, entre otros.	67
6.1 Sector Industrial	vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	78
6.2 Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	6, 70-77

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Indicador	Detalle	Número de página u omisión
6.2 Negocios	ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	75
6.2 Negocios	iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	100
6.2 Negocios	iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	69-77
6.2 Negocios	v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	70-77
6.2 Negocios	vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	No aplica
6.2 Negocios	vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	No aplica
6.2 Negocios	viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	71-79, 104-114
6.3 Grupos de interés	Grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.	67, 78, 119
6.4 Propiedades e instalaciones	i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	120-136
6.4 Propiedades e instalaciones	ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de ésta información. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.	No aplica
6.4 Propiedades e instalaciones	iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	120-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ii. Capital suscrito y pagado.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vii. Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	130-136
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	x. Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	130-136



Indicador	Detalle	Número de página u omisión
6.5.2 Inversión en otras sociedades	Respecto de aquellas entidades en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas, deberá presentarse un detalle que contenga la siguiente información: i. Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	No aplica
6.5.2 Inversión en otras sociedades	ii. Porcentaje de participación.	No aplica
6.5.2 Inversión en otras sociedades	iii. Descripción de las principales actividades que realicen.	No aplica
6.5.2 Inversión en otras sociedades	iv. Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	No aplica
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES		
7.1 Pago a proveedores	Se deberá explicar la política de pago a proveedores: i. Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	98-100, 172
7.1 Pago a proveedores	ii. Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	99-100
7.1 Pago a proveedores	iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	99
7.1 Pago a proveedores	iv. Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	99-100
7.1 Pago a proveedores	v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	99
7.2 Evaluación de proveedores	Deberá indicar si cuenta con políticas para evaluar a los proveedores y, en particular, si la entidad cuenta con procedimientos implementados con el objetivo de conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias. Para esos efectos, se deberá mencionar qué tipo de criterios se emplean. Junto con ello deberá divulgar el número de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad que la propia entidad se hubiere definido, el porcentaje que éstos representan del total de proveedores evaluados, el porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad, distinguiendo, al menos, entre proveedores nacionales y extranjeros. Lo anterior se deberá referir a todos los proveedores evaluados durante el año, ya sea que fueren analizados para decidir sobre el inicio de una relación contractual o comercial, independientemente si aquella se llegara a celebrar o no, o bien a consecuencia de procesos de revisión de aquellos con los cuales ya contara con una relación de ese tipo.	101-103
8. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO		
8.1 En relación con clientes	informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	50
8.2 En relación con sus trabajadores	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	52, 142
8.3 Medioambiental	Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones. Además, se deberá reportar el número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas; y el número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; y planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	51, 104-109
8.4 Libre competencia	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	44, 50
8.5 Otros	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	48, 141



01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Indicador	Detalle	Número de página u omisión
9. SOSTENIBILIDAD		
9.1 Métricas SASB	Deberá reportar las métricas establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) que resulten materiales para la entidad de acuerdo con su sector industrial y conforme al estándar SASB vigente al 1 de enero del año al que está referida la memoria. Para tales efectos se estará a la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS) que a juicio del directorio u órgano de administración resulte más pertinente. No obstante, si tuviere negocios sustanciales en múltiples industrias deberá considerar el reporte de métricas SASB adicionales a las de su sector industrial primario que le resulten materiales. Cada una de las métricas deberá ser identificada con el código del estándar SASB que le corresponda, reportada en el formato establecido por ese estándar y, en el caso de valores monetarios, con cifras expresadas en millones de la misma moneda que la utilizada en sus estados financieros. Tratándose de métricas que no pudiere estimar o que para hacerlo debiera incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados se deberá señalar expresamente las razones que no le permiten reportar cada una de ellas.	SASB – SEGMENTO DESARROLLO INMOBILIARIO (IF-HB) :143 - 147, 175 SASB SECTOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN (IF-EN):162 -163, 174
9.1 Verificación Independiente	Deberá reportar si se ha llevado a cabo algún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la entidad de la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad que la entidad estuviere reportando. Al referirse a esta materia deberá señalar expresamente el conjunto de información que fue sometida a esa verificación independiente y el estándar que se hubiere utilizado para esos efectos.	127-128
10. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	Deberá incluirse un resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la entidad, en sus valores o en la oferta de ellos. Asimismo, deberá incluirse información respecto a aquellos hechos esenciales o relevantes que, aunque hayan ocurrido con anterioridad al período cubierto por la Memoria, hayan tenido durante el ejercicio influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en los ejercicios futuros.	116-117
11. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES	Deberá incluirse una síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores, en su caso, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N°18.046. En caso de no existir, deberá señalarlo expresamente.	118
12. INFORMES FINANCIEROS	Se deberá señalar que los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad, en caso de tenerlo, indicando las URLs de ambos sitios. Además, la entidad podrá incluir sus estados financieros resumidos, junto al de las sociedades señaladas en la letra A.4.2 del número 2.1 de la Sección II de la NCG N°30, si así lo estima conveniente.	120-126



INDICADORES SASB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Indicador	Tema	Requerimiento	Página
IF-EN-160a.1	Efectos ambientales del desarrollo de proyectos	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales	51
IF-EN-160a.2	Efectos ambientales del desarrollo de proyectos	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos	51
IF-EN-250a.1	Integridad estructural y seguridad	Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	165
IF-EN-250a.2	Integridad estructural y seguridad	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	165
IF-EN-320a.1	Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	163
IF-EN-410a.1	Efectos del ciclo de vida de los edificios e infraestructuras	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación	165
IF-EN-410a.2	Efectos del ciclo de vida de los edificios e infraestructuras	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos	165
IF-EN-410b.1	Efectos climáticos de la combinación de negocios	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables	165
IF-EN-410b.2	Efectos climáticos de la combinación de negocios	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	165
IF-EN-410b.3	Efectos climáticos de la combinación de negocios	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	165
IF-EN-510a.1	Ética empresarial	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	165
IF-EN-510a.2	Ética empresarial	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal	46 a 49
IF-EN-510a.3	Ética empresarial	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos	46 a 49
IF-EN-000.A	Parámetros de actividad industria Ingeniería	Número de proyectos activos	165
IF-EN-000.B	Parámetros de actividad	Número de proyectos encargados	165
IF-EN-000.C	Parámetros de actividad industria Ingeniería	Total de cartera de pedidos	165

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA



INDICADORES SASB SEGMENTO DESARROLLO INMOBILIARIO

Indicador	Tema	Requerimiento	Página	
			Besalco Desarrollos Inmobiliarios	Besco
IF-HB-160a.1	Uso del suelo y efectos ecológicos	Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en zonas de reurbanización	143	143
IF-HB-160a.2	Uso del suelo y efectos ecológicos	Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	143	143
IF-HB-160a.3	Uso del suelo y efectos ecológicos	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las regulaciones ambientales	144	144
IF-HB-160a.4	Uso del suelo y efectos ecológicos	Análisis del proceso para integrar las consideraciones ambientales en la selección del emplazamiento, el diseño, el desarrollo y la construcción de las instalaciones	144	144
IF-HB-320a.1	Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	164	164
IF-HB-410a.1	Diseño para la eficiencia de los recursos	(1) Número de viviendas que obtuvieron una puntuación de certificación en el índice HERS® y (2) puntuación media	145	145
IF-HB-410a.2	Diseño para la eficiencia de los recursos	Porcentaje de instalaciones de agua emplazadas certificadas según un estándar de eficiencia hídrica	145	145
IF-HB-410a.3	Diseño para la eficiencia de los recursos	Número de viviendas entregadas certificadas según un estándar de construcción ecológica de atributos múltiples de terceros	145	145
IF-HB-410a.4	Diseño para la eficiencia de los recursos	Descripción de los riesgos y las oportunidades relacionados con la incorporación de la eficiencia de los recursos en el diseño de viviendas, y forma de comunicar los beneficios a los clientes	146	146
IF-HB-410b.1	Efectos de las nuevas edificaciones en la comunidad	Descripción de cómo afectan la proximidad y el acceso a las infraestructuras, los servicios y los centros económicos a la selección del emplazamiento y a las decisiones de edificación	146	146
IF-HB-410b.2	Efectos de las nuevas edificaciones en la comunidad	Número de (1) parcelas y (2) viviendas entregadas en terrenos reurbanizables	146	146
IF-HB-410b.3	Efectos de las nuevas edificaciones en la comunidad	(1) Número de viviendas entregadas en urbanizaciones compactas y (2) densidad media	146	146
IF-HB-420a.1	Adaptación al cambio climático	Número de terrenos ubicados en zonas de inundación de 100 años	147	147
IF-HB-420a.2	Adaptación al cambio climático	Descripción del análisis de la exposición al riesgo de cambio climático, grado de exposición sistemática de la cartera y estrategias para mitigar los riesgos	147	147
IF-HB-000.A	Parámetros de actividad industria constructora	Número de terrenos controlados	143	143
IF-HB-000.B	Parámetros de actividad industria constructora	Número de viviendas entregadas	143	143
IF-HB-000.C	Parámetros de actividad industria constructora	Número de comunidades de venta activas	143	143

01 NUESTRA HUELLA

02 CONFIANZA QUE GOBIERNA

03 LA HOJA DE RUTA DE BESALCO

04 PERSONAS QUE CONSTRUYEN

05 PROVEEDORES Y CADENA RESPONSABLE

06 CONSTRUYENDO FUTURO

07 INFORMACIÓN CORPORATIVA

BESALCO80^{años}